**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

# ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 36
**Lunes 17 de julio de 2023**

**SEGUNDA LEGISLATURA**
**Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024**

**PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**
**Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**
**ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN**

**Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 36**
**Lunes 17 de julio de 2023**
**Primer período de sesiones extraordinarias**
**Segunda legislatura**

## Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
**Presidente**

María Marta Carballo Arce
**Primera secretaria**

Manuel Esteban Morales Díaz
**Segundo secretario**

## Diputados presentes

| | |
|---|---|
| Cisneros Gallo, Pilar | Álvarez Marín, Andrea |
| Vargas Quirós, Daniel Gerardo | Vargas Serrano, Danny |
| Agüero Sanabria, Julio Ubaldo | Delgado Ramírez, Carolina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Jiménez Siles, Gilbert Adolfo |
| Padilla Bonilla, María Marta | Barquero Barquero, Dinorah Cristina |
| Rojas López, Jorge Antonio | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Ruiz Guevara, Monserrat |
| Nájera Abarca, Paola | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Barrantes Chacón, Alexander | Rojas Guzmán, Pedro |
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Mendoza Jiménez, Luis Fernando |
| Salas Durán, Yonder Andrey | Rivera Soto, Kattia |
| Brown Young, Rosalía | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Feinzaig Mintz, Eliecer | Rojas Méndez, Sonia |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Valverde Méndez, Geison Enrique |
| Campos Cruz, Gilberto | Moreira Brown, Katherine Andrea |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Rojas Salas, María Daniela |
| Obando Bonilla, Johana | Ajoy Palma, Melina |
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Castro Mora, Vanessa de Paul |
| Acuña Soto, Jonathan Jesús | García Molina, Carlos Felipe |
| Guillén Pérez, Sofía Alexandra | Pacheco Castro, Alejandro José |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Alfaro Molina, Rocío | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Vindas Salazar, Priscilla | Arias Sánchez, Rodrigo |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Carballo Arce, María Marta |
| Izquierdo Sandí, Óscar | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Larios Trejos, Alejandra | |

ÍNDICE

PRIMERA PARTE ..... 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 35. 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43 ..... 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS ..... 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ..... 4
CONTROL POLÍTICO ..... 4

SEGUNDA PARTE ..... 25
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY ..... 25
PRIMEROS DEBATES ..... 25
EXPEDIENTE N.° 23.705, PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023 Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023 ..... 26
PRIMEROS DEBATES ..... 58
EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ..... 58

ANEXOS ..... 138

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Muy buenas tardes, señoras, señores diputados.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve, y con cuarenta diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 36.

## PRIMERA PARTE

## DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 35

En relación con la discusión y aprobación del acta ordinaria número 35 tramitada de la sesión extraordinaria de la mañana, se debe aprobar nuevamente. Debido a problemas técnicos en la página web de la entidad, de la institución, no se pudo divulgar correctamente a las señoras y señores diputados y a la ciudadanía en general.

Discutida.

Aprobada.

## DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 43

En discusión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria número 43.

De previo a la aprobación del acta ordinaria número…, de previo a la aprobación del acta extraordinaria número 43, se han presentado mociones de revisión en relación con las mociones de fondo desechadas sobre el expediente legislativo número 21.182, que se conocerán oportunamente.

Se ha presentado un oficio el Departamento de Servicios Parlamentarios, en el cual se indica que el acta no se encuentra lista, la cual se conocerá oportunamente. (Ver anexo 1)

## SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

## ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

## CONTROL POLÍTICO

Inicia el control político de hasta treinta minutos.

Tiene la palabra el diputado Jiménez Siles, Gilbert, por un plazo de cinco minutos, en el tiempo del diputado Vargas Serrano Danny.

**Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:**

Muchas gracias señor presidente, señores diputados, diputadas, ciudadanos costarricenses todos.

Realmente la situación alarmante y, como la he dominado yo en mis redes sociales, de emergencia nacional que requiere el país. Hoy nada más y nada menos tenemos un total de cuatrocientos setenta y cuatro asesinatos, Sí, así de duro y triste.

Homicidios que día con día vive nuestro país en un promedio de dos punto cinco homicidios, la peor inseguridad de la historia. La OMS establece que cuando la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes es superior a diez, estaríamos ante una epidemia, y la tasa que hoy tiene nuestra hermosa y protegida Costa Rica es de doce punto seis por cada cien mil habitantes. No solamente es una epidemia, sino es una emergencia nacional.

Y ante estos hechos que hemos vivido día con día se le suman el hurto por ocho mil trescientos cuarenta y cuatro, los robos de vehículo por dos mil ciento setenta; datos actuales del Poder Judicial, la tacha de vehículos por mil setescientos setenta y cinco.

El Gobierno sale en su oportunidad con una ocurrencia de esas que buscan, como el populismo lo hace naturalmente, salir y decir vamos con una Costa Rica segura. Le da instrucciones al anterior ministro para que instruya a los oficiales, a los policías para que laboren doce horas, para que cambien jornadas de cuatro, para que hagan un montón de cosas irrazonables, ilegales que contravienen los derechos, pero además de eso, sin argumentos y sin fundamentos, como ha sido esta Administración, por sinergia.

Lamentablemente, esa sinergia solo errores ha llevado y esos errores nos llevan a que hoy tenemos la peor tasa de la historia de Costa Rica. ¿Es acaso que tenemos que tener más personas muertas? Y se han atrevido a decir que es que entre las bandas, que se maten entre ellos, es entre los narcotraficantes, es entre cada uno de los grupos.

Pero el Gobierno sabe muy bien dónde están los búnkeres, saben muy bien dónde están los riesgos, saben muy bien dónde están hoy las amenazas, saben muy bien dónde están las zonas de peligro y ahí vemos ausencia total de la Fuerza Pública.

Hice un llamado para tener los policías en los barrios caminando, vigilando, protegiendo a nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas, que en esas paradas de

buses, que en esas zonas de mayor afluencia, que en esas salidas escolares, nuestros niños, nuestra niñez esté protegida y no corre que corre para ponerse al resguardo, para ponerse segura.

Esa no es la Costa Rica que añoramos, esa no es la Costa Rica que deseamos tener, esa no es la Costa Rica que nos han heredado.

Hoy, corresponde al Poder Ejecutivo poder velar por la seguridad, por mandato constitucional. Si los ciudadanos y las ciudadanas le dieron ese mandado, ejérzanlo para el bien de los costarricenses.

Basta de blablablá; ahora la solución son los escáneres, claro que los escáneres son buenos, claro que los escáneres son necesarios, claro que los escáneres son un reto y una obligación y un compromiso de todos, pero se duró año y dos meses para poderse instalar, en buena hora.

Pero también requerimos presencia en las calles, requerimos más seguridad, requerimos y no es decir que es que los diputados no me dan el presupuesto, es que los diputados: no, no, señor, ¿por qué no formulan el presupuesto bien?, ¿por qué no arreglan las prioridades bien?

Hemos tenido que insistir en las prioridades y en las necesidades del país que están a la vista de todos y todas. Señor presidente, señor ministro, espero que a usted, ministro de Seguridad, el presidente no le haga lo mismo que al anterior ministro Torres, que no le dé la espalda, porque los puso a hacer una acción supuestamente estratégica, y terminó con el despido, porque nadie le puede contradecir, porque nadie le puede decir que no al presidente, aprenda a decir no y resolvamos…

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Agüero Sanabria, don Waldo, por un plazo de cinco minutos.

**Diputado Waldo Agüero Sanabria:**

Gracias, señor presidente.

Una realidad distorsionada. Si un ser de otro planeta llegará a Costa Rica y se pusiera, digamos, a leer lo que publican ciertos medios de comunicación, ciertos respetables analistas y ciertos diputados, definitivamente creería que está llegando a Haití despuesito del terremoto, o que está llegando a Argentina antes del corralito, o peor aún, que está llegando a Alemania a los inicios de los años 30.

Nos pinta un escenario tan terrible que uno, a decir verdad, encuentra muchas dificultades para comprender tal nivel de disociación y distorsión de la realidad.

Hace unos años periodistas se llenaban la boca hablando de los datos, los datos y los datos, y hoy, sin embargo, esos mismos periodistas ignoran cuando los datos del Banco Central nos indican que vamos no por buen camino, sino por un excelente camino.

El crecimiento de la actividad económica mantiene su tendencia al alza, tenemos la inflación más baja de los países de la OCDE y nuestras exportaciones crecen, crecen y crecen. El desempleo ha bajado, sigue siendo un problema crítico, es cierto, pero ha bajado y, no obstante, para mucho el país está cayéndose a pedazos. Yo me pregunto: ¿a dónde están todos esos pedazos de país?

Sería deshonesto de mi parte negar que todavía prevalece en un montón de problemas muy serios, ya mencioné el desempleo y agregaría uno más, la baja productividad de nuestra economía y el tipo cambio que está comprometiendo a sectores muy específicos, pero, a todas luces, estamos mejor que hace un año, que hace dos años y sin duda estamos mejor que hace tres y hace cuatro.

La OCDE y el Fondo Monetario Internacional han reconocido que el Gobierno está haciendo un manejo responsable y ejemplar de la política fiscal. Ya no pasan cosas como esas de agarrar plata de un lado para hacerle creer a la gente que un Banco del Estado no está quebrado, ya no pasan cosas como una institución abra de pronto un montón de plazas y ponga en riesgo su sostenibilidad financiera.

Nos hablan de autoritarismo y violación a la libertad de prensa, aunque hoy ya no tenemos agencias gubernamentales que andan espiando a los ciudadanos ni jerarcas que se esconden cuando la prensa les quiere preguntar algo.

Por primera vez en la historia de Costa Rica cuenta con un Plan Nacional de Desarrollo que incluye indicadores por región y esto es muy importante. Por acá, en este edificio tan lujoso, acá en la comunidad de la GAM, se suele olvidar que las zonas costeras llevan años sin recibir la atención de las autoridades y, sobre todo, el desarrollo de política pública para mejorar sus condiciones de vida.

El presidente de la República desde su paso por el Ministerio de Hacienda hizo esfuerzos para instalar los escáneres en la terminar APM en nuestro Caribe, durante la campaña insistió en eso cuando asumió en mayo del año pasado anunció que sería una prioridad y ahora resulta que algunos de mis colegas dicen que no, que fue por ellos, que a ellos les debemos la instalación de los escáneres, yo sé que no se trata de un asunto de merecimientos son procesos que responden a la voluntad y al esfuerzo de muchísimas personas a lo largo del tiempo, lo menciono tan solo porque esta también me merece una muestra de la grave disociación y distorsión de la realidad que afecta a algunos periodistas, analistas y diputados.

Todo parece indicar que para hacerse una idea más precisa de nuestro país el ser de otro planeta a lo mejor debería salir y darse una vuelta por las calles, los barrios y los pueblos del país, tal vez debería ir a Altamira donde el gobierno anterior mandaba antimotines y mandaba a la bestia reprimir personas que sencillamente querían trabajar, tal vez solo debería preguntarle a la gente cómo se siente escucharlos, talvez, esos periodistas ellos y respetables analistas como ustedes compañeros y compañeras…

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Vargas Rodríguez Diego cinco minutos.

**Diputado Diego Vargas Rodríguez:**

Gracias, señor presidente.

Presidente don Rodrigo Chaves, cuéntenos cómo va la selección de la ministra de Vivienda y presidenta ejecutiva del INVU o presidente ejecutivo del INVU y ministro de Vivienda, ya se equivocó una vez y eso nos afecta a todos.

Tenemos que tener claro que ese es un puesto medular, he insistido que en Costa Rica la planificación urbana no es cosa menor, es un tema de la primera capa que nos ordena y nos dirige hacia dónde vamos, exíjale al que nombre que ahora sí haga su trabajo que haga lo que establece la ley hace años que es el Plan Nacional de desarrollo urbano y aquí lo he repetido varias veces, ahí es donde se define hacia dónde va el país hacia dónde tenemos una visión de políticas públicas y cómo queremos que se desarrollen los territorios, creo que no hemos entendido, creo que en este país todavía tenemos claro que si no estamos planificados, ordenados y con una visión clara no sabemos para dónde vamos.

Yo creo que Jessica Martínez la arquitecta Jessica Martínez exministra y expresidenta Ejecutiva nunca entendió que Costa Rica va más allá en la GAM lo dije aquí varias veces y no me escucharon yo espero que esta disertación hoy la tomen muy en cuenta.

Les voy a recordar y refrescar cosas, la ley de planificación urbana establece que le corresponde al INVU la elaboración del Plan Nacional de desarrollo urbano no es cosa menor que tiene por por exigencia, por ley estrictamente definida en la ley de planificación urbana cincuenta y cinco años sin hacer no sabemos para dónde vamos porque nunca lo hemos hecho además de eso la Constitución establece desde 1949 la autonomía municipal dotando a los gobiernos locales de competencias para la formulación y ejecución de políticas públicas cuyas competencias nos dan para que ellos que sí conocen sus territorios sepan hacia dónde llevarlos.

La misma Sala Constitucional definió en reiteradas ocasiones las potestades de planificación y revisión de los planes reguladores al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo pero de un carácter general y qué ha pasado en los últimos años que se han definido y han estado hasta las narices metiendo el INVU y es el que ha definido cómo se ha ido llevando las cosas en cada territorio.

He sido enfático en que la implementación de políticas públicas de planificación urbana no puede ser exclusivas del Gobierno central o sea del INVU son temas que hasta porque constitución están más que definidos que le corresponden y le establecen a las a las instituciones como las municipalidades.

Es decir, el INVU debería priorizar la elaboración debería priorizar el Plan Nacional de hoy no meter la cabeza donde no le corresponde, el límite de acción es revisar los planes reguladores a la luz del Plan Nacional de desarrollo urbano, o sea cuando tengo un plan regulador no tengo que inventarme el agua caliente, ahí está el Plan Nacional si existiera y lo podría guiar, la ley de planificación urbana existen tres ámbitos, esto es importante el ámbito nacional que es Mideplán y el INVU el ámbito regional que tiene que ver con municipalidades y de forma subsidiaria el INVU igualmente el cantonales municipalidades los entes que tienen que rectorear estos llevarle la parte de la rectoría y la manera subsidiaria también el INVU, el INVU ha cedido sus potestades llegando a un factor de ilegalidad, el INVU en primer término como he dicho hoy lo he dicho anteriormente varias veces debe desarrollar el Plan Nacional de desarrollo y en segundo lugar como competencia residual tiene la Facultad de dictar normas urbanas cuando no han sido redactadas por las municipalidades, no son siempre los que le redactan.

Y aquí hay un tema sumamente importante, el carácter subsidiario del INVU en la elaboración de reglamentos y esto le interesa al país, el reglamento de fraccionamientos que tenemos hoy en día establecidos que la gente se ha quejado que los topógrafos que la ciudadanía se ha quejado dan pie a entender que ese carácter de exceso que ha tenido el INVU ha hecho que ese inmiscuyan y terminen siendo los que definen esos reglamentos, termino diciendo y ampliando diciendo vehemente que tenemos que revisar con cuidado las injerencias de una institución como el INVU y las potestades con un nuevo proyecto que estamos llevando adelante las potestades de las municipalidades y las responsabilidades teniendo claro que ya está más que establecido en todo lo que tiene que ver con la reglamentación.

Insisto y soy claro de que en los últimos veinte años ha habido por ejemplo en un subproceso como es Setena en el chequeo de lo que tiene que ver con los planes reguladores se ha dado 129 que al final ya se han nada más logrado resolver cuatro por ciento.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Castro Mora Vanessa por un plazo de cinco minutos en tiempo de la diputada Ajoy Palma.

**Diputada Vanessa Castro Mora:**

Gracias, señor presidente.

Hoy entraron a clases varios de nuestros jóvenes hoy debería ser la educación un tema sobre la mesa tema de gran trascendencia e importancia para cambiar la vida de niños niñas y jóvenes y marcar lo que será el futuro y desarrollo de cada uno de ellos, hoy deberíamos estar hablando sobre la calidad de la educación y los parámetros que estamos considerando, valorando y midiendo para compensar el rezago provocado años atrás y luego en la pandemia; rezago que afecta a niños, niñas y jóvenes, requerimos discutir sobre el equilibrio y sus conocimientos y experiencias.

Hoy deberíamos conocer y discutir sobre la infraestructura educativa, cuántas órdenes sanitarias hay, cómo están las aulas, los techos, los corredores y las zonas verdes.

La educación es un poderoso motor de cambio y progreso en nuestras vidas, es a través de la educación y adquirimos conocimientos, habilidades y valores; sin embargo, es difícil pensar que se pueda lograr tantas cosas positivas en un ambiente físico adverso y eso es lo que sucede en muchos centros educativos.

Hoy deberíamos hablar sobre los exámenes, pruebas sustantivas del mes de noviembre o prueba nacionales estandarizada. Vemos cómo muchos jóvenes y sus familias hoy día temen porque realmente no están preparados.

No se trata de hacer una curva, de tapar la medición real. Es claro que debemos enfrentarnos a la realidad de nuestra educación. Hoy deberíamos hablar sobre la deserción estudiantil. Después de vacaciones los jóvenes desertan, se van de escuelas y colegios. Es un momento donde pesa la situación económica. Los jóvenes abandonan por falta de motivación o por desconectarse del proceso educación. Esta desconexión puede llevar a una falta de compromiso y en última instancia a la deserción escolar.

La educación nos empodera y nos proporciona las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida, así como para aprovechar las oportunidades que se nos presentan. Si se abandona la educación ese joven o niño o niña va a tener una vida con mucho menos oportunidades.

Luchar contra la deserción estudiantil es determinante; trabajar en ello sería una obligación de nuestras autoridades educativas, con políticas claras y coordinación necesaria para impactar cada centro educativo.

Es esencial comprender que la deserción estudiantil no solo afecta a individuos que abandonan la escuela, sino que también tiene un impacto negativo en el desarrollo social de las personas y en nuestra sociedad en su conjunto. La deserción estudiantil contribuye a perpetuar la desigualdad y marginación social.

Hoy deberíamos estar discutiendo como país cómo lograr el fomento y un ambiente educativo inclusivo y estimulante, donde los estudiantes se sientan valorados y apoyados. Debemos ofrecer programas extracurriculares atractivos, brindar orientación académica y personal, y buscar activamente formas de hacer que el aprendizaje sea relevante y significativo para la vida del estudiante.

Hoy saludamos a los que inician lecciones y a los que iniciarán en estos días próximos. Pedimos a Dios que los acompañe a cada uno de ellos en su andar hacia los centros educativos, pero también pedimos el discernimiento necesario de las autoridades para comprender que la educación es fundamental, y con educación trabajamos contra la delincuencia, trabajamos por una mejor salud y trabajamos por empleo.

Muchísimas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Vargas Quirós, Daniel, por un plazo de cinco minutos.

**Diputado Daniel Vargas Quirós:**

Gracias, señor presidente.

Estamos rescatando la educación, estamos rescatando la historia, estamos rescatando Guanacaste.

Este mes es un mes especial para las y los guanacastecos; es el mes en que celebramos el ser guanacasteco. Es por tanto que hoy quiero referirme a un centro emblemático de mi querida provincia: el edificio de la Escuela Ascensión Esquivel Ibarra, levantada con bahareque y barro y que data de 1904.

Lleva su nombre en honor al entonces presidente Ascensión Esquivel Ibarra. Esta edificación es uno de los íconos de la provincia de Guanacaste, ubicada en la Ciudad Blanca de Liberia.

Desde mi despacho hemos liderado y propiciado acciones con otras instancias de gobierno para lo que sería la intervención urgente de la escuela. En ese sentido, se han realizado varias visitas, acompañados de representantes de la DIEE y la junta de educación. Asimismo, sostuvimos reuniones con las instancias necesarias para llevar este objetivo a buen puerto.

Sin embargo, este caso particular nos enfrentaba a un aspecto adicional, el edificio de la escuela está declarado como patrimonio cultural, lo cual supone un plan de intervención distinto y amparado a respetar el diseño original y tratar de mantener la infraestructura lo más similar a las condiciones originales, esto dotando a la escuela de las condiciones básicas que requiere una educación moderna y de calidad, por lo que el reto no es menor.

En trabajo conjunto la Dirección de Infraestructura Educativa, la Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, así como la Dirección Regional se atendiera las necesidades para buscar las soluciones. Como resultado se emitieron criterios técnicos para su pronta intervención, además de un presupuesto actualizado en el que se plantean las posibles actividades a ejecutar en el mediano plazo.

Entre los acuerdos importantes a mencionar destacan que el proyecto ya se encuentra en la fase final de revisión de presupuesto, además ya se cuenta con parte de los recursos en las cuentas bancarias de la Junta de Educación y se está en trámite la solicitud de dinero restante para completar tan importante obra.

Según el cronograma propuesto, los estudios previos ya han comenzado y la obra debe estar pronta a concluir al finalizar la actual Administración. Esta intervención no solo pondrá una flor en el ojal en la hermosa Ciudad Blanca, sino que además, una vez concluida, la restauración el MEP podrá dejar de pagar trece millones doscientos cincuenta y cuatro mil treinta y seis colones mensuales, que hoy paga en concepto de alquileres.

La educación es un derecho humano universal. Es, además, uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza, garantizar la igualdad de oportunidades y, por ende, encaminar la sociedad a la justicia social.

Son ya conocidas las condiciones en que el actual Gobierno revivió el sistema educativo, tanto en el rezago académico como en las condiciones de infraestructura. Sin embargo, nos hemos arrollado las mangas y hemos puesto manos a la obra.

La Escuela Ascensión Esquivel Ibarra será restaurada, y con ello los recuerdos de tantas generaciones de guanacastecos y guanacastecas, personas como Jesús Contreras, Rogelio Pineda, Eduardo Rivas, Julio Peña Reyes, doña Hermida Rivas, Medardo Guido Azevedo, Henry Duarte y otros que han hecho grande a esta provincia y que pasaron alguna vez por estas aulas.

Asimismo, se junta la historia con la modernidad, estaremos dotando un espacio seguro y adecuado a los niños y niñas de hoy con la esperanza de verlos cumplir sus sueños y seguir engrandeciendo a Guanacaste.

Este despacho buscará siempre poder influir en la calidad de vida de los diferentes cantones guanacastecos con prioridad, así es que seguiremos dando anuncios relacionados con los diferentes pueblos que integran esta hermosa provincia de Guanacaste.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío, hasta por cinco minutos.

**Diputada Rocío Alfaro Molina:**

Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos y todas.

Ahora recién que volvemos de nuestro receso, y que también mucha parte de la población tuvo oportunidad de tener vacaciones, algunos y algunas habrán notado un fenómeno que se está dando ya en nuestras comunidades ubicadas en las costas o en zonas de alto interés turístico.

Este fenómeno que está siendo estudiado recientemente, por lo menos aquí en Costa Rica, que se llama la gentrificación, ya está sucediendo.

¿A qué se refiere este fenómeno? Es el fenómeno mediante el cual, las inversiones y el interés turístico de personas y de empresas foráneas a las comunidades terminan desplazando a la población que es habitante de esas comunidades de gran interés. Y esto impacta no solamente porque la gente vende su casita porque ahí hay alguien que quiere invertir en construir un hotel, sino porque el medio al volverse turístico termina siendo excesivamente caro para vivir.

Y entonces resulta que las zonas depreciadas de nuestro país son víctimas muy fáciles de este tipo de fenómeno, que precisamente termina desplazando a la población a que, (voy a ponerle entre comillas) “viva su pobreza en lados menos interesantes”.

Si a esto agregamos que ya en Costa Rica se ha hecho diversos estudios que señalan que las zonas costeras, por ejemplo, de nuestro país se concentra la pobreza y el desempleo, tenemos un cuadro que se va completando.

Si vemos también que en la discusión de las jornadas de doce horas diarias, además se introdujo que en el sector turismo debería de estar contempladas estas jornadas de doce horas, y que además, deberían estar contempladas también la posibilidad de jornadas anualizadas, entonces, vemos cómo todas las medidas están orientándose a empobrecer precisamente esas comunidades.

Y en lugar de ofrecer un desarrollo que les incluya, se les está ofreciendo un modelo que, por el contrario, lo que hace es excluiros y expulsarles de los lugares más interesantes y más bonitos. ¿Por qué?, porque precisamente el modelo que se busca es un modelo para quienes vienen de afuera, y quienes convierten prácticamente en enclaves esas zonas que deberían de ser disfrutadas, en primer lugar, por los mismos habitantes de esas, de esas geografías.

Un fenómeno que podríamos estarlo viendo en este momento en la lucha que ya se anunció que van a dar en el Caribe sur, las y los pobladores de esas zonas, tanto de Cahuita y de Puerto Viejo que se están enfrentando a un plan de la Municipalidad para precisamente dar zonas que han estado siendo protegidas, por ejemplo, humedales, por ejemplo, territorios indígenas y ahora otorgarlos a esas grandes inversiones que precisamente van a terminar por desplazar a las y los pobladores de esas comunidades.

Unas de las comunidades con mayor riqueza no solo natural, sino también riqueza cultural, ecológica, es lo más atractivo para estas comunidades, y es la razón por la cual la gente llega ahí. Sin embargo, si se sigue con el modelo de gran escala, lo que se va a tener es comunidades desplazadas, sin resolver los problemas básicos del agua, sin resolver los problemas básicos de manejo de residuos sólidos, sin resolver el problema de la infraestructura que tienen estas comunidades, sin resolver el tema de los territorios indígenas mal limitados que siguen estando en disputa.

Y, por supuesto, terminan los y las habitantes de estas comunidades siendo empleados de menor categoría, empleados de muy bajo ingreso, empleados posiblemente en jornadas anualizadas en donde estarán en miseria durante seis meses del año y semimiseria el tiempo en el que este tipo de proyectos quiera emplearles.

Yo llamado la atención empezar a estudiar realmente este fenómeno, porque nuestro país es en sí mismo de gran atractivo turístico. Y entonces, la gentrificación podría estar aplicando y creando grandes centros de miseria y dejándoles todas nuestras riquezas naturales exclusivamente a quienes tienen los mayores recursos para gozar de ellas, desplazando…

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Gracias, diputada.

Se ha presentado una moción de orden que la primera secretaria dará lectura.

**Primera secretaria María Marta Carballo Arce:**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**PLENARIO**
**MOCIÓN DE ORDEN**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADOS PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que esta Asamblea Legislativa se pronuncie en respaldo de la institucionalidad democrática de la República de Guatemala, entendiendo que la preservación de la libertad y el fortalecimiento de los valores democráticos es un esfuerzo colectivo en nuestra región.

Recordando, además, que los Estados del continente americano hemos afirmado un compromiso compartido con la democracia, que incluye la realización de elecciones periódicas, libres y justas; el respeto y la defensa de la pluralidad de los partidos y organizaciones políticas, así como la separación e independencia de los poderes públicos.

En apego a esta tradición democrática y entendiendo que esta Asamblea Legislativa es la máxima expresión de dichos valores en nuestro país, hacemos un llamado respetuoso y vehemente a las instituciones de la República de Guatemala para:

1. Respetar la voluntad y la libertad de los ciudadanos guatemaltecos, expresada en los resultados de las elecciones generales celebradas el pasado el 25 de junio.

2. Respetar la legislación electoral y resguardar la independencia del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala, como la máxima autoridad en materia electoral, con autonomía e independencia para cumplir con sus funciones constitucionales.

3. Garantizar que la segunda vuelta electoral, a la que está convocado el pueblo guatemalteco para elegir a sus próximas autoridades, se realice de forma libre, a través de un proceso legítimo, íntegro y transparente, en apego a la manifiesta voluntad de sus ciudadanos.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

En discusión la moción recientemente leída.

Tiene la palabra el proponente diputado don Eli Feinzaig, hasta por cinco minutos.

**Diputado Eli Feinzaig Mintz:**

Muchas gracias señor presidente.

Buenas tardes a todos los compañeros y compañeras, a todos los costarricenses que nos siguen por las redes y los diferentes medios de comunicación.

Hablar de la democracia en Centroamérica es una obligación que tenemos los costarricenses, que hemos sido siempre promotores de los valores democráticos, hemos sido promotores de la pacificación del territorio centroamericano y lo que está sucediendo hoy en varios de los países de nuestra querida Centroamérica es bastante preocupante.

Y en Guatemala vemos un proceso de deterioro de esos principios democráticos, donde no se respetan los resultados en las urnas, un poco al estilo de Hugo Chávez en Venezuela, donde un tribunal electoral decide que ciertas personas que ya están participando, cierto partido que ya está participando no tiene derecho a seguir en la competencia por así decirlo.

De manera que creo que es importante que esta Asamblea Legislativa emita un pronunciamiento en favor de la democracia y de la libre participación electoral en Guatemala.

Y digo esto diciendo, si yo fuera guatemalteco no hubiera votado por ninguno de los dos partidos políticos que pasan a la segunda ronda, no es un tema de afinidades, es simplemente un tema de respeto a los principios democráticos, a la libertad de elección, en este caso del pueblo guatemalteco.

Y para que quede claro que en esta Asamblea Legislativa no condonamos actitudes como la que se están volviendo cada día más común en Centroamérica y en el resto de Latinoamérica, también, de restringir la participación política de diferentes ciudadanos que no le son cómodos al régimen de turno.

De manera que, compañeros y compañeras, los instamos a votar favorablemente esta moción pidiendo el respeto de los..., del sufragio electoral en Guatemala, el respeto a los valores de la democracia electoral y el respeto a los principios de la democracia participativa.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado Campos Cruz, Gilberto, proponente, también, por el resto del plazo de don Eli Feinzaig.

**Diputado Gilberto Campos Cruz:**

Gracias, presidente.

La defensa de las instituciones democráticas debe ser una condición sine qua non para el mantenimiento de los regímenes no solamente en América Latina, sino en el mundo.

Cuando hay ataques a las instituciones democráticas de nuestros países debemos cerrar filas para poder defender la voluntad popular. Como legisladores de un país que ha sido insignia, que ha sido una estrella en el mundo para enarbolar el respeto a los más altos valores democráticos, debemos asumir con convicción la conciencia de la defensa del régimen democrático en Costa Rica y en cualquier otro país del mundo.

Quebrantar la democracia a través de artilugios legales o violentar de facto la voluntad popular o el ordenamiento institucional que da garantía de la vida en paz no puede ser nunca avalado, justificado o aprobado.

Es nuestra obligación como país defensor del régimen, de uno de los regímenes democráticos más antiguos del mundo, señalar estas deficiencias y evitar que Centroamérica retroceda en el tiempo y volvamos a caer en esas violaciones a los regímenes que dieron como resultado baños de sangre en nuestro territorio.

Hoy los instamos a apoyar la democracia, a defenderla, como lo hicimos en el juramento constitucional de nuestro país y como estamos llamados a hacerlos como ciudadanos del mundo, pero principalmente de América Latina y de Centroamérica.

Un abrazo de solidaridad con todos aquellos que en Guatemala luchan por la libertad y por la democracia.

Gracias, presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Gracias, diputado.

Diputada Guillén Pérez, Sofía, usted me pidió la palabra, pero es para otro tema, ¿verdad?

Por el orden, con mucho gusto.

**Diputada Sofía Guillén Pérez:**

Gracias, señor presidente.

Solo por un tema de orden y de cortesía, agradecer si pueden enviarnos las mociones de orden con un tiempito previo razonable para poder leerlas.

Yo aclaro que la fracción está absolutamente de acuerdo con esta moción y la votará a favor, pero es que sí sobre la marcha es un poco complejo y preferimos que por cortesía se nos permita leerlo antes.

De hecho, presentamos otra moción de orden de otro tema y agradeceríamos que, por cortesía, también se le remita, desde la Presidencia, siempre estas mociones de orden a los jefes de fracción, porque en el chat de jefes no vi esta moción, insisto, con la que estoy de acuerdo, pero hubiera preferido leerla antes.

Gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Me informan que ya fue debidamente compartida la moción referida.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con treinta y nueve diputadas y diputados presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación.

Cuarenta votos a favor, cero en contra, aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN

Para (Voto: 40)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Arias Sánchez, Rodrigo | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Nicolás Alvarado, José Francisco | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Padilla, Maria Marta | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas Guzmán, Pedro | Rojas López, Jorge Antonio |
| Rojas Salas, Daniela | Ruiz Guevara, Montserrat | Salas Durán, Yonder |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Vindas Salazar, Priscilla | | |

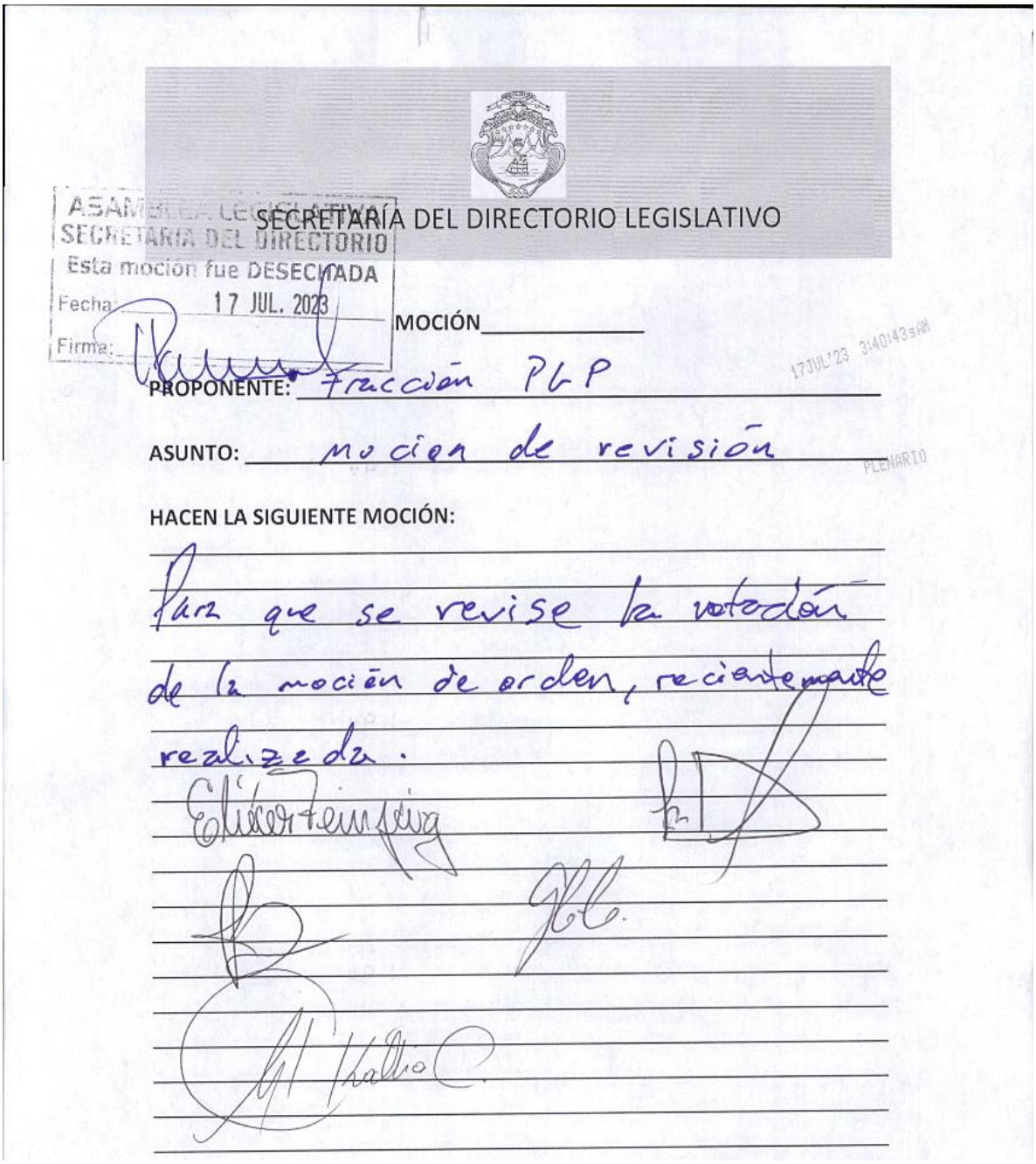
Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 10)

| | | |
|---|---|---|
| Ajoy Palma, Melina | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barquero Barquero, Dinorah |
| Castro Mora, Vanessa De Paul | García Molina, Carlos Felipe | Moreira Brown, Katherine |
| Pacheco Castro, Alejandro | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Méndez, Sonia |
| Vargas Quirós, Daniel | | |

Se ha presentado otra moción de orden…

Se ha presentado una moción de revisión a la moción de orden anterior.



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

17JUL'23 3:40:43pm

MOCIÓN

PROPONENTE: Fracción PLP

ASUNTO: moción de revisión

PLENARIO

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se revise la votación de la moción de orden, recientemente realizada.

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Con cuarenta diputados presentes, les solicito cerrar puertas, vamos a iniciar proceso de votación.

Finalizar votación.

Cero votos a favor, cuarenta en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION ORDEN

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 40)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Arias Sánchez, Rodrigo | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Nicolás Alvarado, José Francisco | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Padilla, Maria Marta | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas Guzmán, Pedro | Rojas López, Jorge Antonio |
| Rojas Salas, Daniela | Ruiz Guevara, Montserrat | Salas Durán, Yonder |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Vindas Salazar, Priscilla | | |

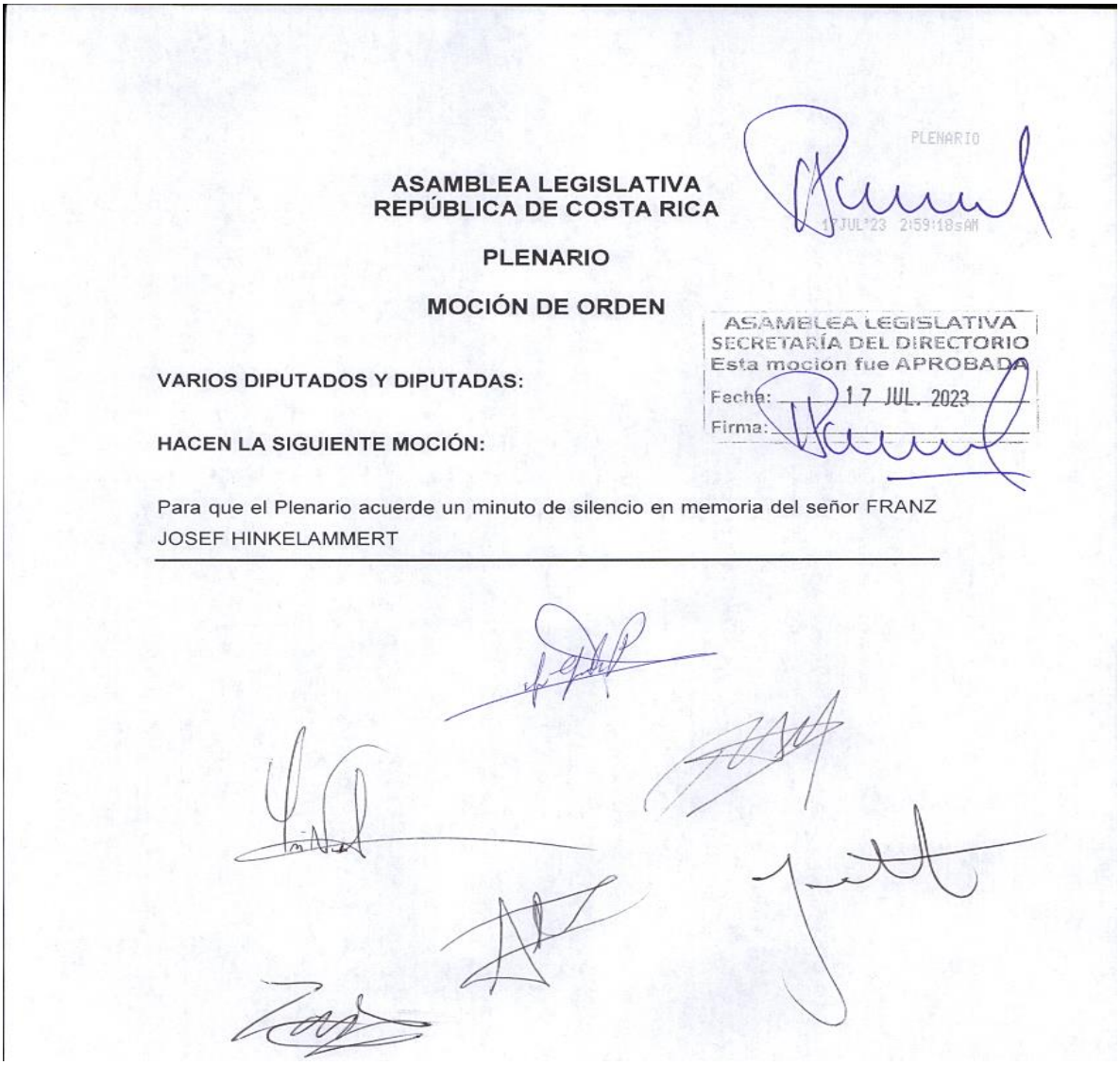
No-Votación (Total: 10)

| | | |
|---|---|---|
| Ajoy Palma, Melina | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barquero Barquero, Dinorah |
| Castro Mora, Vanessa De Paul | García Molina, Carlos Felipe | Moreira Brown, Katherine |
| Pacheco Castro, Alejandro | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Méndez, Sonia |
| Vargas Quirós, Daniel | | |

Se ha presentado otra moción de revisión…, perdón, se ha presentado una moción de orden de minuto de silencio que la primera secretaria leerá.

Abrir puertas, por favor.

**Primera secretaria María Marta Carballo Arce:**



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE ORDEN

PLENARIO
17 JUL 23 2:59:18 sAM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que el Plenario acuerde un minuto de silencio en memoria del señor FRANZ JOSEF HINKELAMMERT

En discusión la moción.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío, proponente hasta por cinco minutos.

**Diputada Rocío Alfaro Molina:**

Muchas gracias, compañeros y compañeras.

Realmente, la academia costarricense y digo academia en un sentido amplio, hoy está de luto ante el fallecimiento el día de ayer de don Franz Hinkelammert, quién se desempeñó siempre no solo como un teórico profundo, sino como un teórico decididamente sensible que aplicó conocimientos que van tan distintos o que nos

podían parecer tan distintos como los conocimientos de la teología, los conocimientos en economía y en filosofía para precisamente cuestionar el rumbo, la calidad de vida y los derechos humanos de nuestro continente y en general de los empobrecidos de este planeta.

Don Franz es recordado y será recordado por muchas generaciones de intelectuales y en general de estudiantes y profesionales que tanto en la Universidad Nacional, en la Universidad de Costa Rica en la UNED, en el TEC utilizaron sus obras para comprender y para cuestionarse una realidad que es compleja y que debe de ser asumida integralmente, desde una visión de la espiritualidad cuestionadora, pero realmente de mucho seguimiento de las lecturas que son consideradas más sagradas por nuestras culturas llevando los valores de sus creencias al debate de la economía al debate del modelo de desarrollo de las sociedades y a la propuesta también y eso va a ser muy recordado por quienes tuvimos el gusto de educarnos leyendo y escuchando, quienes tuvieron el honor a don Franz.

Realmente nosotros en nuestra Academia podemos, tenemos pocos pocos académicos tan integrales, tan creadores de nuevas teorías, tan profundos, algunos dirán, tan complejos también, pero realmente de esa exquisitez de esa sensibilidad de ese amor al prójimo llevado al debate concreto de la cotidianidad y de las decisiones políticas de un país o de un continente.

Realmente a quienes le hemos conocido pues es una noticia que hoy nos llenó de tristeza y desde lugares tan distintos como el departamento ecuménico de investigaciones que el que es cofundador o entidades dedicadas a discutir sobre cómo debería de manejarse los impuestos o sea cómo debería ser la labor fiscal en un país para hacer una justa distribución de la riqueza enarbolando siempre la bandera de los derechos humanos, tenemos a alguien cuya ausencia solo nos debe llevar a volver sobre su pensamiento y discutirlo precisamente en momentos tan difíciles, en momentos de tanta crisis para un país como el nuestro.

Entonces hacer un llamado, un respetuoso llamado a que este plenario le brinde un minuto de silencio a don Franz a quien pues tal vez hoy comentábamos nos hubiera gustado en vida haber promovido su ciudadanía de honor en virtud de que a partir de la Segunda Guerra Mundial él se desplazó a Costa Rica y siempre se comprometió con la realidad de nuestro país.

Entonces, solicitar para don Franz Hinkelammert un minuto de silencio sumándonos al luto que hoy tienen tanto teólogos, economistas, filósofos y filósofas de todas nuestras nuestro territorio el día de hoy.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con cuarenta y dos diputados presentes, por favor, cerrar puertas iniciamos proceso de votación.

Finalizar votación.

Veintiocho votos a favor, catorce en contra. Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION MINUTO SILENCIO
Franz Josef Hinkelammert

Para (Voto: 28)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Arias Sánchez, Rodrigo |
| Barquero Barquero, Dinorah | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Delgado Ramírez, Carolina | Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban | Moreira Brown, Katherine |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Pacheco Castro, Alejandro | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas Guzmán, Pedro | Rojas Salas, Daniela |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Valverde Méndez, Geison | Vargas Serrano, Danny |
| Vindas Salazar, Priscilla | | |

Contra (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Cisneros Gallo, Pilar | Feinzaig Mintz, Eliécer | Nájera Abarca, Paola |
| Obando Bonilla, Johana | Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | |

No-Votación (Total: 7)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Ajoy Palma, Melina | Alvarado Muñoz, Fabricio |
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | García Molina, Carlos Felipe | Padilla, Maria Marta |
| Rojas Méndez, Sonia | | |

Les solicito a las señoras, señores diputados ocupar sus curules, por favor, y le solicito ponerse de pie para guardar el minuto de silencio en este momento.

Ya se pueden sentar.

Abrir puertas, por favor.

Esta Presidencia informa que ha llegado el Decreto Ejecutivo número 44099-MP, en el cual se amplía la convocatoria durante este período sesiones extraordinarias. Se ordena incorporar el decreto ejecutivo en la página web de la institución.

Asimismo, se ordena incorporarlo de manera integral en el acta de la presente sesión para su debida publicidad y divulgación. (Ver anexo 2)

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía. ¿Es por orden, doña Sofía?

**Diputada Sofía Guillén Pérez:**

Gracias, señor presidente.

Para solicitar un receso de hasta diez minutos antes de ingresar a la segunda parte, por favor, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Se acuerda un receso de hasta diez minutos.

**Presidente a. i. Manuel Esteban Morales Díaz:**

No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Se ha restablecido el cuórum.

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules. Por favor, ocupar sus curules.

Vamos a continuar con la sesión, segunda parte de la sesión.

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.° 23.705, PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023 Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Continúa en la discusión por el fondo en el trámite primer debate. Se encuentra en el uso de la palabra la diputada Moreira Brown, con un tiempo restante de seis minutos con veintiséis segundos.

Entonces tiene la palabra… Bueno, entonces vamos a seguir con la lista que tenemos acá, tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, don Antonio, hasta por veinte minutos.

**Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:**

Gracias, señor presidente, compañeras y compañeros.

Justamente, antes de salir al receso estábamos dando esta discusión con respecto al presupuesto y les poníamos mucha atención a las intervenciones de los compañeros y las compañeras de la Comisión de Hacendarios, y cierto, también decirlo, que hubo un énfasis particular con el tema de la Caja Costarricense de Seguro Social; esa enorme institución, garante y columna vertebral del Estado social de derecho.

Y, cómo no, hablar de esos tres billones de deuda con la seguridad social que se habla mucho, se habla mucho y se paga poco, pero que creo que no está demás, tomando en cuenta que esta Comisión de Hacendarios ha trabajado en la dirección correcta.

Mi compañero, miembro de la comisión, el compañero Jonathan Acuña, señalaba cómo una moción que presentó el jefe de fracción del PLP, el diputado Eliécer, era una fracción que…, una moción que nosotros íbamos a presentar, y que sin duda alguna, avalamos y aplaudimos que cada vez más sean las fracciones que coinciden en la necesidad de honrar esta deuda.

La deuda está compuesta por varios compromisos, un traslado de servicios de primer nivel del Ministerio de Salud a la Caja; el segundo, la seguridad social para niños y adolescentes que no los cubran otros regímenes; y el tercero, no asignación de recursos de Fodesaf para el cumplimiento de la Ley 7374 de 1993 conocida como la Ley de Indigencia de 1993.

Según el expresidente de la Caja, don Álvaro Ramos, el mayor crecimiento de la deuda se da desde hace seis años con la excusa de la situación fiscal, un discurso de austeridad del anterior Gobierno, del Gobierno del PAC, que este Gobierno parece que ha heredado y ha perfeccionado con muchísimo entusiasmo. No por

casualidad, el señor Chaves Robles y el señor Nogui Acosta también estuvieron en la cartera de ministros del expresidente Carlos.

Y sí hay contradicciones entre Hacienda y la Caja sobre el monto de la deuda. En el 2020 los pagos del Estado de la Caja alcanzaron su punto más bajo en siete años. Según la Contraloría, no se transfirieron doscientos cincuenta y dos mil millones de colones.

Contrario al discurso del presidente Chaves y Marta Esquivel, la Gerencia Financiera sostiene que la Caja tiene más ingresos que egresos, es decir, no está quebrada.

Actualmente el financiamiento de los servicios de la Caja está recayendo en las cuotas que pagan las y los trabajadores y los aportes de los patronos; es decir, que son quienes están sosteniendo la seguridad social de Costa Rica.

Algunos aspectos no menores, compañeras y compañeros, con respecto a este presupuesto y es que de verdad es inconcebible y también inédito, no solo inconcebible, sino también inédito que el Ministerio de Hacienda y el Gobierno se hagan, como se dice popularmente, los gatos bravos, ¿verdad?, se hagan los gatos bravos y no quieran pagar esos doscientos cincuenta y dos mil millones de colones que desde aquí, que desde aquí y para quien crea que aquí los acuerdos son fáciles o para quien crea que la Comisión de Hacendarios, como cualquier otra comisión, hay enormes coincidencias y no hay debates, pues no, ustedes habrán visto lo que cuesta aquí muchas veces ponernos de acuerdo ni siquiera para un minuto de silencio, a propósito de lo que pasó hace unos minutos.

Pero, bueno, en materia de la Caja Costarricense de Seguro Social y en materia también del tema social, porque también estamos hablando de presupuesto, la Comisión de Hacendarios ha tenido, vamos a ver, no voy a decir la generosidad, ha tenido las luces largas de saber que poco hacemos con una austeridad como un fin sobre sí mismo o el dogmatismo de la austeridad, si al mismo tiempo se están desfinanciando arterias fundamentales de la seguridad social, del Estado social de derecho, porque al final, compañeros y compañeras, lo que supuestamente ahorremos en algunos aspectos en nombre es austeridad los vamos a perder en nombre de las familias y los sectores que van a ser más vulnerables si se desfinancian las instituciones.

Durante la pandemia, diferentes investigadores, pero también organismos internacionales que creo que no están bajo sospecha de ser comunistas, porque ahora la cantaleta es que cada vez que se exige justicia social, cada vez que se pide una redistribución honesta e igualitaria, que cada vez que se lucha por el medio ambiente, hay un discurso anticomunista, como si todas las personas que estuvieran defendiendo esos pilares de la sociedad estuvieran dentro de esa ideología, de la cual, también, debo decir que se menciona de manera peyorativa.

Pues no, organismos internacionales en tiempos de pandemia, y estoy hablando del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, no estoy hablando de otros organismos, entre ellos también la Cepal, decían que había que fortalecer los programas sociales, que había que fortalecer los Estados sociales, que había que fortalecer la inversión en educación, que había que fortalecer las redes de cuidó.

Y aquí en Costa Rica tristemente el Gobierno pasado hizo completamente lo contrario y los diputados de ese entonces en su mayoría aplaudieron eso. Hoy las cifras que estamos viendo desigualdad, que estamos viendo de pobreza, que estamos viendo ese empleo y, aunque no han pasado muchos años, son resultado de eso, compañeras y compañeros.

Y lo que no tiene lo que no existe ninguna duda, compañeras, es que cuando una familia cae en la pobreza o cuando un individuo cae en la pobreza le cuesta millones de colones al Estado costarricense volver a sacarla de la pobreza y muchas veces no logra, no logra.

Cuando una familia cae en la pobreza, cuando un sector deja de recibir el apoyo y el acompañamiento es un esfuerzo descomunal para la institucionalidad volver a sacarlo, y no, muchas veces no se logra, porque también los programas sociales y la institucionalidad también hay que decirlo, también hay factores que han quedado obsoletos.

Hay formas de las instituciones que no llegan de la mejor manera a las personas necesitadas y es por eso que hay que hacer eco de la intención patriótica que creo que ha privado en la mayoría de fracciones en la defensa de los presupuestos en el área social, en el área de las instituciones, pero también en esa deuda histórica que tiene el Estado costarricense con la Caja Costarricense de Seguro Social; una institución que no está quebrada, más bien la quieren quebrar; una institución que no está siendo atendida de la manera más correcta por parte de sus jerarcas y una institución donde se ve el manoseo.

Hoy nos damos cuenta, según la prensa, que el acta, que la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, o más bien la anterior Junta, la Junta golpista, ¿verdad?, la Junta que se impuso con un golpe de Estado institucional fue modificado un informe actuarial para suspender obras.

Ese famoso informe actuarial, que fue el que empezaron a decir que era el que había que darle más preponderancia sobre otros informes, por ejemplo, el financiero, que lo usaron como caballo de batalla, que lo usaron como trapitos de dominguear para paralizar las obras en ebáis, para paralizar las obras en hospitales como el Hospital de Cartago, ese famoso trapito de dominguear, pues, bueno, fue un maniqueo en la Junta Directiva de la Caja.

Modificaron estos estudios para que quedara a imagen y semejanza de los alaridos del presidente de los miércoles en su conferencia, para que quedara a imagen y

semejanza de todas las mentiras que ha venido a decir la señora Marta Esquivel a las comisiones legislativas, para que quedara a imagen y semejanza de los que quieren desfinanciar la seguridad social, para que quedara a imagen y semejanza de los que quieren la tercerización de los servicios, para que quedara a imagen y semejanza de los que les interesa muy poco el Hospital de Cartago o el Hospital de Limón, y están buscando cualquier pretexto para su no construcción.

Y eso es lo que está pasando, compañeras y compañeros, y por eso la aprobación de este presupuesto y por eso la negligencia y la oposición del Gobierno a pagar en tractos esa deuda nos tiene que llamar y nos tiene que prender las alarmas.

Saludo a los compañeros y a las compañeras diputadas que marcharon el pasado sábado, yo no pude asistir por situaciones de salud, que marcharon con los ciudadanos un sábado.

¿Se acuerdan cuando les decían vagos a los empleados públicos? Pues no, el sábado estaban marchando en el último día de vacaciones de muchísima gente, el último fin de semana, y no solo empleados públicos, también gente de diferentes sectores.

Porque lo importante, compañeros y compañeras, es saber que la seguridad social y la discusión de la seguridad social no es monopolio nada más de los empleados de la seguridad social, o solo de los doctores, es un tema país y como tema país se convoca a los agricultores, se convoca a la academia, se convoca a los sectores productivos, se convoca también a los partidos políticos.

Y es por eso que nosotros acudimos, como acudieron compañeros y compañeras de Liberación y la compañera Vanessa Castro, de la Unidad Social Cristiana, que personalmente me alegra mucho que haya una representación de la Unidad Social Cristiana una marcha de defensa de la seguridad social que, sin duda alguna, fue uno de los logros, de la herencia, de la gesta de lo que significaron los años 40 en Costa Rica.

Y celebro cada vez que esta Asamblea Legislativa puede hacerle frente a la seguridad social y puede hacerle frente también a la importancia del Estado social de derecho.

Compañeras y compañeros, solo decirles, para finalizar, que en buena hora esta Asamblea Legislativa, en su gran mayoría, tiene luces más largas a la hora de presupuestar, a la hora de establecer los recursos. Esos son los pesos y contrapesos del Estado social de derecho que evitan que un presidente y que un ministro de Hacienda mentiroso, que esperamos mañana hacerle un voto de censura, el segundo en la historia, se hagan con institucionalidad a Costa Rica. Evitar que eso suceda es un compromiso.

Y saludo, compañeros y compañeras, el patriotismo y las luces largas de buena parte de las fracciones.

Me reservo el tiempo, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Méndez Gamboa, doña Rosaura.

**Diputada Rosaura Méndez Gamboa:**

Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeros, un saludo especial a todos y todas las costarricenses que nos escuchan y nos ven por los diferentes medios.

Antes de entrar a conocer el fondo de este presupuesto extraordinario de la República, el 23.705, la pregunta que debemos hacernos como diputados y diputadas de la República, después de lo que se ha venido evidenciando en este Plenario legislativo es: ¿cuánta credibilidad y confianza debemos tener ante cualquier documento presupuestario sobre un proyecto de ley megadenuncia en el circo de los miércoles desde Casa Presidencial?

Audiencia en alguna comisión legislativa que realice el ministro de Hacienda, Nogui Acosta, después de las mentiras y afirmaciones realizadas en este Plenario en las interpretaciones realizadas ya hace varios días.

Todavía creo que nos retumba en estas paredes cuando nuestro jefe de fracción, don Óscar Izquierdo, le preguntó sobre las fuentes y evidencias para las afirmaciones que realizó la parodia tica de Aló Presidente, cuando denunció con gran orgullo al medio CRHoy, propiedad del señor Baruch, de fraude fiscal.

El ministro Acosta sustentaba la denuncia en las fuentes menos esperadas para un costarricense: un Tik Tok. Increíble, ¿verdad? Ante de semejante afirmación, creo que todos los diputados y diputadas que estamos aquí presentes enmudecimos, quedamos fríos, como decimos allá por mi querida Turrialba.

Sí, si esto fuera un juicio en algún estrado judicial, probablemente algún abogado intentaría desvirtuar el testimonio de un testigo y validez de lo que se afirmaba dentro de una audiencia, pero para todos los que estamos aquí, eso no es necesario, todos y todas escuchamos en viva voz y que, como se dice en la jerga legal, a confesión de parte de relevo de pruebas, pero esa no fue la única afirmación temeraria en nuestro ministro de Hacienda recuerdan ustedes hace unos pocos días que quería a golpe de tambor que nos volviéramos locos con lo del combo fiscal, increíble ocurrencia propuesta que hasta las personas fallecidas tenían que pagar impuestos también nos indicaron que los proyectos no eran para crear más

impuestos, aunque una de las ocurrencias que que proponían era nada más y nada más y nada menos que cobrar impuestos sale sobre la venta de salarios desde los ochocientos cincuenta mil colones y la salida fue bastante incongruente poco seria resolvieron decir que todo fue un error simple verdad es como un juego aquí de niños como cuando empezamos a decir mentiritas.

Yo claramente no lo calificaría como un error, lo calificaría como un horror lo que se hizo en ese momento, pero para que no nos falte como se dice en el argot y para que si eso no fuera poco don Nogui tuvo la brillante idea de rebajarle nada menos nada más y nada menos que mil novecientos millones de colones a un presupuesto que tenían para transporte escolar con la justificación de que no se van a utilizar en este periodo como si el MEP a lo que ha dejado la actual ministra de educación un MEP totalmente desgastado y como que si este MEP no tuviera otra necesidad lo recuerdo solo algunas para refrescarnos acá algunas de las de dónde podemos utilizar esos recursos.

Bueno, les porque podría contar algunas cosas un total de ciento catorce mil estudiantes pobres perdieron su beca avancemos en el 2023, hay setecientas veintidós mil órdenes sanitarias para centros educativos de Costa Rica y treinta y ocho centros deben construirse nuevamente.

El fideicomiso del MEP el cual ascendía en la suma de ciento sesenta y siete millones de dólares que prestó el Banco Interamericano de Desarrollo dejó cuarenta y ocho centros educativos sin ningún tipo de intervención y sin ningún tipo de presupuesto, más de setecientas cincuenta estudiantes se verán afectados ante la eventual carencia de propuestas educativas que incorporaron la conectividad en el aula con la suspensión del contrato de la Fundación Omar Dengo.

Destinar los mil novecientos millones a la subpartida de transporte estudiantil, necesaria para cientos de estudiantes de todo el país, en el país dos millones de ticos no tienen bachillerato, y escuchémoslo bien bachillerato en secundaria dos millones, cuánto debemos invertir para lograr salir de estos tantos datos alarmantes, imagínese que uno de cada cuatro jóvenes entre quince y veinticuatro años ni estudia ni trabaja en nuestra Costa Rica, el sistema educativo no logra mantener a estos jóvenes en los colegios y los deja a merced de los grupos delictivos.

El país se aleja cada vez más de cumplir con el mandato constitucional de destinar el ocho por ciento del Producto Interno Bruto a la educación como lo dice el artículo 78 al establecer su presupuesto final en tan solo un seis por ciento para el 2023 y siendo así el más bajo en los últimos doce años por si fuera poco el pasado jueves en la comisión de enlace comisión que se creó para el diálogo entre Ejecutivo y la educación superior el Ejecutivo decidió que no dará el uno por ciento al FEES una terrible equivocación e incapacidad de negociación bueno ya eso lo sabemos nosotros los diputados este gobierno se ha caracterizado por dinamitar y cerrar puertas a los diferentes sectores desvirtuando, atacando y hasta tratando de ridiculizar a quien no esté de acuerdo con lo que ellos proponen, un Ejecutivo un

Gobierno de no olvidar y dejemos de cuentas y dejemos de mentiras yo tengo muy claro que el uso de esos recursos sea un aumentaríamos las becas estudiantiles sin dar más becas continuaríamos aportando el desarrollo del país a través de labores de extensión y vida estudiantil y no se nos olvide el setenta y ocho por ciento de la investigación de Costa Rica los realizan las universidades estatales, darle oportunidad a esos jóvenes que no tienen recursos para avanzar en sus estudios universitarios, sí y es claro que el gobierno y nuestro ministro de Hacienda tienen una visión distorsionada del valor de la educación y en la cual priva una lógica economicista y en la cual no tiene claridad del valor real de las universidades en una sociedad, y un valor real de lo que ha sido la Universidad en nuestro país.

Para poder entrar a fondo en el tema del presupuesto extraordinario la más épica de todas las intervenciones del señor ministro en donde hace unos días vino prácticamente amenazó a esta Asamblea Legislativa indicando que para darle el ocho por ciento del PIB a la educación debe cerrar la Asamblea Legislativa, el Tribunal Supremo de Elecciones y dieciséis instituciones más, estas poses son propias de un dictadorcillo de quinta categoría, por favor, respeten la división de poderes y los pesos y contrapesos de nuestro país.

Yo, por eso motivaría al señor ministro que antes de venir aquí antes de pasar por acá mañana por un acto tan bochornoso como lo es el voto de censura por parte de la Asamblea Legislativa mejor que se sume a las bajas del Gobierno, ya van más de treinta bajas podría ser una más que quizás más bien le puedan dar un premio una embajada un otro puesto a nivel internacional creo que sería un momento oportuno.

Ahora bien, sobre el presupuesto debo dejar claro que no se han aprovechado los presupuestos extraordinarios para mover la aguja para generar acciones sustantivas como buscar recursos para pagarle a la Caja, para cumplir con los recursos para el MEP, para ayudar a la construcción de vivienda. Lo que buscan más bien solapadamente era la derogatoria de las normas de ejecución presupuestaria 10 y 11, contenidas en la Ley del Presupuesto 2023.

Quiero felicitar a mis compañeras y compañeros diputados que más bien aprobaron una moción que contrarió a la pretensión del ministro de Hacienda, eliminó el proyecto…, del proyecto el artículo 5 de mantener en la ley las referidas normas de ejecución presupuestaria.

¿Para qué se pretendía derogar estas normas técnicas? Muy fácil, un óleo de plazas, casualmente muy cerca del proceso electoral próximo, porque la norma 10 indica claramente que durante el año 2023 no se crearían nuevas plazas en los ministerios ni en sus órganos desconcentrados, excepto por autorización de la Autoridad Presupuestaria que incluya una evaluación de su impacto sobre el cumplimiento de la regla fiscal en el gasto efectivo, y la norma 11 que los ministerios y sus órganos desconcentrados deben remitir a la Dirección General de

Presupuesto Nacional y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria en los primeros cinco días de vencido cada trimestre del 2023.

Un informe de plazas vacantes que consigne el número de puesto, el código y el nombre de la clase, así como la información que indica desde cuándo está esta vacante, el costo mensual y analizando cada una de ellas.

Pretendían, escúchenme bien, simplemente que se abrieran las puertas de par en par con el objetivo de hacer piñata, una fiesta. Eso era igual que dejar al ratón cuidando al queso y no era queso Turrialba.

Además, aplaudo la aprobación de la moción de fondo número 14 con el objetivo de incorporar poco más de quince mil millones que corresponden al diez por ciento del tercer desembolso de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, a fin de que sean transferidos al Ministerio de Hacienda a la Caja Costarricense de Seguro Social para amortiguar la deuda.

Tal como lo apunta la Contraloría General de la República se reitera la necesidad de tomar decisiones sobre la deuda del Estado con la Caja Costarricense de Seguro Social, con el fin de reducir la brecha creciente y realizar los registros que correspondan para dar continuidad y sostenibilidad a los servicios públicos. Esta sí es una verdadera prioridad para nuestro país: fortalecer la Caja Costarricense de Seguro Social.

Yo creo que la pregunta que se hacen los costarricenses por qué es que el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Hacienda no están haciendo la tarea, por qué se deben arreglar los presupuestos en la Comisión de Hacienda y honrar las deudas y los compromisos que tiene el país con su propia institucionalidad, por qué nos quieren ver la cara buscando flexibilizar la bolsa de empleo del Gobierno. Y yo creo que es claro que este país está despertando y que ya no cree en los que vienen de lejos a vendernos espejos.

Por eso, junto con la fracción liberacionista acompañamos la marcha de este sábado en defensa de la Caja Costarricense de Seguro Social, porque creo y creemos firmemente en esta institución, como pilar de nuestro sistema democrático y de nuestra paz social, esa que el Ejecutivo parece que quiera desestabilizar la institucionalidad de nuestro país.

Les informo que el proyecto lo voy a votar en contra, el expediente 23.705, por todo lo que he expuesto. Y tendría yo fe y vuelvo a instar a la persona correspondiente, al ministro de Hacienda, porque tendría yo fe en que muy pronto el Ministerio de Hacienda sea liderado por una persona con mayor sensibilidad social, con mayor respeto a la institucionalidad de este país, a la división de poderes y a nuestra Constitución Política.

Señor ministro de Hacienda, requerimos que funcione o nuevamente, respetuosamente les pido dimitir de su cargo.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez, Sofía. Perdón, diputada, perdón, es hay dos listas y me equivoqué.

Tiene la palabra la diputada Vindas Salazar, Priscilla, hasta por veinte minutos, perdón.

**Diputada Priscilla Vindas Salazar:**

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras, y personas que nos sintonizan a través de los distintos medios.

Como ya se ha mencionado acá, en este Plenario, la Caja Costarricense de Seguro Social es una institución insigne y un pilar de nuestro país, de nuestra democracia y del bienestar que ha caracterizado a Costa Rica durante décadas.

El hablar de quince mil ciento cuarenta y seis millones de colones que no se le ha girado a la institución, que no se incorporó el diez por ciento de los recursos del tercer desembolso del acuerdo SAF-FMI, realmente es un tema preocupante.

¿Cómo se puede afirmar que se está luchando por salvar la Caja cuando se tiene acá en el papel, se puede constatar con datos, de que no se está protegiendo la Caja, de que este Ejecutivo no es prioritario salvar la Caja? Sí hay datos de la Contraloría de cuánto le debe el Estado a la Caja, sí desde hace muchas décadas, pero se sabe que hay una deuda con la Caja y no le vamos a pagar a la Caja de un solo, tampoco; sabemos eso y lo tenemos muy claro, es una suma alta de dinero.

Pero hay que empezar a inyectarle recursos a la Caja para poder salvar una institución insignia que nos dejaron aquellos actos políticos de hace setenta años, de esa madurez que sí supo dialogar, que sí supo ver con luces largas hacia el futuro de lo que podría hacer la diferencia en un país pequeño como Costa Rica.

Que no nos digan otra cosa, es que eso es lo que ha hecho una diferencia, el acceso a la salud, a la educación, a pilares básicos de bienestar para todas las personas. Eso es la Caja Costarricense de Seguro Social, esos son, esas son las becas de transporte del Fonabe, eso son ese tipo de programas; herramientas que vienen a equiparar un poquito el suelo.

Así que, este presupuesto y estas mociones que se han llevado a cabo, para que tengamos hoy esta propuesta acá en este Plenario, es ciertamente un acuerdo y una muestra más de aquel legado de hace setenta años, de donde las personas aun en sus discrepancias y diferencias ideológicas supieron ver un proyecto país, supieron pensar en una Costa Rica que realmente podía estar en igualdad de condiciones, que podía garantizar ciertos mínimos para que su sociedad avanzara.

Esa es la Costa Rica que se forjó hace setenta años y que lastimosamente, hace décadas, hemos visto desmoronarse por distintas acciones políticas, por distintos partidos.

No importa aquí el título o los colores que le quiera poner, porque ciertamente lo que se ha dado es un desmantelamiento del bienestar de la clase media y de la clase baja de este país. Ha sido un desmantelamiento de estos pilares fundamentales que han garantizado bienestar y paz social.

Para muchos y muchas puede sonar descabellado, pero estas, estas cosas, estos presupuestos son los que han garantizado paz, y que el recortar en estos rubros es lo que nos tiene hoy por hoy en un país más inseguro, más desigual, más pobre.

Invertir en salud, invertir en educación, invertir en un Estado que puede garantizar esos mínimos es también invertir en seguridad, y eso es lo que está clamando la gente allá afuera, en garantizar esos mínimos para que la gente no tenga que ir asaltar a las calles para pagar un tratamiento médico o para garantizar que haya comida en la mesa, para poder mandar los chiquitos a la escuela.

Una pensaría que esos escenarios no tendrían que darse en Costa Rica, no lo hemos tenido que ver probablemente, pero hacia ahí nos dirigimos, ese tipo de necesidades que estamos viendo en este país en este momento.

Para mí, dicho esto, me parece una falta de todo que el ministro de Hacienda haya dicho que él no sabía el monto que se le debía a la Caja, que no era un monto que se conociera a ciencia cierta.

Bueno, la Contraloría General de la República tiene contabilizado que se le debe dos billones de colones, dos billones, de eso no hay que pagarlo en este momento. Estamos claros, se ha dicho, pero hay que empezar a pagarle a la Caja. Hay que empezar a invertir en la gente, hay que empezar a garantizar esos mínimos, esos pisos que hace setenta años visionarios tuvieron la madurez política de sentar y de fundar para que hoy Costa Rica sea el país que es, para que hoy Costa Rica tenga el renombre a nivel internacional.

Renombre que se nos está desmoronando, renombre que se nos está cayendo y nos está explotando en la cara, de la inseguridad, de la falta de oportunidades. Es que también se nos están yendo las personas jóvenes, porque aquí no hay oportunidades de crecimiento, porque aquí no hay trabajos dignos.

Nos quieren poner a trabajar doce horas, pero les digo, como persona joven, de que aquí las oportunidades cada vez son más escasas, cada vez son más personas que se van al exterior en busca de jornadas de ocho horas, cuatro días. Eso sí es trabajo digno, eso sí es avance, eso sí es progresar como país.

Y encima de esto, tras de que vamos a obligar a las personas jóvenes a quedar valiendo nada, porque están jóvenes, entonces que se exploten, pues entonces, también le queremos heredar un sistema de seguridad pública que no sirve.

Entonces, aunque esto es un poquito de los dos billones de colones que le debe el Estado a la Caja, es un paso en la dirección correcta. Es un paso que le dice a la ciudadanía costarricense que no vamos a dejar que este pilar, que es la Caja Costarricense de Seguro Social, se derrumbe una vez por todas.

Es por esto, compañeros y compañeras, que les digo que, de nuevo, invertir en este tipo de iniciativas que hace ya setenta años se tuvo la madurez para saber que sería fundamental en el avance de una sociedad más igualitaria y más próspera, es un mandato que tenemos como Asamblea Legislativa.

Es un mandato que tenemos con todas las personas que nos pusieron en estas curules y, sobre todo, con aquellas a las que no, porque están, porque ya ni siquiera se acercan a las urnas del día de las elecciones, porque ya están demasiado desilusionados de las promesas que llegaron a hacerles en campaña y que, de nuevo, no cumplieron periodo tras periodo.

Es hora de cumplirles a esas personas que lo poco que tienen, que pende de un hilo, es gracias a un Estado social de derecho que le sigue garantizando mínimos pisos, seguridad social, que cada vez va de mal en peor, pero ahí está.

Educación pública, que también tiene grandes deficiencias, pero ahí está. Costa Rica tiene que tener claro de que nuestra senda no es competir por grandes exportaciones, o gran producción, lastimosamente no.

El nuestro recurso humano es nuestro talento, es esa educación en la que hoy lastimosamente no estamos invirtiendo ni tenemos una ruta clara, porque parece que lo vamos inventando en el camino. Las ocurrencias que nos salgan porque es proceso vivo.

No podemos dejar que no arrebaten el Estado social de derecho que tanto nos ha dado y al cual le hemos devuelto tan poco.

Gracias, señor presidente. El resto del tiempo se lo cedo al diputado Acuña Soto.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Perdón, al diputado, es que no le entendí. A don Jonathan.

Tiene la palabra el diputado, tiene la palabra el diputado Acuña Soto, don Jonathan, por el resto del tiempo de la diputada Priscilla.

**Diputado Jonathan Acuña Soto:**

Buenas tardes a todas y a todos.

En el marco de discusión del presupuesto, evidentemente no puede pasarse por alto otras discusiones que están profundamente vinculadas.

Está absolutamente vinculada a la discusión de este presupuesto la discusión que tendríamos el día de mañana sobre la moción de censura al señor ministro Nogui Acosta. Y está totalmente vinculada, porque yo no voy a olvidar cómo en la Comisión de Asuntos Hacendarios, el señor ministro Nogui Acosta llegó casi a negar, casi a negar la existencia de la deuda del Estado con la Caja, en nombre de la falta de su consolidación; tarea que le corresponde adivinen a quién, a él. Casi a negar la existencia de la deuda.

Y entonces lo que uno se pregunta es cómo el mismo Gobierno que, por un lado dice estar profundamente preocupado, porque dicen que la Caja está quebrada, se engaveta millones de dólares disponibles sobre los cuales pagamos intereses porque el señor ministro de Hacienda dice que tiene, que tiene que primero pasar por el proceso de conciliación, porque en tanto no tendrá definida la existencia de una deuda del Estado con la Caja.

Habrase visto. ¿Es que no se habrá leído los múltiples informes de la propia Contraloría General de la República? Nota al pie, que yo no sé si ahora también convertirán en Contraloría canalla, porque como ya no les gusta el criterio que tienen sobre la Ley de Empleo Público y uno sabe cómo es que funciona la lógica de un gobierno que es incapaz de ver adversarios políticos y solo puede ver enemigos, enemigos.

Pues, bueno, esa propia Contraloría General de la República, uno de los elementos que resaltó en la liquidación del presupuesto del año pasado es justamente la existencia de la gigantesca deuda del Estado con la Caja y su crecimiento.

No ha sido que yo sé, yo a veces me quedo sorprendido porque creo que tanta insistencia en negar que todos y todas tenemos necesariamente una visión del mundo y, por tanto, una postura ideológica, tanto querer negar eso, tanto querer negar eso, más bien provoca que sean incapaces de ver su propia ideología llevada al exceso.

Porque, entonces, no es el Frente Amplio el que dice que existe esa deuda, no, no, no, no, no es el Frente Amplio es la Contraloría General de la República solo el año pasado, doscientos cincuenta…, más de doscientos cincuenta mil millones de colones más que el Gobierno de Rodrigo Chaves no le pagó a la Caja.

Pero tampoco es el Frente Amplio el que dice que existe una deuda de billones de colones, porque ha surgido de un proceso judicial. El monto está por determinarse, pero es que el proceso judicial sí que ya terminó y determinó que existe una deuda gigantesca del Estado con la Caja por efecto del traslado de la atención primaria de los ebáis en los años 90 y la acumulación de recursos no pagados por parte de los gobiernos por efecto de ese traslado de competencias en la Caja, que hoy tiene que atenderlos ebáis sin que los gobiernos pasados y este paguen lo que correspondía por esa atención.

Pero, como les digo, yo no tengo temor a decir porque me parece más bien una ignorancia política casi ridícula, la de venir a decir acá que uno no tiene posición política o posición ideológica. No hay ser humano que no tenga una posición política de una posición ideológica. ¿Que puede ser más o menos concreta, más o menos racionalizada? Sí, sí, sí. Pero todas las personas tenemos visión de mundo.

Esto es suponerse asépticos, más bien comúnmente, lo que busca de quienes sí entienden lo que están haciendo es negar su posición ideológica, intentar decirles a otros y otras que no la tienen para ocultarla. Pero ya lo que a mí me parece un exceso es. que incluso se crean, realmente, que no tienen una posición política y que crean que todos los argumentos que den los demás vienen únicamente de que son enemigos, que deberían callarse, porque si no se dan cuenta uno sí se da cuenta que cada vez que suben a la Presidencia intentar presionarle para que nos quiten la palabra, porque yo sé que les incomoda escucharnos.

Pero no lo decimos porque el Frente Amplio se invente unas cifras de la existencia de esa deuda del Estado con la Caja; no, hay procesos judiciales, lo dice la Contraloría.

El problema es que si uno realmente se cree ese propio relato que le quieren vender a la gente, yo no sé si realmente terminan cayendo el gravísimo error de suponer que todo argumento de un adversario político es de por sí falso, porque todo adversario político es un enemigo, o un canalla que es el calificativo que utilizan, ¿no?

La deuda del Estado con la Caja existe independientemente de si ustedes desde el Gobierno, digo, quieren creer que es un argumento solo el Frente Amplio o no existe. Solo falta que un día de estos venga yo a esta a curul a afirmar algo obvio como que la gravedad existe, y se vaya a levantar un miércoles el presidente en Zapote a negar la existencia de la gravedad porque es que la ha firmado alguien del Frente Amplio. Es que esa es la sensación que me da, de no hay argumento posible que diga un adversario político que pueda ser revisado para ver si es cierto.

Eso conduce a los absurdos más radicales ,a los absurdos más radicales y el señor ministro de Hacienda en el marco de este presupuesto que estamos discutiendo, básicamente llegó a caminar en el fino límite de negar la existencia de la deuda del Estado con la Caja. Es que eso fue lo que ocurrió en el marco de este presupuesto.

Dichosamente en la comisión múltiples fracciones de oposición decidimos no caer en el error de suponer, de suponer tal y como estaba queriendo suponer que fuésemos a suponer el señor ministro de que esa deuda no existe. Y por eso se encuentran hoy en este presupuesto incorporado recursos para pagar una parte pequeña, ciertamente, pero una parte de esa gigantesca deuda que tiene el Estado con la Caja.

Y hago estas reflexiones que yo sé que mezclan distintas aristas, porque la percepción que tengo del estado de la discusión política en este país es que el Gobierno no tiene interés alguno en brindar soluciones, sino en ir cumpliendo con los intereses de sus financistas, aliados más cercanos, élites de poder económico, que son los nuevos tipos con corona, los que ha coronado el nuevo presidente.

Y ese es un problema grave, es un problema de índole democrático, es un problema respecto a cómo se piensa la relación entre un Gobierno y las fracciones de oposición, entre cómo se piensa la relación entre un gobierno, sus posturas y las posturas de diversos sectores sociales.

Es un problema, es un problema y digo es un problema de orden democrático, porque un Gobierno que pretenda que cualquiera que argumente, en cualquier un discusión, en cualquier discusión de manera distinta a la suya puede ser clasificado como canalla, enemigo, voz a callar, es un gobierno que en el fondo no cree en la democracia, eso es lo que ocurre.

Porque es que, cuando se ha dado la discusión de la deuda del Estado con la Caja, el presidente de manera recurrente ha buscado señalar que ese es un asunto nuestro, que es que se debe a que levantamos la voz y que decimos fuerte una y otra vez que hay que pagarle a la Caja.

Pero el asunto no es quién es el mensajero de ese argumento, no, no señor presidente, es un hecho puro y duro, esa deuda existe. No hace falta que la mencione nadie del Frente Amplio, va a seguir existiendo, así es, señor presidente.

Pase usted del ánimo electoral y comprenda usted el ánimo democrático que le corresponde una sociedad como la nuestra, en la cual a nadie debería sorprenderle que de tanto en tanto uno pueda coincidir con el argumento un adversario político, quizás no con los medios para solventar un problema, pero sí con algún argumento. Eso es parte fundamental del civismo democrático, que parece se está perdiendo en Zapote entre griterío y griterío, entre mofa y mofa.

Yo nunca había visto a un presidente de la República tratar a un rector de una Universidad de este país, como ha tratado este presidente, entre mofa y mofa. ¿A cuenta de qué, señor presidente? No hace falta, defienda usted su postura, defienda usted su postura con la contundencia que corresponda, sin pretender eliminar, sin pretender eliminar a quien sostenga argumentos que a usted no le parezcan.

Es que la institucionalidad democrática requiere, de parte de quienes nos convertimos en representantes de la ciudadanía, de que compartamos unos valores mínimos, unos valores básicos.

Y recordaba justo esto a cuenta de diversas reflexiones del profesor Franz Hinkelammert, porque uno de los tema que trató en varias ocasiones, principalmente al inicio de su obra, por razones de orden histórico, fue el de la relación entre la democracia y la economía, también la diferencia entre la democracia y el totalitarismo, también los matices propios de cómo se conforman las democracias, cuáles son las dificultades que terminan viviendo las democracias, principalmente en América Latina, se refería cuando se confrontan a unas élites que están dispuestas únicamente a aceptar las reglas de juegos democráticas en el tanto ganen con esas reglas. Pero cuando no ganan con esas reglas quieren votar abajo del tablero porque el resultado no les ha sido satisfactorio.

Un pensador que, además, resaltó por amalgamar la comprensión de la economía con esos principios democráticos básicos. Y yo creo que ese pensamiento hoy más que nunca es relevante en nuestro país, por eso, porque este Gobierno parece no comprender que aquí hay adversarios políticos, no enemigos…

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Barquero Barquero, Dinorah.

**Diputada Dinorah Barquero Barquero:**

Presidente, le voy a ceder el tiempo mío a don Óscar Izquierdo.

Muchas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Con gusto, diputada.

Entonces tiene la palabra el diputado don Óscar Izquierdo.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

El pasado 20 de junio anunciamos que Liberación Nacional no votaría presupuestos hasta tanto no se llegara a un entendimiento entre el Ejecutivo y las autoridades universitarias. Lamentablemente, no ha sido posible llegar a ese entendimiento con el Ejecutivo.

En la discusión de este presupuesto se ha señalado el gran vacío que hay en materia presupuestaria, que son los recursos prometidos por este Gobierno al FEES, una evidencia de la falta de compromiso y de verdad para decir las cosas como son y cumplir lo acordado.

Desde el 2019, las universidades públicas han enfrentado una serie de desafíos que han afectado su financiamiento entre rebajas, la postergación, transferencias de capital, transferencias corrientes y las transferencias a la UTN, se ha dejado de percibir cerca de ochenta mil millones de colones.

Desde ese año, los acuerdos de financiamiento anuales que se han concretado en el seno de la comisión de enlace solo han reconocido un incremento por concepto de inflación, aunque muchas veces al cierre del año la inflación ha resultado mayor, como por ejemplo en el 2022, donde se reconoció un uno por ciento y la inflación cerró en un siete coma ochenta y ocho por ciento.

Esta cruda realidad ha generado una afectación directa en la planificación de mediano y largo plazo a las universidades públicas y al Conare, sobre su operación normal y la proyección de la inversión de los programas de becas, ayudas a estudiantes, proyectos de investigación, extensión y acción social, entre otros mismos que se elaboran para satisfacer las necesidades de las comunidades y contribuye con el desarrollo económico del país.

Es claro que los ingresos que se reciben por el FEES y que financian estas actividades no han crecido al mismo al mismo ritmo que el país, a pesar que las finanzas públicas han presentado una mejoría y se prevé que continúe así como ha estimado el ministro de Hacienda en el marco fiscal de mediano plazo 2023-2028 donde estima un crecimiento real del PIB para el 2023 de dos coma setenta y para el 2024 del 3,50%, el reconocimiento del uno por ciento, por cinco mil quinientos noventa y un millones por parte del Gobierno establecido en la cláusula segunda del acuerdo de la comisión de enlace para el financiamiento de la educación superior universitaria estatal FEES 2023 reflejaría el compromiso que éste tiene para invertir en el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones de educación superior universitaria estatal y el sector educación.

Es de suma importancia indicar que estos recursos son fundamentales para el otorgamiento de becas, la atención integral en salud entre las que destaca la salud mental, la inversión en infraestructura, la adquisición de equipo tecnológico y científico y el mantenimiento de las instalaciones en las diferentes sedes y recintos,

luego de varias sesiones de trabajo entre las autoridades de las universidades públicas y los representantes del Gobierno se ratificó un conjunto de compromisos todos asociados al plan de educación superior que vienen a ser una lista de peticiones del Gobierno vinculadas al Plan Nacional de desarrollo donde la inversión de las regiones y en las poblaciones de alta vulnerabilidad parecen prioridad pero no otorgan los recursos requeridos para sacar adelante esta tarea es importante señalar que el Conare acordó de forma excepcional que en el monto del reconocimiento del uno por ciento sobre la base del FEES 2022 se distribuye en partes iguales para cada institución.

Además, no solo exigen los recursos necesarios para brindar educación de calidad sino que han presentado tres propuestas que los recursos se incorporen mediante un presupuesto extraordinario dos que se gira el cincuenta por ciento del monto a reconocer en el presente año mediante un presupuesto extraordinario y que el otro 50% se incorpore en el proyecto de ley del presupuesto nacional del 2024.

Que se gire en el cien por ciento del monto a reconocer en el 2024, ese es el tercero sin embargo el oído es cierto sigue siendo el modus operandi de este gobierno donde el sector social no es prioridad.

Es lamentable que las promesas se siguen incumpliendo, la falta de apoyo al sector educativo evidencia una vez más grandes contradicciones en materia de gestión de la educación pública costarricense, la evidencia ratifica que El País enfrenta su peor crisis educativa en los últimos treinta años, no obstante prevalece de parte del Gobierno la negativa para cumplir con la asignación del 8% del PIB a la educación pública en todos sus niveles.

Hoy cerca del 80% de las personas estudiantes de las universidades públicas provienen de colegios públicos y cerca del 50% recibe una beca socioeconómica pero también cuenta con atención en salud equipo tecnológico para las clases que la requieran muchos, muchos requieren alojamiento entrar en programas de nivelación académica entre otros apoyos este gobierno sigue sin entender las necesidades de la población estudiantil y desconocen la realidad de los modelos de admisión de las universidades públicas, aquí no pierden las universidades públicas pierde una vez más la educación pública y por lo tanto pierde Costa Rica, porque si el gobierno no está en capacidad de invertir poco más de cinco mil millones de colones, aún pregonando importantes logros fiscales y reactivación económica definitivamente la educación costarricense pareciera que no es prioridad.

Esta negociación, las universidades públicas han demostrado total apertura, no solo a los diálogos sino a facilitar vías alternativas para viabilizar la negociación ha trabajado con empeño el tema de los indicadores derivados de los compromisos consensuados en el gobierno demostrando voluntad y esfuerzo para llegar a un entendimiento en este tema en cuanto al reconocimiento del 1% correspondiente al presupuesto de 2023 ha mostrado flexibilidad aceptando incluso recuperarlo en tractos lamentablemente no vemos esa misma disposición en el gobierno.

Primero ponen de excusa que la Asamblea Legislativa es la culpable de que no se reciba este porcentaje para mitigar parte de lo que adeudan presupuestariamente a lo largo de estos años resultado de negociaciones del FEES de años anteriores y que este gobierno desconoce, luego argumentan que sí hay voluntad política pero que no hay plata la nueva excusa es que la inflación 2023 es negativa cuando esto se negoció en el 2022, en correspondencia con la inflación entonces cercana al 8%, y respecto a las promesas para que se otorgue en el próximo año 2024 ni siquiera exponen las razones sobre su negativa.

La negociación del FEES no es personal se trata de los recursos que ocupan las universidades públicas para continuar formando profesionales que apoyen a este país por ello no patrocinaremos esta conducta de seguir golpeando las instituciones fundamentales que han hecho grande a Costa Rica esas que tanto beneficio han dado en el establecimiento y la consolidación de nuestro sistema democrático las universidades públicas y la educación en general son pilares fundamentales de Liberación Nacional, Liberación Nacional siempre he defendido y siempre caminaremos juntos para garantizar su fortalecimiento, seguiremos adelante en este apoyo, nuevamente le digo al gobierno hay que saber escuchar y saber negociar, la soberbia no lleva a buen puerto y el bienestar de los costarricenses depende de la construcción conjunta de todos los sectores en un sistema político de pesos y contrapesos.

Se supone que para escuchar y buscar acuerdos es vital saber leer, hoy Liberación Nacional cumple su palabra por eso no votará ese presupuesto y espera que el Ejecutivo sepa leer.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez doña Sofía.

**Diputada Sofía Guillén Pérez:**

Gracias, señor presidente, buenas tardes compañeros y compañeras, y a quienes nos escuchan en los diferentes medios.

Yo quisiera, porque ya a estas alturas creo que el presupuesto se ha discutido bastante a detalle y no pretendo ser redundante, pero sí quisiera, para la ciudadanía sobre todo, quizás evidenciar lo que el texto base de este presupuesto en discusión evidencia.

Y lo que evidencia el texto base, el que envió el Gobierno, el que envió el Ministerio de Hacienda, es el desprecio que el Gobierno tiene por la Caja, porque precisamente el gran debate y la razón por la que muchos compañeros y

compañeras hoy han dedicado su discurso a la seguridad social es porque el texto base de este presupuesto no incluía el diez por ciento del préstamo SAF que ya lo desembolsaron a Costa Rica, por el que ya estamos las tasas de interés al FMI.

Uun diez por ciento de ese préstamo era para la Caja y el Gobierno decidió no presupuestarlo. Y por eso el debate a lo largo de este proyecto de ley ha sido por qué el Gobierno no presupuestó una plata que ya le giraron por la que ya estamos pagando intereses.

¿Y qué fue lo que logró la Comisión de Hacendarios de esta Asamblea Legislativa? Reincorporar esos fondos para que sí se incluyan los más de quince mil millones de colones a la Caja que tenían que haberse incluido en este presupuesto y que el Gobierno no incluyó en el texto original.

Una vez más una acción concreta, no el humo que venden los miércoles, no el show ni el discurso preparado por asesores de quién sabe dónde; no, una acción concreta de este Gobierno, una vez más evidencia que el Poder Ejecutivo y que el presidente de este país desprecian la Caja.

No le quieren pagar y cuando al ministro de Hacienda se le convocó en la Comisión de Hacendarios para preguntarle por qué no incluyeron la plata en este presupuesto extraordinario, dice…

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Diputada, ¿me permite? Sí, me informan que no hay cuórum; entonces, se…

**Diputada Sofía Guillén Pérez:**

De acuerdo, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Corre el término del Reglamento.

Se ha restablecido el cuórum.

Puede continuar la diputada doña Sofía Guillén. Puede continuar, diputada, por el remanente, es diecisiete cincuenta y cinco.

**Diputada Sofía Guillén Pérez:**

Gracias, señor presidente.

Lo que planteaba antes de la interrupción por cuórum era que el texto original de este proyecto evidencia la intencionalidad del Gobierno por desfinanciar la Caja y lo

que procuraba dejar claro en actas, y por sobre todo para la ciudadanía, es que aquí hay un hecho concreto más que evidencia el menosprecio que el Gobierno siente por la Caja.

Hagamos una lista de hechos. Se le giran recursos el año pasado, se le aprueban recursos el año pasado desde esta Asamblea Legislativa, y Hacienda ahí los tiene engavetados, no se los quiere girar a la Caja.

El Poder Ejecutivo le da una especie de golpe a la Junta Directiva de la Caja, que no le gusta, porque no todos le hacían caso, y pone a dedo otros. Ya la Sala le dijo: vea, compañero, es que aquí hay unas cosillas que se llaman Constitución Política y leyes, tiene que volver a poner al que había elegido el respectivo sector.

Y ahora, en este presupuesto extraordinario en donde en realidad el Gobierno debió haber incluido en el presupuesto un diez por ciento del prestamos SAF, que el FMI ya giró, y por el que estamos pagando intereses, no lo añade. Más de quince mil millones de colones que a la Caja le urgen, ¿o no le urgen a la Caja?, ¿o no estamos urgidos de que se construyan los hospitales, de que se avance en clínicas, de que se avance en ebáis?

Bueno, una vez más el Gobierno evidencia que no solo no le interesa la Caja, desprecia a la Caja Costarricense de Seguro Social y cuando el ministro de Hacienda —al que espero que mañana censuremos porque ya que se lo ha ganado, como pocos, la verdad, en la historia costarricense— una vez más el ministro de Hacienda cuando los llaman a la Comisión de Hacendarios y le preguntan diay, pero por qué ustedes otra vez no le presupuestan a la Caja en esto, que además, es plata que ya estamos pagando.

Es decir, para que me entienda la ciudadanía, se pidió un préstamo y el diez por ciento de ese prestamos había que girárselo a la Caja, y Hacienda no quiso mandar ese diez por ciento, tuvimos que incluirlo nosotros aquí, la Comisión de Hacendarios. Es decir, que lo que el ministro de Hacienda pretendía era dejarse esa plata de préstamo engavetada en Hacienda, por la que le estamos pagando intereses al FMI y no girarle el diez por ciento a la Caja. Es un despropósito desde todo punto de vista.

Hasta en términos de eficiencia es absurdo: pedís un préstamo, un diez por ciento de eso le toca a la Caja, tenés que pagar tasa de intereses por eso, y no se lo girás, pero estas pagando intereses. Es decir, tenés un diez por ciento ocioso, que debería habérsele pasado a la Caja, porque ese era el acuerdo, eso era lo que hacia la ley.

Es ineficiente desde todo punto de vista lo que hace el ministro de Hacienda una y otra vez: resguardarse plata en la caja única del Estado, plata que ya se le giró, plata que ya tiene, en el año pasado se la habilitamos y esta vez no mandó la habilitación, pero se la estamos volviendo a habilitar en este texto, y una vez más le

decimos a Nogui: gírelo, una vez que esto sea ley, gírelo, páseselo a la Caja, es plata que está ahí ociosa por la que estamos pagando intereses.

¿Qué está haciendo? ¿Por qué no le gira esa plata a la Caja? Eso no tiene ningún sentido, excepto que consciente o inconscientemente el propósito sea desfinanciar la Caja. Es el único objetivo con sentido, porque no tiene punto de vista desde la eficiencia. No tiene punto de vista desde la racionalidad presupuestaria porque estamos pagando intereses por esa plata, la plata la tiene Hacienda.

Entonces, ¿por qué lo hace? Bueno, en mi opinión, porque consciente o inconscientemente, si ustedes me preguntan a mí, es consciente, este Gobierno quiere desfinanciar la Caja.

Y yo sí creo que en buena hora que discutimos este presupuesto, y en buena hora que muchos de ustedes han intervenido en la dirección de recordarnos que esto tiene que ver con la seguridad social, porque evidentemente lo que el oficialismo quisiera es que esto no se discuta y no se le diga a la gente que la plata que salga de este presupuesto a la Caja es porque en la Asamblea jodimos para que lo incluyeran. Es porque el diputado de Hacendarios del Frente Amplio Jonathan Acuña, es porque los compañeros y compañeras que están en esa Comisión de Hacendarios jodieron para incluirla. Si no, no estaría incluida esa plata para la Caja, porque Nogui, el presidente y el Ministerio de Hacienda no la mandaron, y no la quieren mandar.

Y ay que se la aprobemos y no la gire otra vez, señor ministro. ¿A qué está jugando con la Caja? Entonces, vean qué hipócritas, la Caja está quebrada, no le presupuestamos lo que le debe el Estado.

No le podemos pagar todo de una vez. Nadie está pidiendo que le pague todo de una vez, aquí le estamos aprobando poquitos, vaya pasándoselos para que no se ahogue la Caja. No se puede, dice Nogui en Hacendarios, es que no sabemos de cuanto es la deuda. ¿Pero cómo que no sabe de cuánto es la deuda?

Hasta la Contraloría ha dicho claramente que el noventa y ocho por ciento de la deuda se sabe cuál es. Y que la duda está sobre el dos por ciento, o sea, que un noventa y ocho por ciento claro, que nos les dé la gana pagarle a la Caja es otra cosa, pero no vengan a decir que no saben de cuanto es la deuda.

De hecho, les comento que como despacho hemos enviado una denuncia formal acusando a la presidenta ejecutiva de la Caja por el delito de perjurio, porque son reiterativamente mentirosos y en Ingreso y Gasto, perdón, la presidenta ejecutiva puesta a dedo por el presidente, porque, porque sí, porque esa sí que hace caso y no como Álvaro Ramos que era medio incómodo.

Bueno, esa Marta, presidenta ejecutiva de la Caja, llegó a Ingreso y Gasto a decir que no sabía de donde había salido la plata para el aumento. Luego nos vamos a

revisar las actas de la Junta Directiva de la Caja y nos damos cuenta de que no solo sí sabía, ella fue la que preguntó en reunión de Junta Directiva dónde salía la plata, y la Gerencia le respondió en actas. Ella sabía de dónde estaba saliendo la plata y vino a comisión a decir que no sabe.

Son unos mentirosos, no tienen otra palabra, perdón, pero cuando yo comparo lo que vienen a afirmar aquí en actas con lo que luego van y aprueban en sus respectivos órganos e instituciones, nos están viendo la cara.

Y como creemos que mintió y eso es un delito es que lo mandamos ante el Ministerio como corresponde, y será la Fiscalía quien lo determine.

Finalmente, compañeros y compañeras, y a la gente que nos escucha, yo quiero saludar a las personas que marcharon durante los últimos días en diferentes momentos en defensa de la Caja, es que eso no es un eslogan vacío. Es que realmente, está en peligro.

Ahora ¿la Caja tiene deficiencias? Un montón. ¿Es imperfecta? Pues claro, se lo van a decir al Frente Amplio, pero si es que el Frente Amplio es el que ha denunciado que un expresidente de la Uccaep le vendiera equipo en mal estado a la Caja, si es el Frente Amplio el que presentó en la Comisión de Ingreso y Gasto una moción para abrir una investigación sobre la tercerización de la Caja que está saliendo más cara que haber pagado planilla, porque hay gato encerrado.

Sabemos que en la Caja hay problemas y el Gobierno sabe que en la Caja hay problemas. Y muy astutamente lo que ha decidido es culpar a la existencia de la institución en sí y decir: ya no hay nada que hacer para arreglarla yo mejor no le pago.

Bueno, eso significa que el señor presidente de la República no conoce Costa Rica y no valora la historia costarricense. Vale toda la pena del mundo recuperar la Caja toda.

Si el ministro y el presidente creen que ya no hay nada que hacer, para qué, eso tiene muchos defectos, ya para qué le voy a pagar, déjelo así. Si creen eso, es porque no conocen ni valoran la institucionalidad de la historia costarricense, porque una Caja Costarricense de Seguro Social no se rehace de la noche a la mañana y dejarla morir no es de recibo y es una enorme irresponsabilidad, porque no está quebrada.

No es cierto que está quebrada, obviamente, si no le girás la plata nunca no puede hacer su trabajo. Obviamente si ponés una presidencia ejecutiva que lo que llega a perseguir al que le cuestiona, pero que sigue con los contratitos de tercerización, diay, sí no vas a ver mejorías en la Caja, pero eso es un acto consciente y, en mi opinión es un plan de acción de destrucción de la Caja y eso no es de recibo.

Toda la pena del mundo vale salvar, salvaguardar y proteger la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Hacienda debería estar haciendo todos los esfuerzos que la ley permite por hacerlo.

No le gira la plata, porque no le da la gana y esa es una irresponsabilidad, aquí le vamos a probar plata la Caja y esta fracción le va a aprobar dinero a la Caja en este presupuesto.

Ministro de Hacienda, gire la plata, no se haga el que no sabe cuál es la deuda y no sea tan irresponsable de desfinanciar una institución que ha cambiado los índices de desarrollo humano de este país, con todos los defectos que tiene, porque la esperanza de vida costarricense, los indicadores de salud, los indicadores de maternidad, de niñez, de nutrición en gran parte son gracias a la Caja.

Vayan a vivir a un país latinoamericano en donde no hay seguridad social, vayan al propio Estados Unidos donde no hay seguridad social y me avisa qué pasa si tienen un padecimiento que no cubre el seguro básico, el que es privado por el que hay que pagar. Vayan y vean lo que es vivir en una sociedad sin seguridad social.

Bueno, eso es a lo que nos estamos arriesgando ante tanta irresponsabilidad, pero no es porque la Caja esté quebrada, no mientan, es porque no les da la gana a girarle la plata y porque tienen un plan sistematizado de destrucción de la Caja.

Y lo afirmo con todas las letras, el Gobierno de la República no cree en la seguridad social costarricense, le parece que es muy cara. Sí, sí, una utopía muy bonita de antepasados, pero ya eso es muy caro de sostener.

Ah, eso es muy caro de sostener, pero sí que se hacen esfuerzos descomunales por pagar los préstamos a los prestamistas privados, internacionales y locales. Eso sí, vale la pena, esa es una deuda que sí hay que pagar, pero la deuda con la Caja, uy no qué pereza son muy caro, la deuda del Estado con la Caja.

Todos y cada uno de los esfuerzos que tengamos que hacer para garantizar sostenibilidad a la Caja valen la pena, todos y cada uno. Y si el ministro de Hacienda no cree en que financiar la educación pública y financiar la Caja son pilares del desarrollo de este país, entonces, yo no sé en qué país está gobernando el presidente actual o cuál aspira.

Nosotros aspiramos a un país con una seguridad social más fortalecida, más universal, de más calidad, y para eso, entre muchas otras cosas, tienen que girarla y pagarle la plata a Hacienda y punto, sin eso no puede hacer su trabajo la Caja Costarricense de Seguro Social.

Así que, don Nogui, mañana tendremos la discusión sobre su voto de censura, hoy no voy adelantarlo, pero don Nogui ha sido bien irresponsable con la Caja y en gran parte, porque la línea y la directriz proviene del presidente de la República, un

presidente que a lo mejor pasó demasiado tiempo lejos de este país y a lo mejor ya no recuerda, o no le interesa, o no valora las diferencias de desarrollo que ha hecho una institución como la Caja Costarricense de Seguro Social.

Me reservo el resto del tiempo, señor presidente.

**Presidenta a. i. María Marta Carballo Arce:**

Tiene la palabra diputado Robles Barrantes por siete minutos cuarenta segundos.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Me reservo el tiempo, señora diputada.

**Presidenta a. i. María Marta Carballo Arce:**

De acuerdo.

No habiendo más diputados en el uso de la palabra.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y seis diputados presentes, iniciamos el proceso de votación.

Diputados, por un error de que yo no me pasé a mi panel de votación, necesitamos anular la votación y repetirla.

Iniciamos proceso de votación.

Diputada Alfaro Molina, diputado Acuña Soto, Jonathan.

Finalizar votación.

Con veintinueve votos a favor, diecisiete en contra, aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23705

Para (Voto: 29)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Ajoy Palma, Melina | Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta |
| Cisneros Gallo, Pilar | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Guillén Pérez, Sofia | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 17)

| | | |
|---|---|---|
| Barquero Barquero, Dinorah | Delgado Ramírez, Carolina | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Moreira Brown, Katherine | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Nicolás Alvarado, José Francisco | Rivera Soto, Kattia | Rojas Guzmán, Pedro |
| Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea | |

No-Votación (Total: 1)

Ortega Gutiérrez, Antonio José

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 20 de julio del 2023.

Tenemos una moción de revisión sobre el expediente anteriormente votado.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

PLENARIO
17JUL'23 5:35:55sPM

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**ASUNTO:** 23705

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la votación de previo debate del Expte en discusión

Cerrar puertas.

Diputado Robles Barrantes, ¿por el orden?

Abrir puertas, por favor.

Robles Barrantes, ¿cómo proponente?

Y Acuña Soto, dos y medio entre los dos, de acuerdo.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, diputados y diputadas.

Evidentemente llamar a votar en contra de esta revisión hemos votado a favor de este presupuesto para que vayan recursos a la Caja, pero queremos hacer referencia a un talante, diputados y diputadas, tan necesario ahorita y es el talante del diálogo, es el talante del que ojalá el señor presidente reflexione.

Señor presidente de la República, ojalá allá, en Letonia, con sus suegros, ojalá allá usted reflexione y escuche consejos, señor presidente.

Yo creo, diputadas y diputados costarricenses, quienes venimos de las zonas rurales lo sabemos, cuando la gente siembra y quiere cosechar, siembra con amor, son semilleros de amor los que cosechan las mejores flores y los mejores frutos, no son semilleros de odio, señor presidente.

Los semilleros de odio están destinados al fracaso, así que reflexione, rectifique. Espero de verdad que escuche consejo allá y que reflexione en Letonia, porque se puede hacer política de altura en este país, se puede hacer política de altura.

Tal vez esta fracción, esta fracción ante un golpe no ha poner su otra mejilla, pero nunca, nunca volvería a otro golpe, lo que vamos a devolver es diálogo y construcción por este país que lo requiere tanto.

Y eso es lo que hoy vamos a hacer, es lo que hoy hicimos, no se necesita que el oficialismo venga a convencernos si tiene los votos nuestros o no, cuando creemos en algo lo votamos, no importa qué y creemos en la Caja, creemos en la Caja.

Muchísimas gracias, señora presidenta, el tiempo que me queda se lo deseo a mi compañero Jonathan Acuña.

**Presidenta a. i. María Marta Carballo Arce:**

¿Se va a referir a la moción diputado? Cinco minutos.

Tiene la palabra, diputado Acuña Soto.

**Diputado Jonathan Acuña Soto:**

Gracias, presidenta.

Tal y como era visible a la hora de discutir este presupuesto nuestra fracción dio los argumentos de por qué lo votaríamos a favor desde nuestra visión, desde nuestros principios desde nuestro programa de gobierno desde nuestra postura.

En política hay algo que se llama coherencia cada vez menos presente y la coherencia implica no mirar al mensajero, sino mirar el mensaje y en muchas ocasiones uno puede estar de acuerdo con un mensaje que venga de un mensajero con el cual tiene muchísimas diferencias.

Uno sabe termina aprendiendo a leer bastante bien este escenario el escenario del plenario y uno sabe cuando hay una fracción que está carcomida por las dudas de si tiene o los votos o no, yo sé leer ese escenario sé ver cómo se mueve acá y se

notaba se notaba que el oficialismo tenía dudas de si tenía o no los votos para este presupuesto.

A mí lo que me genera dudas es si o no han llegado a comprender que en nuestra fracción se vota a partir de la coherencia o ni nos llegan a escuchar cuando dimos la discusión y el debate, porque la conclusión era obvia, y claro que yo sé leer ese escenario de qué es lo que acá adentro se mueve y tenían dudas de si tenían o no los votos, porque vean que la votación fue meramente detallada y seguramente unas personas más fuera podrían provocar que la aprobación de este presupuesto depende de los seis votos de esta fracción y tenían la duda seguramente como votaríamos.

Entonces la duda que a mí me queda realmente es la de si escucharon nuestros discursos o si no, o si creen de verdad que sus contrapartes se comportan de la misma manera que ustedes, este presupuesto puede venir firmado por el presidente de la República y don Nogui Acosta y si estamos de acuerdo por el fondo estamos de acuerdo, punto, porque importa el mensaje, no el mensajero, porque en el barrial de estar declarando canallas y enemigos a todos los demás no vamos a caer, no, ahí no, porque no vamos a dejar de denunciar de manera consistente, coherente y fuerte la corrupción de este gobierno, no vamos a dejar de denunciar la barbaridad que hicieron con las finanzas en campaña, la barbaridad corrupta que hicieron, pero si en este presupuesto leyendo el texto mismo vienen recursos para la Caja coincidimos en sus contenidos, nuestro voto está porque de nuevo un elemento central para tener política medianamente sensata en una democracia pluralista implica ponerse de acuerdo sobre el fondo y no solamente pretender que el mensajero se subordine a uno.

Yo respeto de hecho la posición también que han expresado otras fracciones, respeto también que lo vincule con otras temáticas me parece también que es una toma de posición política yo en este caso no la comparto pero me parece absolutamente respetable también es una manera de generar presión, me parece pero sí no quería dejar pasar que en esto que a mí ciertamente me apasiona mucho que es el debate reglamentario el debate parlamentario el debate político y cómo también las personas que estamos implicadas en estos espacios nos movemos incluso físicamente cómo nos movemos porque uno se da cuenta de las dudas que terminan llenando esta sala y entonces por supuesto que a mí me parece curioso que esas dudas surjan y me parece que al final lo que ocurre es que muchas veces lo que se supone de los de las contrapartes realmente está muy en uno, y entonces ese suponer que sus contrapartes no pueden estar de acuerdo en nada con ustedes realmente refleja mucho más del oficialismo que de otros.

Sí, porque es la manera en la que conciben la política como conciben la política fuera de los marcos de la sensatez que exige la democracia esos marcos que implican que acá ustedes pueden tener a su izquierda sí y con mucho orgullo que recuerdo que hace unas semanas lo repetían mucho la fracción de la izquierda sí a la izquierda y con mucho orgullo porque la izquierda de este país ha participado en

la democracia de manera consistente una y otra vez durante décadas construyendo acuerdos con adversarios políticos por cierto sí, sí, esta izquierda sí que comprende que uno puede coincidir con estos adversarios políticos que uno puede coincidir en este presupuesto extraordinario ojalá que ya hayan entendido eso que es que han pasado muchos meses, agregando algo que dije en la discusión de este presupuesto que a esta fracción que a la fracción de Frente Amplio, espero que se han dado cuenta no se le compra que a la fracción del Frente Amplio no se le puede meter miedo, pero que con la fracción del Frente Amplio pueden coincidir ojalá entiendan este mensaje, por eso me parece importante también revisar esta votación.

Yo sé, yo sé lo rentable que resulta a un gobierno que no para de estar en campaña por su incapacidad para asumir la administración de las cosas públicas yo sé que le resulta muy rentable presentar la imagen de que en esta Asamblea Legislativa algunas fuerzas políticas siempre nos les oponemos, aunque sea falsa, revisen las votaciones, hay unas cosas en las que coincidimos otras en las que no, de hecho hay momentos en los que ustedes coinciden con otras fracciones y con nosotros no y es absolutamente normal pero yo sé que les resulta muy rentable vender la imagen de aquí siempre el Frente Amplio siempre se opone, no es el discursito este repetido sigan diciéndolo que no pasa nada que a nosotros no nos doblan con eso, además eso no implica que no vayamos a coincidir en lo que estemos de acuerdo una y otra vez que no habrá problema que no habrá problema que con el proyecto para reformar la regla fiscal los hechos los hechos lo demuestran los hemos impulsado en conjunto con el oficialismo, sí, sí y entonces a mi argumentación respecto a que al Frente Amplio no lo van a comprar ofreciéndole embajadas que al Frente Amplio no le van a meter miedo a punta de amenazas también agreguen que pueden contar con una fracción que si coinciden por el fondo no va a tener miedo a coincidir nunca con un adversario político porque si la izquierda de este país hubiese tenido miedo a coincidir quizá no tuviésemos garantías sociales, quizá no tuviésemos código de trabajo si hubiésemos tenido temor a coincidir la izquierda orgullosos estamos de ser de izquierda, de una izquierda democrática ha demostrado en este país durante décadas que el miedo a coincidir no tiene, tampoco tiene miedo a disentir.

Muchas gracias.

**Presidenta a. i. María Marta Carballo Arce:**

A efectos de aclarar solamente la moción de revisión en primer debate no son cinco minutos, son diez, pero los proponentes se agotaron los diez minutos, según lo establecido en el artículo 155.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y ocho diputados presentes, iniciamos el proceso de votación.

Diputada Barquero Barquero, diputado José Joaquín.

Finalizar votación.

Con dieciséis votos a favor, treinta y dos en contra. Se rechaza.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION PRIMER DEBATE EXP 23705

Para (Voto: 16)

| | | |
|---|---|---|
| Barquero Barquero, Dinorah | Delgado Ramírez, Carolina | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Moreira Brown, Katherine | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Nicolás Alvarado, José Francisco | Rivera Soto, Kattia | Rojas Guzmán, Pedro |
| Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Serrano, Danny | | |

Contra (Voto: 32)

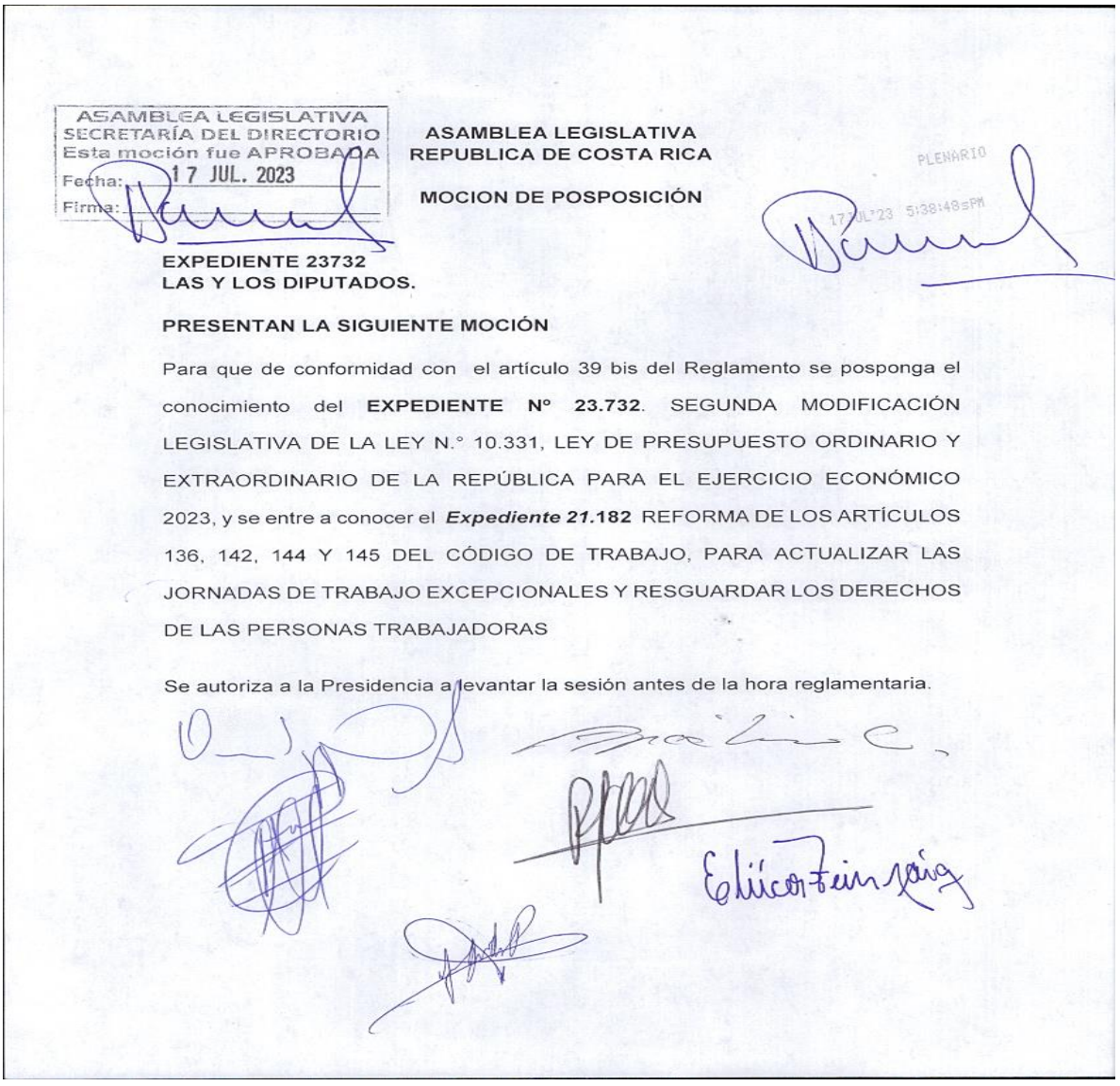
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Ajoy Palma, Melina | Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta |
| Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe | Guillén Pérez, Sofia |
| Morales Díaz, Manuel Esteban | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vindas Salazar, Priscilla | Álvarez Marín, Andrea | |

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de posposición, que le solicito al segundo secretario se sirva leer.

**Segundo secretario Manuel E. Morales Díaz:**



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO
17 JUL'23 5:38:48 PM

MOCION DE POSPOSICIÓN

EXPEDIENTE 23732
LAS Y LOS DIPUTADOS.

PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN

Para que de conformidad con el artículo 39 bis del Reglamento se posponga el conocimiento del **EXPEDIENTE Nº 23.732**. SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023, y se entre a conocer el ***Expediente 21.182*** REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

**Presidenta a. i. María Marta Carballo Arce:**

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y siete diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Barquero Barquero, diputada Brown Young, diputado Jiménez Siles, diputada Méndez Gamboa.

Finalizar votación.

Con cuarenta y siete votos a favor, cero en contra. Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION POSPOSICION

Para (Voto: 47)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Ajoy Palma, Melina | Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Barquero Barquero, Dinorah | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra | Mendoza, Luis Fernando |
| Morales Díaz, Manuel Esteban | Moreira Brown, Katherine | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Nicolás Alvarado, José Francisco | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta |
| Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Rojas Guzmán, Pedro | Rojas López, Jorge Antonio | Rojas Méndez, Sonia |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Vindas Salazar, Priscilla | Álvarez Marín, Andrea | |

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 1)

Dengo Rosabal, Jorge Eduardo

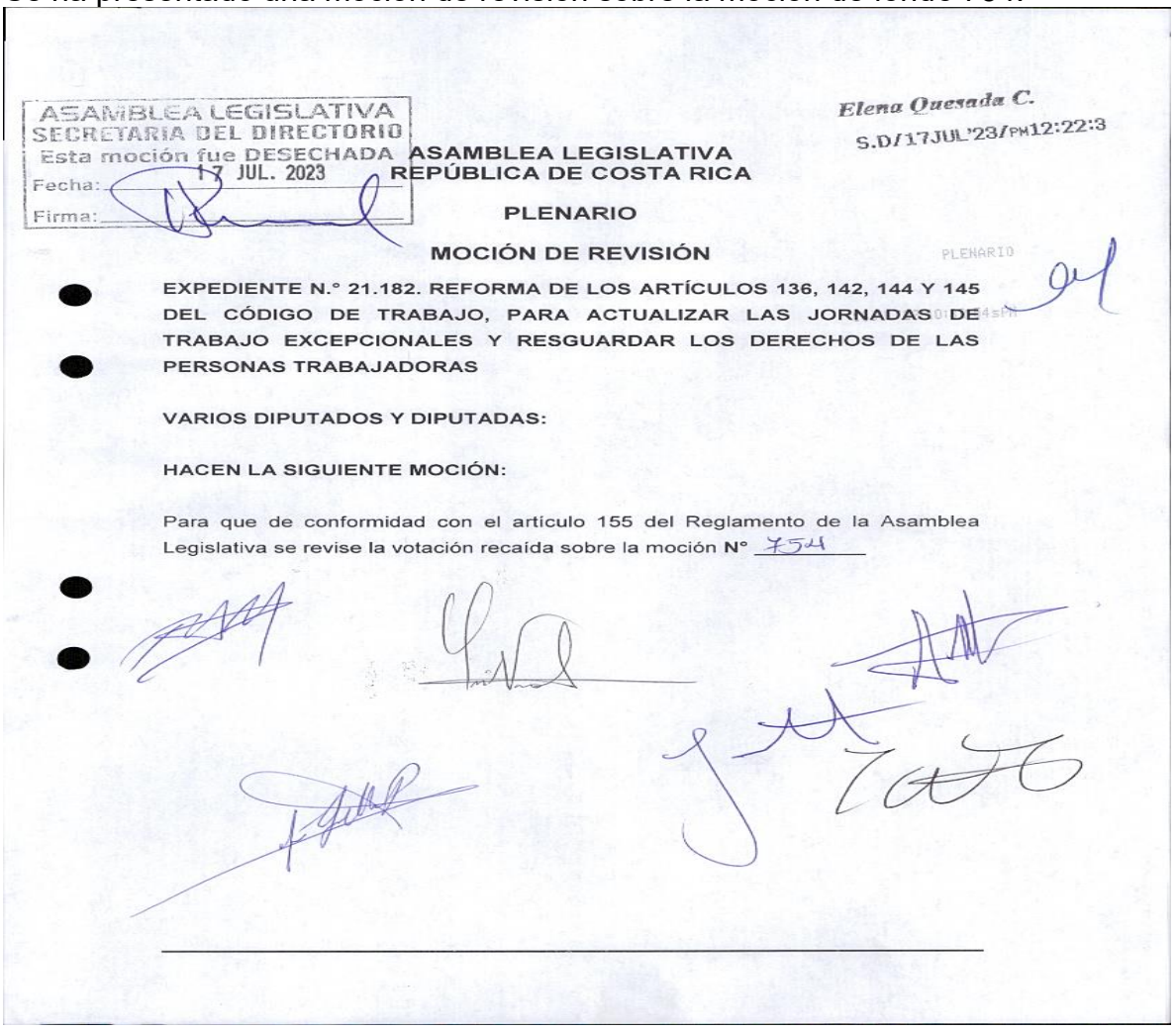
Abrir puertas.

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

En consecuencia, con la moción aprobada, pasamos a los primeros debates.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 754.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

Elena Quesada C.
S.D/17JUL'23/PM12:22:3

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

PLENARIO

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción N° 754

Cerrar puertas.

Con cuarenta y seis diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, diputado Alvarado Muñoz, diputada Barquero Barquero, diputado Jiménez Siles, diputado Valverde Méndez, diputada Barquero Barquero, Dinorah, favor votar.

Finalizar votación.

Con quince votos a favor, treinta y uno en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #754 EXP 21182

Para (Voto: 15)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro |
| Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 31)

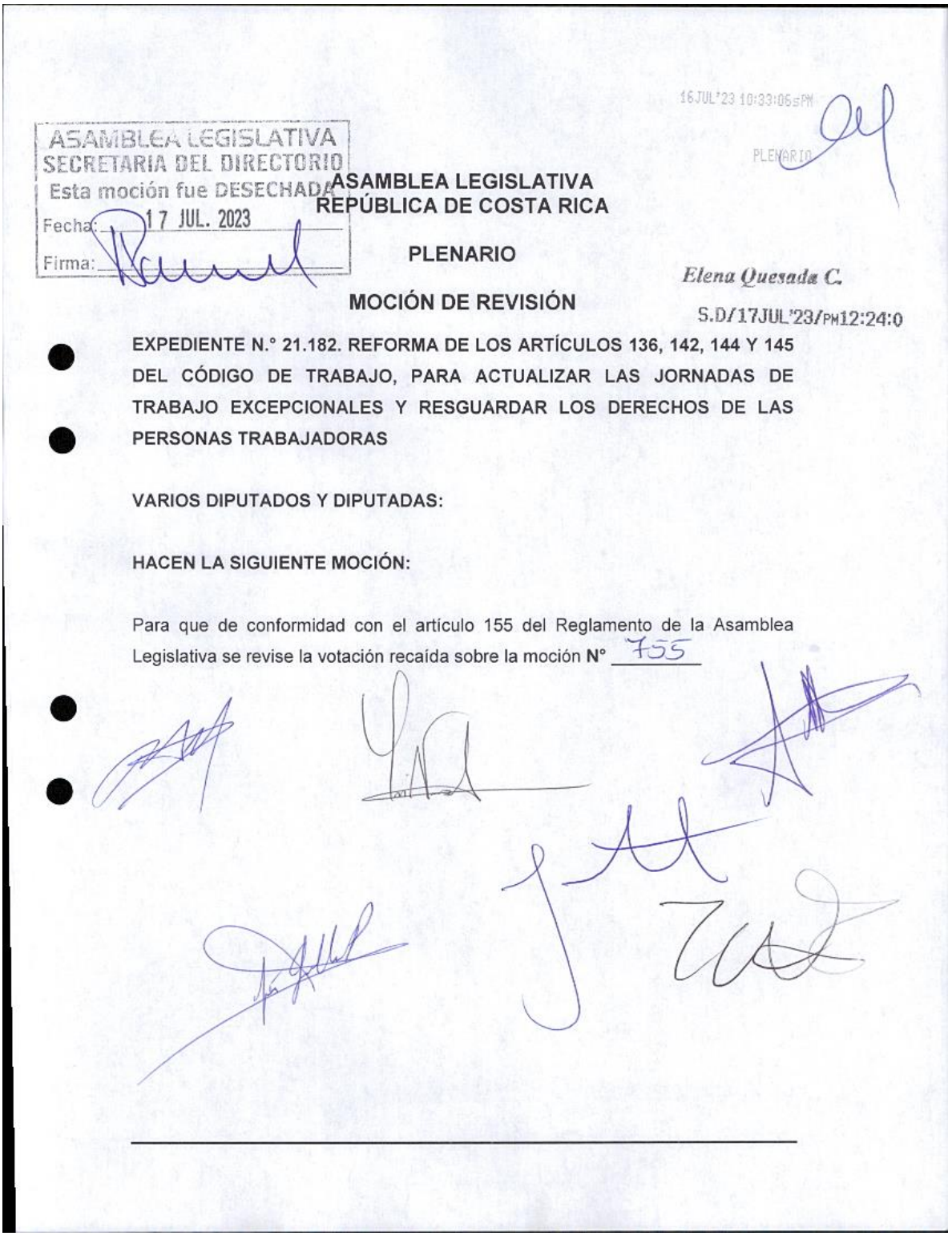
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

No-Votación (Total: 2)

| | |
|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |

Abrir puertas.

Se ha presentado moción de revisión sobre la moción de fondo 755.



16JUL'23 10:33:06 PM

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

*Elena Quesada C.*

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

S.D/17JUL'23/PM12:24:0

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 755

Cerrar puertas.

Con cuarenta y un diputados presentes procedemos a votar.

Diputado García Molina, diputada Castro Mora, diputada Alfaro Molina, diputada Barquero Barquero, diputada Méndez Gamboa, diputado Valverde Méndez, diputada Sonia Rojas.

Finalizar votación.

Con once votos a favor, treinta en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #755 EXP 21182

Para (Voto: 11)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Jiménez Siles, Gilberth | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Rojas Méndez, Sonia |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban | Moreira Brown, Katherine |
| Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 6)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 756.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
17 JUL. 2023
Fecha:
Firma:

15JUL'23 10:33:18sPM
PLENARIO

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

*Elena Quesada C.*
S.D/17JUL'23/PM12:24:1

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 456

Cerrar puertas.

Con cuarenta y dos diputados presentes procedemos a votar, cuarenta y cuatro diputados presentes.

Diputada Alfaro Molina, diputado Jiménez Siles, diputada Méndez Gamboa.

Finalizar votación.

Con quince votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #756 EXP 21182

Para (Voto: 15)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Moreira Brown, Katherine | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Nicolás Alvarado, José Francisco | Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia |
| Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 29)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban | Nájera Abarca, Paola |
| Obando Bonilla, Johana | Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta |
| Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea | |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Agüero Sanabria, Waldo | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de fondo la moción…, perdón, una moción de revisión sobre la moción de fondo 757.

16 JUL '23 10:33:28 PM
PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
17 JUL. 2023
Fecha:
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

*Elena Quesada C.*
S.D/17JUL'23/PM12:24:1

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 757

---

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes procedemos a votar.

Diputado Acuña Soto, diputada Alfaro Molina, diputado Alvarado Muñoz, diputada Castro Mora, diputado Dengo Rosabal, diputado Méndez Gamboa, diputada Sonia Rojas.

Finalizar votación.

Catorce votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #757 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Rojas Méndez, Sonia |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

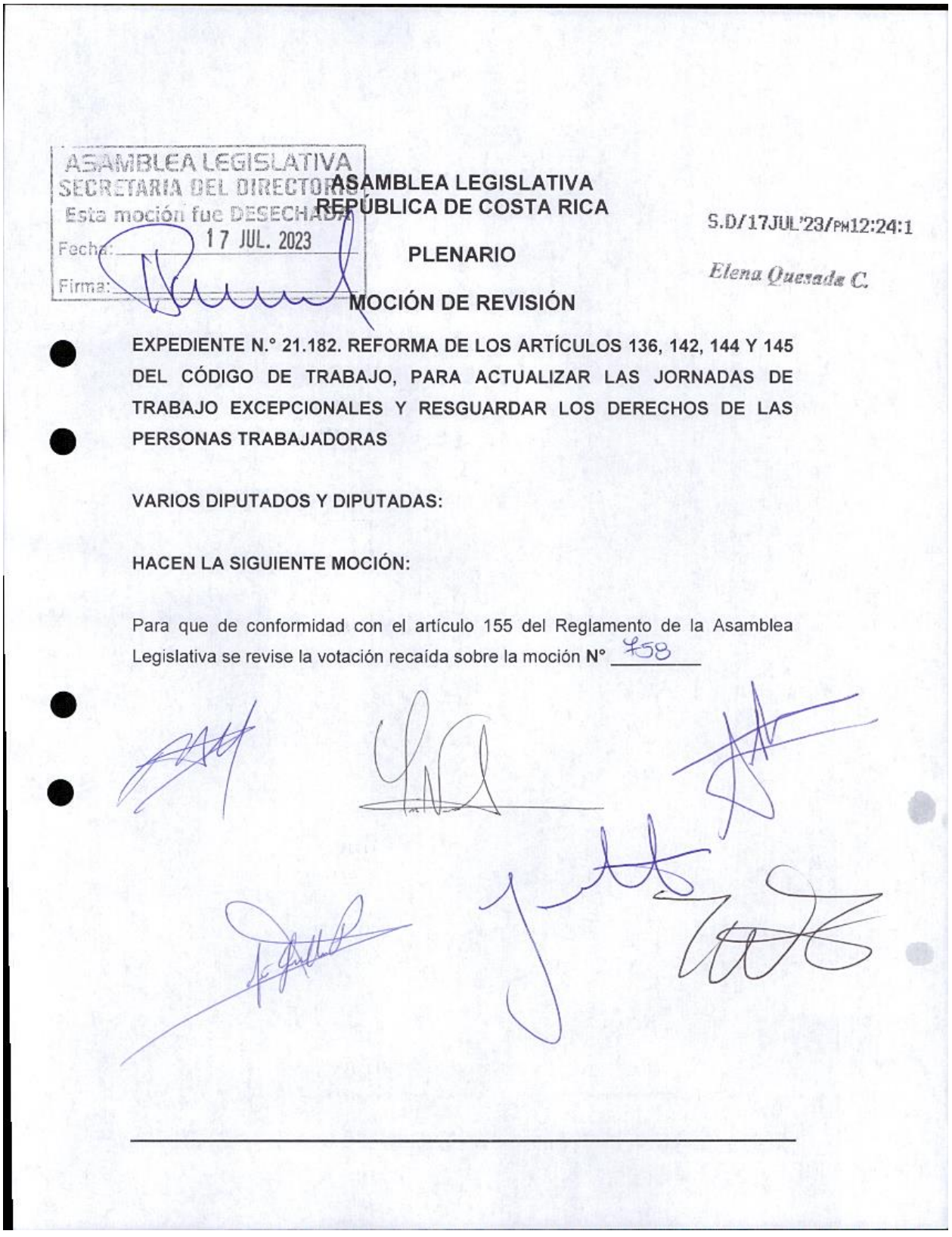
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta |
| Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina |
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro | Vargas Serrano, Danny |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 758.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

S.D/17JUL'23/PM12:24:1

Elena Quesada C.

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 758

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes procedemos a votar.

Diputada Rosaura Méndez, diputada Alfaro Molina, diputada Sonia Rojas, diputada Moreira.

Finalizar votación.

Con quince votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #758 EXP 21182

Para (Voto: 15)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 29)

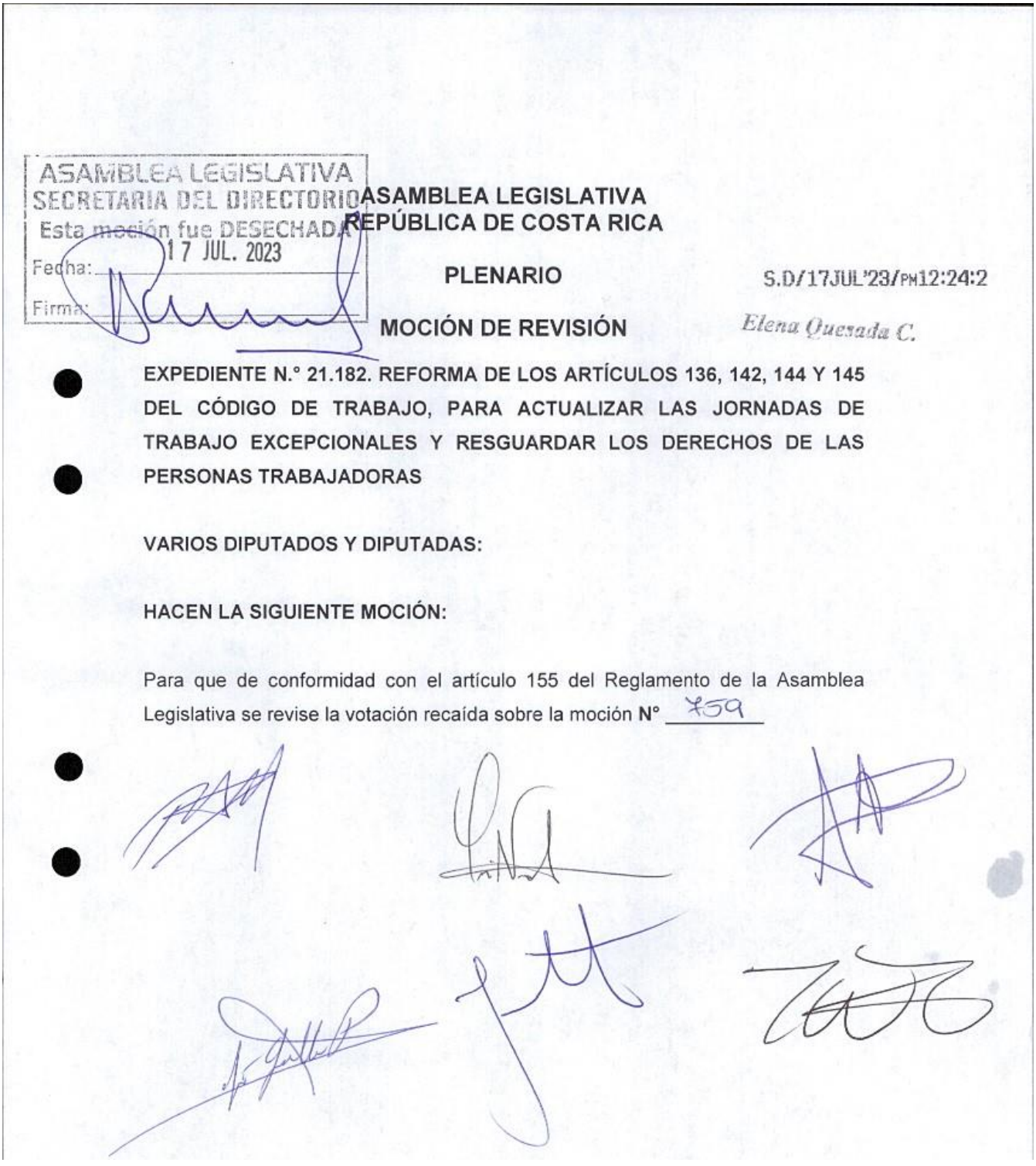
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban | Moreira Brown, Katherine |
| Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Álvarez Marín, Andrea | |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Rojas Guzmán, Pedro | Vargas Serrano, Danny |

Abrir puertas.

Moción de revisión sobre la moción de fondo 759.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO** S.D/17JUL'23/PM12:24:2

**MOCIÓN DE REVISIÓN** *Elena Quesada C.*

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 759

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Jiménez Siles, diputada Alfaro Molina, diputada Méndez Gamboa, diputada Guillén Pérez, diputada Alfaro Molina, Rocío.

Finalizar votación.

Con dieciséis votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #759 EXP 21182

Para (Voto: 16)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Moreira Brown, Katherine | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Nicolás Alvarado, José Francisco | Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Vindas Salazar, Priscilla | | |

Contra (Voto: 28)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban | Nájera Abarca, Paola |
| Obando Bonilla, Johana | Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta |
| Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Rojas Guzmán, Pedro | Vargas Serrano, Danny |

Abrir puertas.

Moción de revisión sobre la moción de fondo 760.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
17 JUL. 2023
Fecha:
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

*Elena Quesada C.*
S.D/17JUL'23/PM12:24:2

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 760

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Acuña Soto, diputada Alfaro Molina, diputada Brown Young.

¿La diputada Guillén está? Es que no la veo, doña Sofía Guillén, sí está, diputada Guillén.

Finalizar votación.

Con dieciséis votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #760 EXP 21182

Para (Voto: 16)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Moreira Brown, Katherine | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Nicolás Alvarado, José Francisco | Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Vindas Salazar, Priscilla | | |

Contra (Voto: 28)

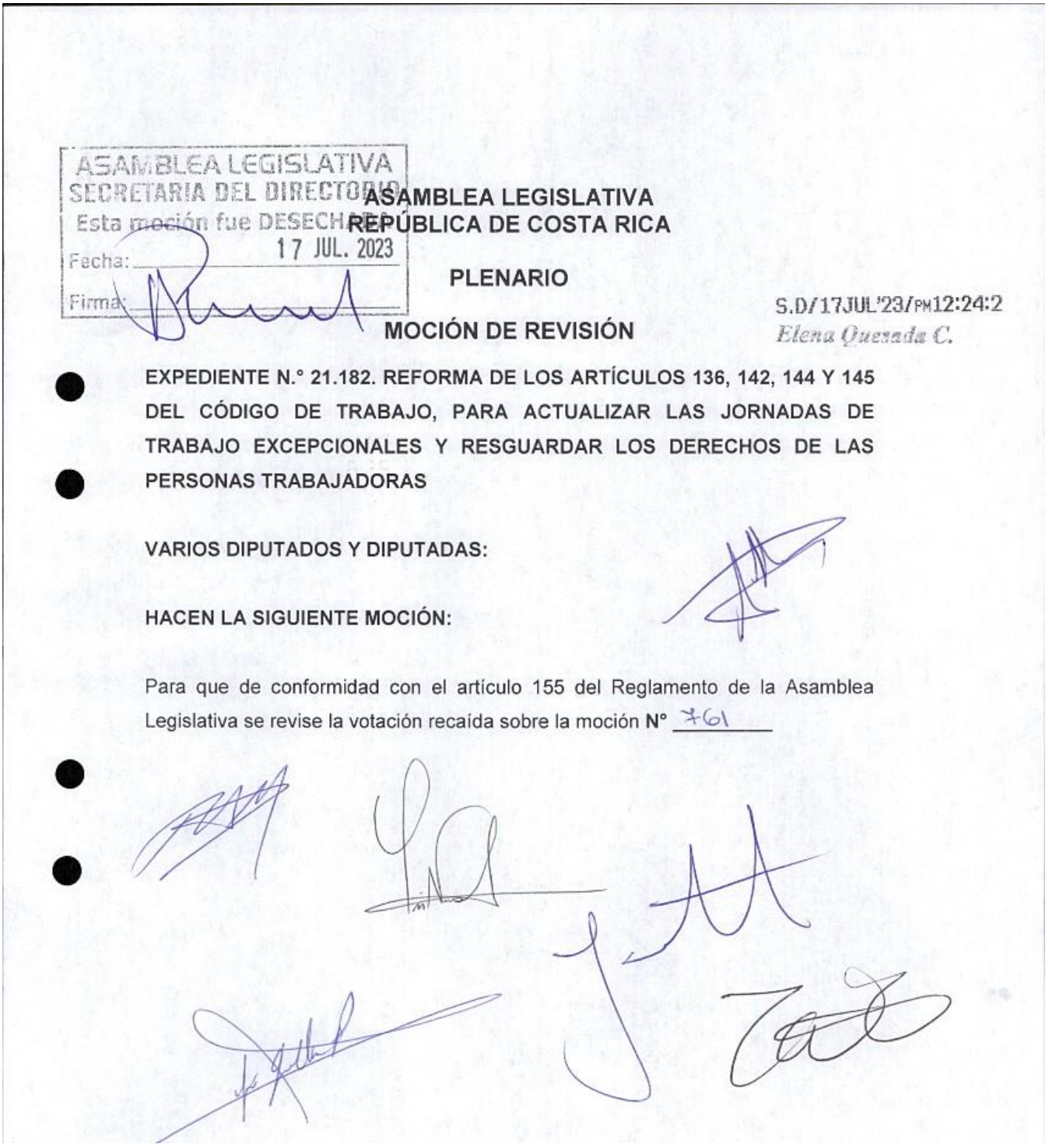
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban | Nájera Abarca, Paola |
| Obando Bonilla, Johana | Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta |
| Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Rojas Guzmán, Pedro | Vargas Serrano, Danny |

Abrir puertas.

Moción de revisión sobre la moción de fondo 761.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:24:2
*Elena Quesada C.*

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 761

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, no está. Diputado Acuña Soto, diputada Rosaura Méndez.

Finalizar votación.

Con quince votos a favor, veintinueve en contra, se rechaza.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #761 EXP 21182

Para (Voto: 15)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Moreira Brown, Katherine | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 29)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban | Nájera Abarca, Paola |
| Obando Bonilla, Johana | Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta |
| Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea | |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Alvarado Muñoz, Fabricio | Rojas Guzmán, Pedro |

Abrir puertas.

Moción de revisión sobre la moción de fondo 762.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECIBIDA
17 JUL. 2023
Fecha:
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:24:3

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

Elena Quesada C.

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 162

Cerrar puertas.

Con cuarenta y dos diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Campos Cruz, diputado Danny Vargas, diputada Méndez Gamboa.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, veintiocho en contra, se rechaza.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #762 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Méndez, Sonia |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 28)

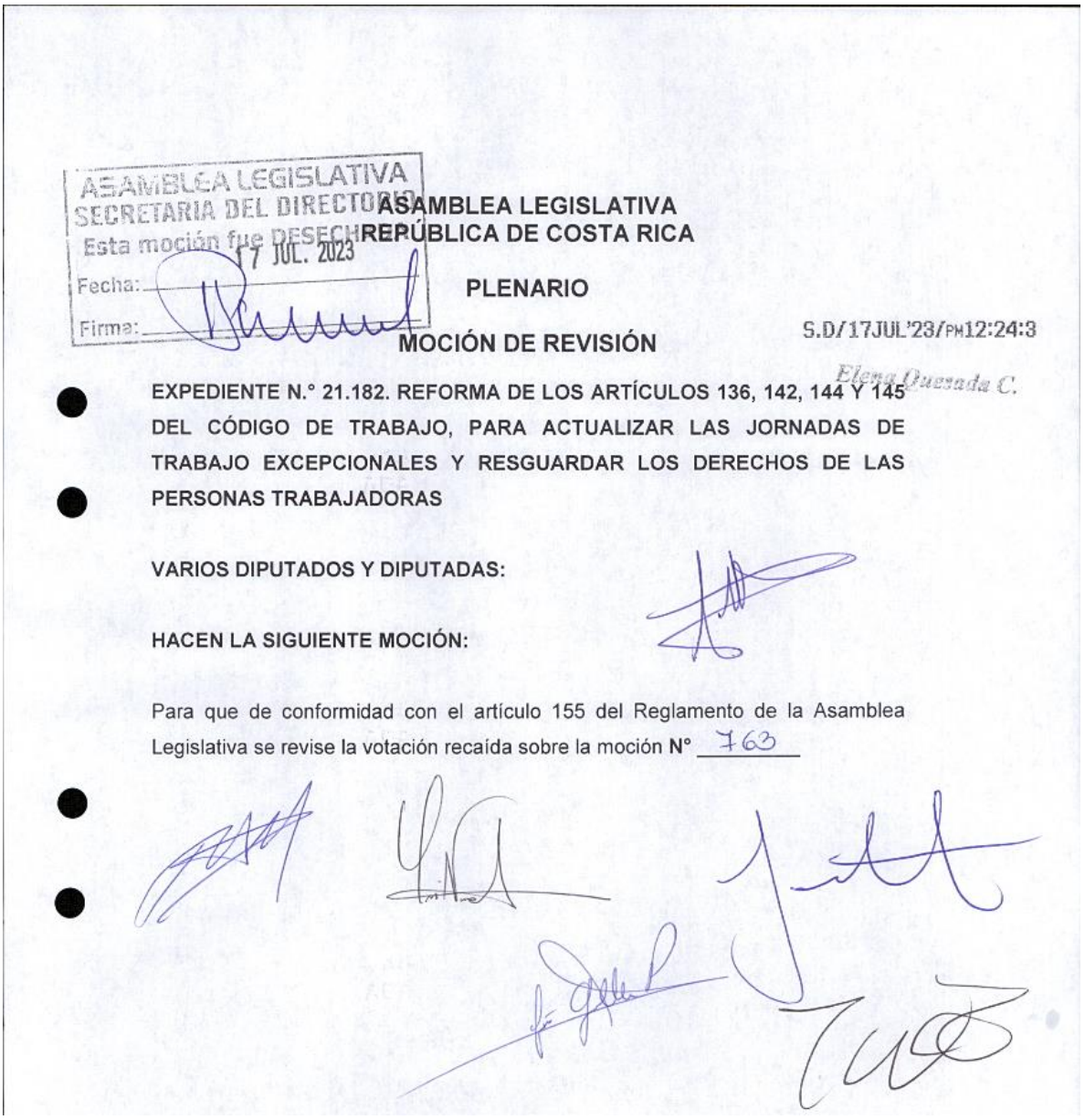
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

No-Votación (Total: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Alvarado Muñoz, Fabricio | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | Rojas Guzmán, Pedro | |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 763.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

S.D/17JUL'23/PM12:24:3

Elena Quesada C.

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 763

Cerrar puertas.

Con cuarenta diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Ortega Gutiérrez, diputada Méndez Gamboa.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, veintisiete en contra, se rechaza.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #763 EXP 21182

Para (Voto: 13)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Vindas Salazar, Priscilla | | |

Contra (Voto: 27)

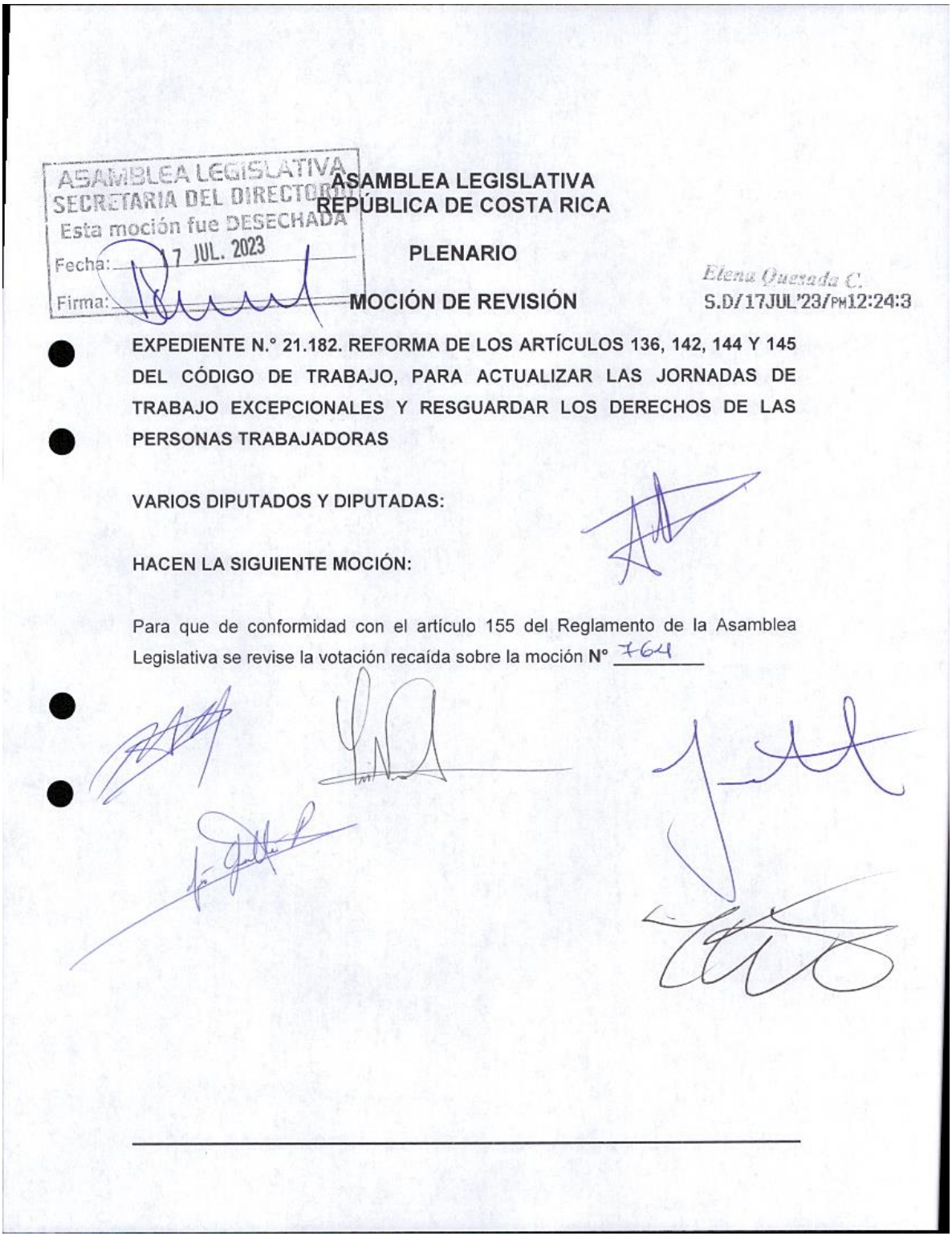
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |

No-Votación (Total: 7)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Alvarado Muñoz, Fabricio | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | Rojas Guzmán, Pedro | Rojas Méndez, Sonia |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

Abrir puertas.

Moción de revisión sobre la moción de fondo 764.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

Elena Quesada C.
S.D/17JUL'23/PM12:24:3

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 764

Cerrar puertas.

Con treinta y nueve diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Jonathan Acuña, diputada Castro Mora, diputada Méndez Gamboa, diputada Guillén Pérez.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, veinticinco en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #764 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Valverde Méndez, Geison | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 25)

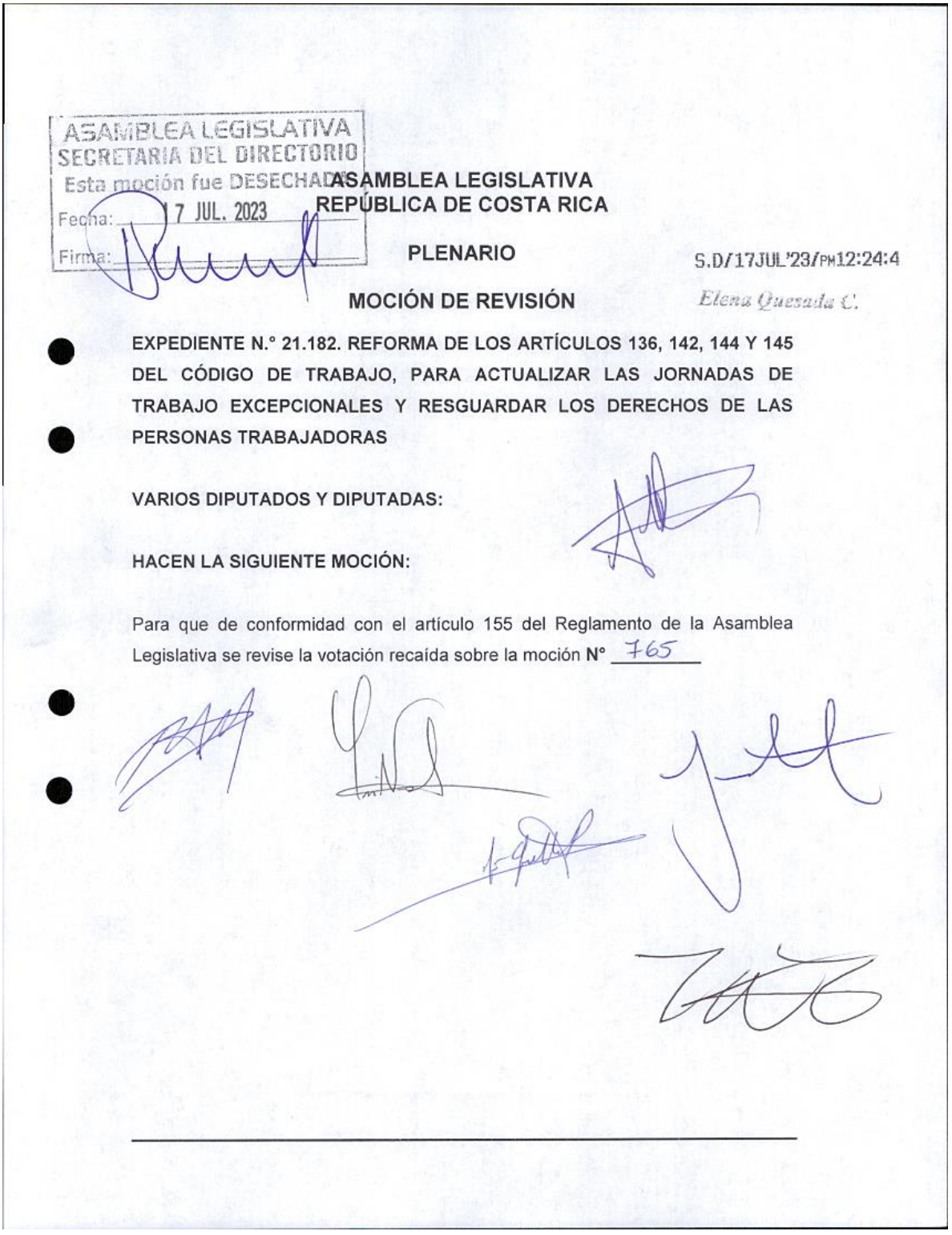
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | García Molina, Carlos Felipe |
| Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban | Moreira Brown, Katherine |
| Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | | |

No-Votación (Total: 8)

| | | |
|---|---|---|
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Mendoza, Luis Fernando | Rojas Guzmán, Pedro |
| Rojas Méndez, Sonia | Álvarez Marín, Andrea | |

Abrir puertas.

Moción de revisión sobre la moción de fondo 765.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:24:4

Elena Quesada C.

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.º 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

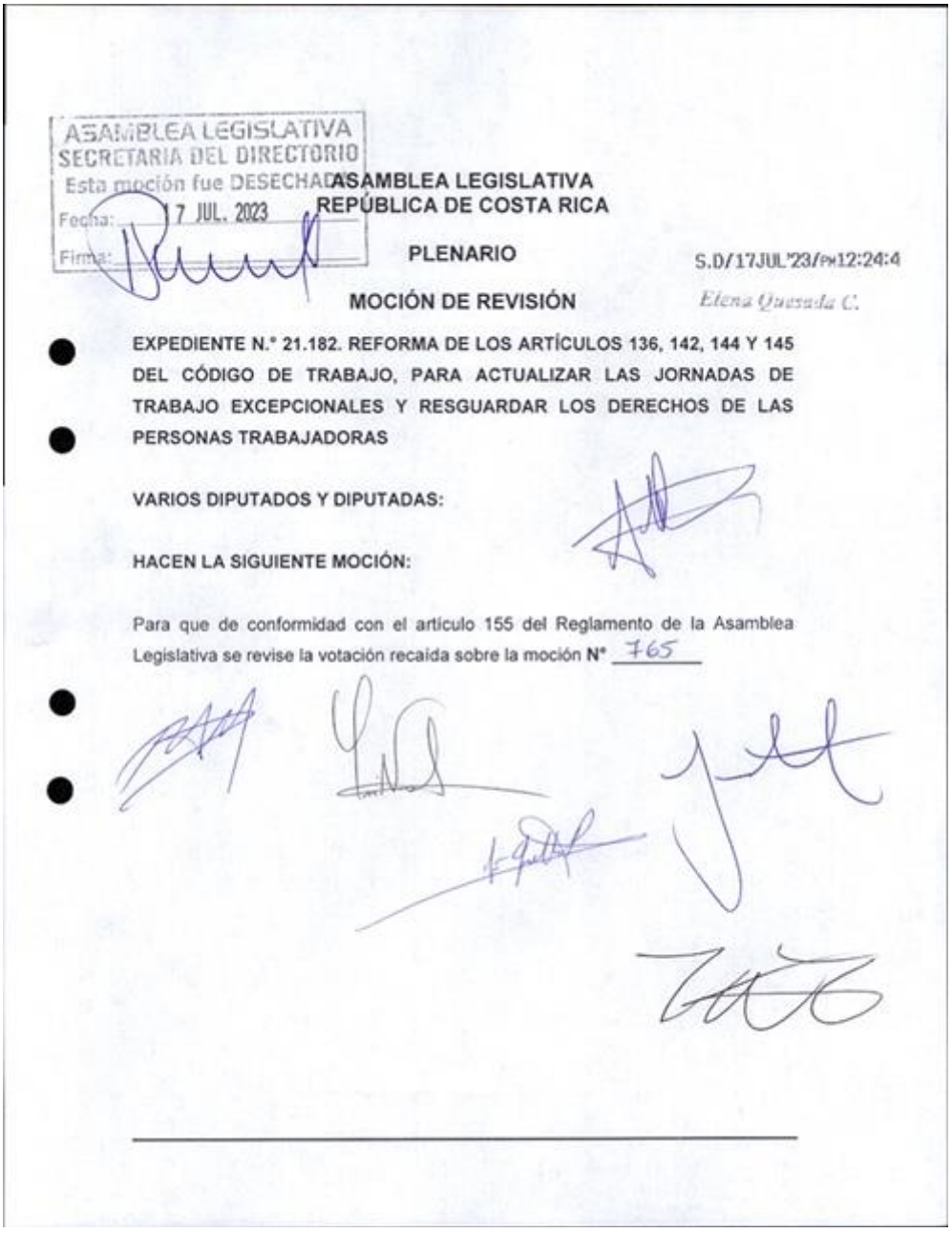
**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 765

No hay cuórum, corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de revisión 765.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:24:4
Elena Quesada C.

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.º 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **Nº** 765

Cerrar puertas.

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes procedemos a votar.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, veintiséis en contra, se rechaza.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #765 EXP 21182

Para (Voto: 12)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Rivera Soto, Kattia | Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 26)

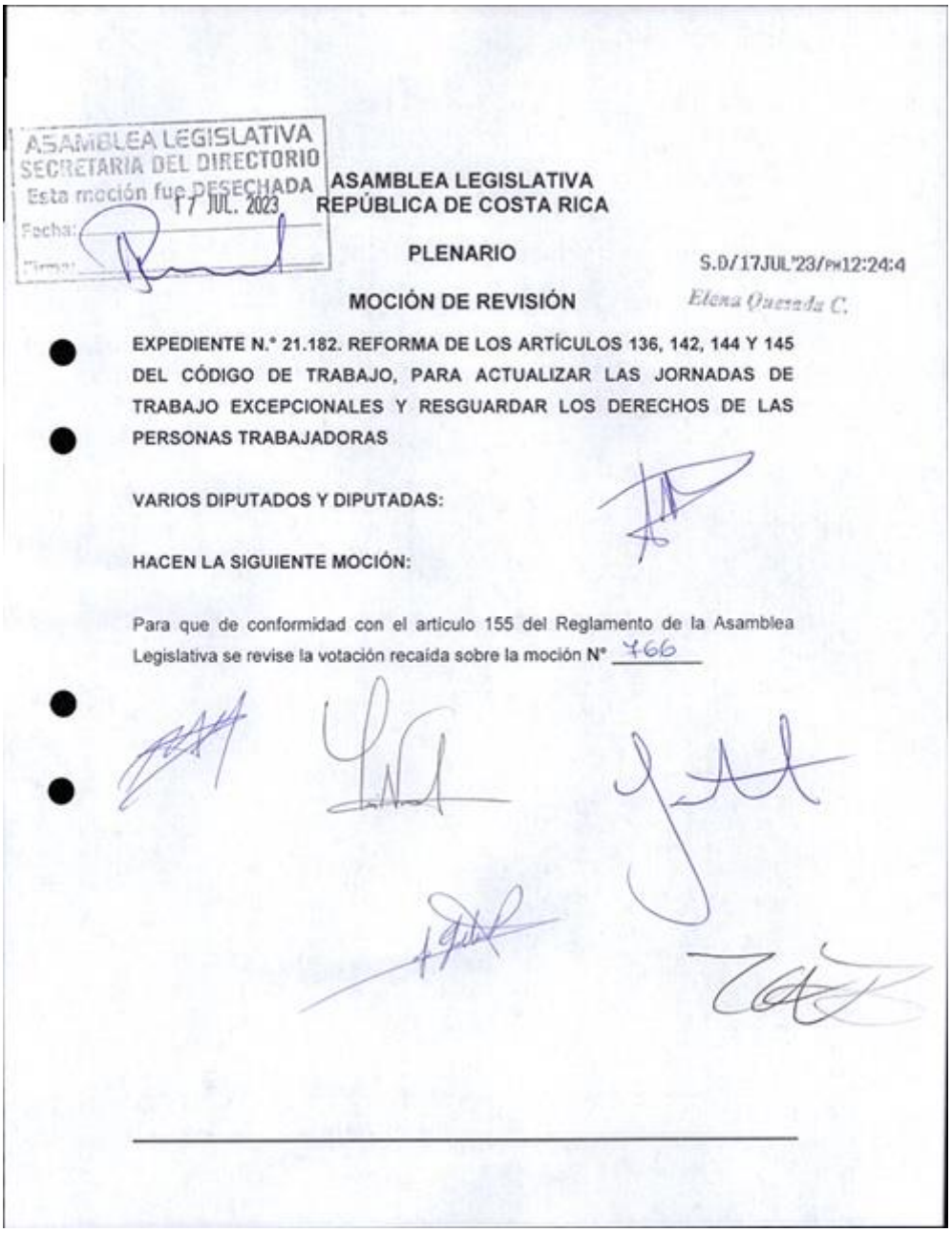
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | |

No-Votación (Total: 8)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Alvarado Muñoz, Fabricio | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro |
| Rojas Méndez, Sonia | Álvarez Marín, Andrea | |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 766.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:24:4

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

Elena Quesada C.

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción N° 766

Cerrar puertas.

Con treinta y ocho diputados presentes procedemos a votar.

Cuarenta diputados presentes.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, veintiséis en contra, rechazada.

Abrir puertas.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #766 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla | |

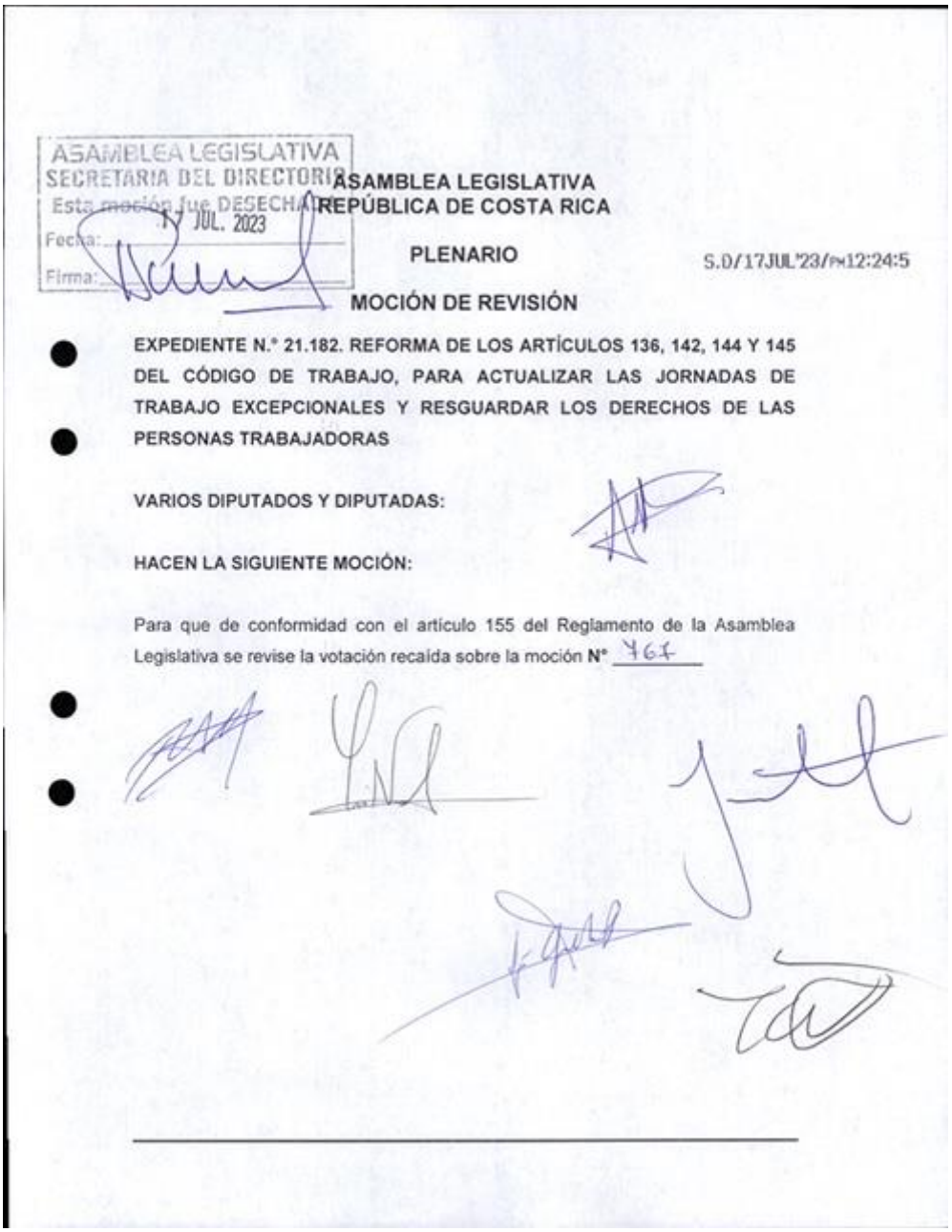
Contra (Voto: 26)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | |

No-Votación (Total: 6)

| | | |
|---|---|---|
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Rojas Guzmán, Pedro | Rojas Méndez, Sonia | Álvarez Marín, Andrea |

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 767.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:24:5

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 761

Cerrar puertas.

Con cuarenta diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, diputado Ortega, diputado Jiménez Siles, diputada Moreira Brown, diputada Guillén.

Finalizar votación.

Con quince votos a favor, veinticinco en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #767 EXP 21182

Para (Voto: 15)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla |

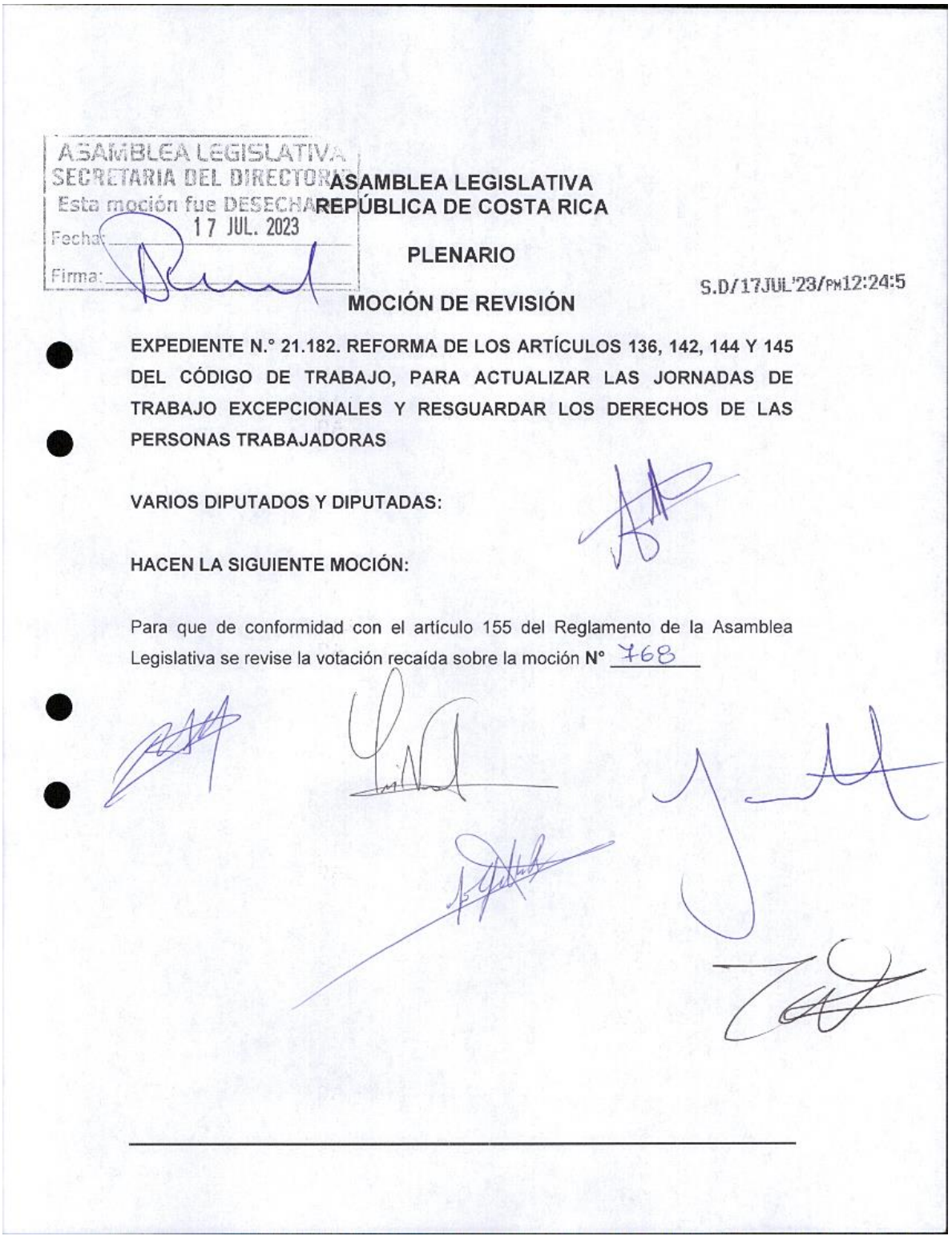
Contra (Voto: 25)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban | Moreira Brown, Katherine |
| Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta |
| Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | | |

No-Votación (Total: 6)

| | | |
|---|---|---|
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Rojas Méndez, Sonia | Álvarez Marín, Andrea |

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 768.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:24:5

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 768

Cerrar puertas.

Con cuarenta diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Brown Young, diputada Méndez, diputado Luis Fernando Mendoza, diputada Méndez Gamboa, diputada Guillén, diputada Alfaro Molina.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, veinticinco en contra. Rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #768 EXP 21182

Para (Voto: 15)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Ruiz Guevara, Montserrat | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 25)

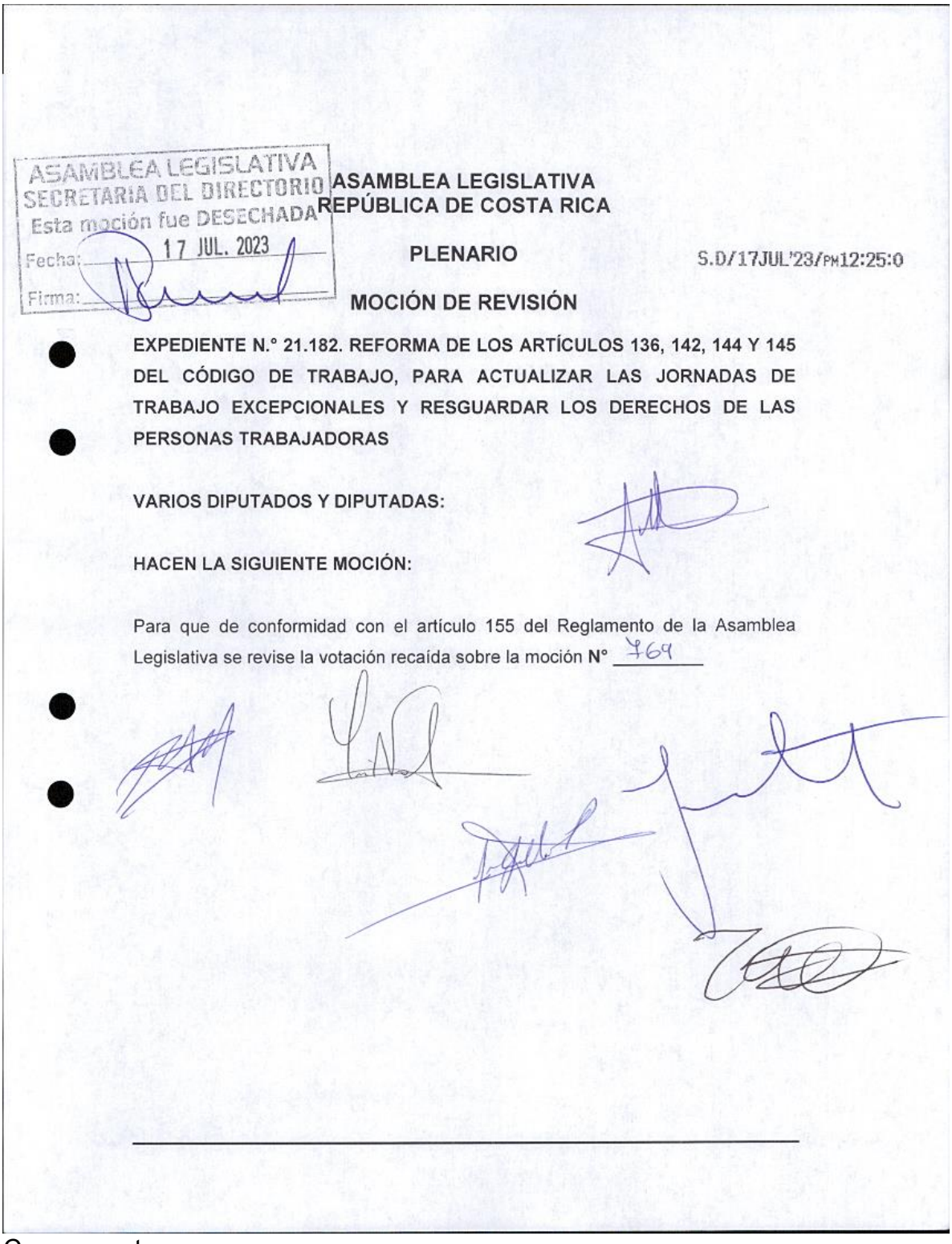
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban | Moreira Brown, Katherine |
| Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta |
| Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | | |

No-Votación (Total: 6)

| | | |
|---|---|---|
| Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Rojas Méndez, Sonia | Álvarez Marín, Andrea |

Abrir puertas.

Se ha presentado la moción de revisión sobre la moción de fondo 769.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:25:0

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 769

Cerrar puertas.

Con treinta y ocho diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Castro Mora, diputada Alfaro Molina, diputado Robles Barrantes, diputado Ortega, diputada Guillén, diputado Vargas Rodríguez.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, veintiséis en contra. Rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #769 EXP 21182

Para (Voto: 12)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 26)

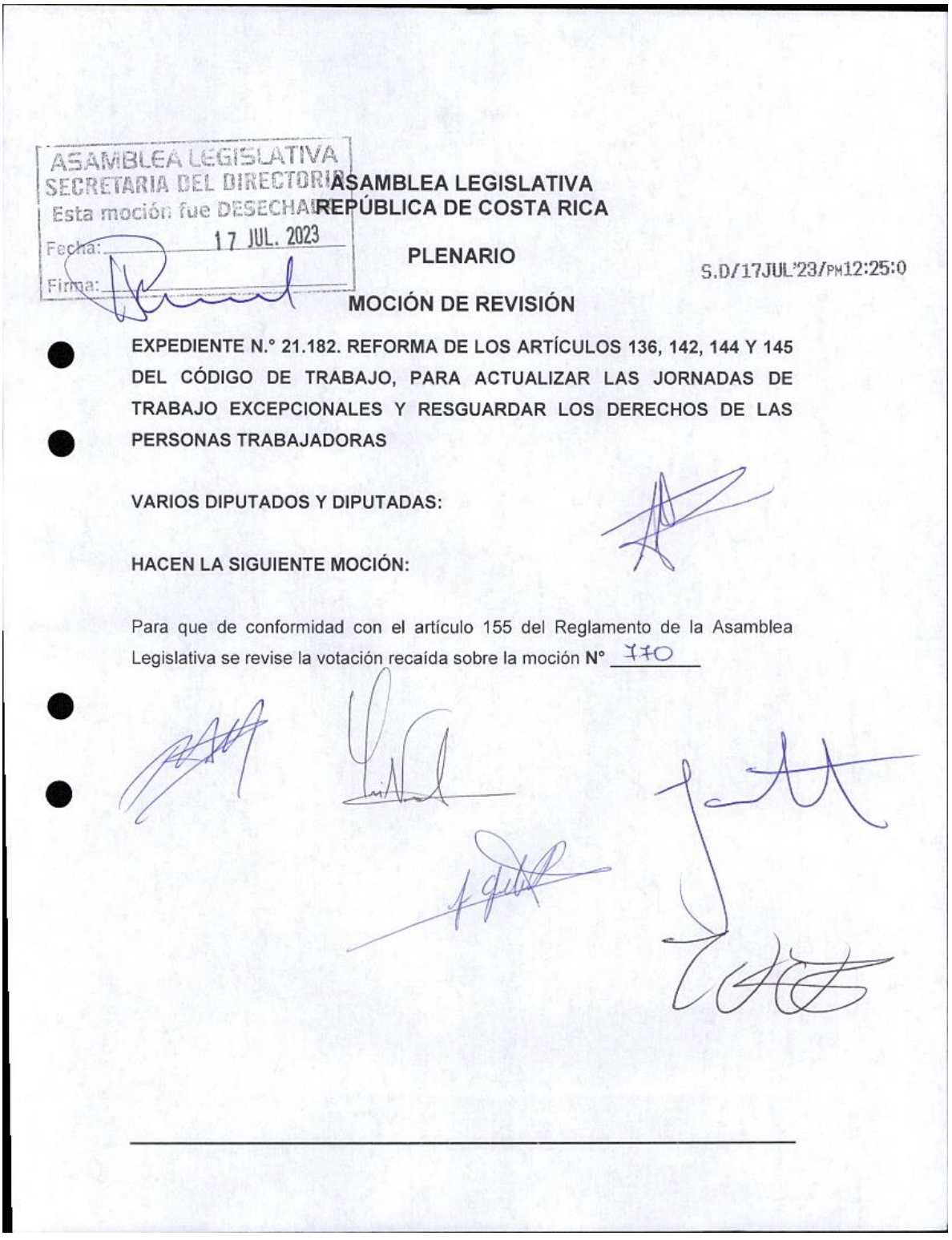
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | |

No-Votación (Total: 8)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alvarado Muñoz, Fabricio | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rojas Méndez, Sonia |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Álvarez Marín, Andrea | |

Abrir puertas.

Se ha presentado la moción de revisión sobre la moción de fondo 770.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:25:0

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 770

Cerrar puertas.

Con treinta y ocho diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, diputada Delgado Ramírez, diputada Rosaura Méndez.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, veintiséis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #770 EXP 21182

Para (Voto: 12)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 26)

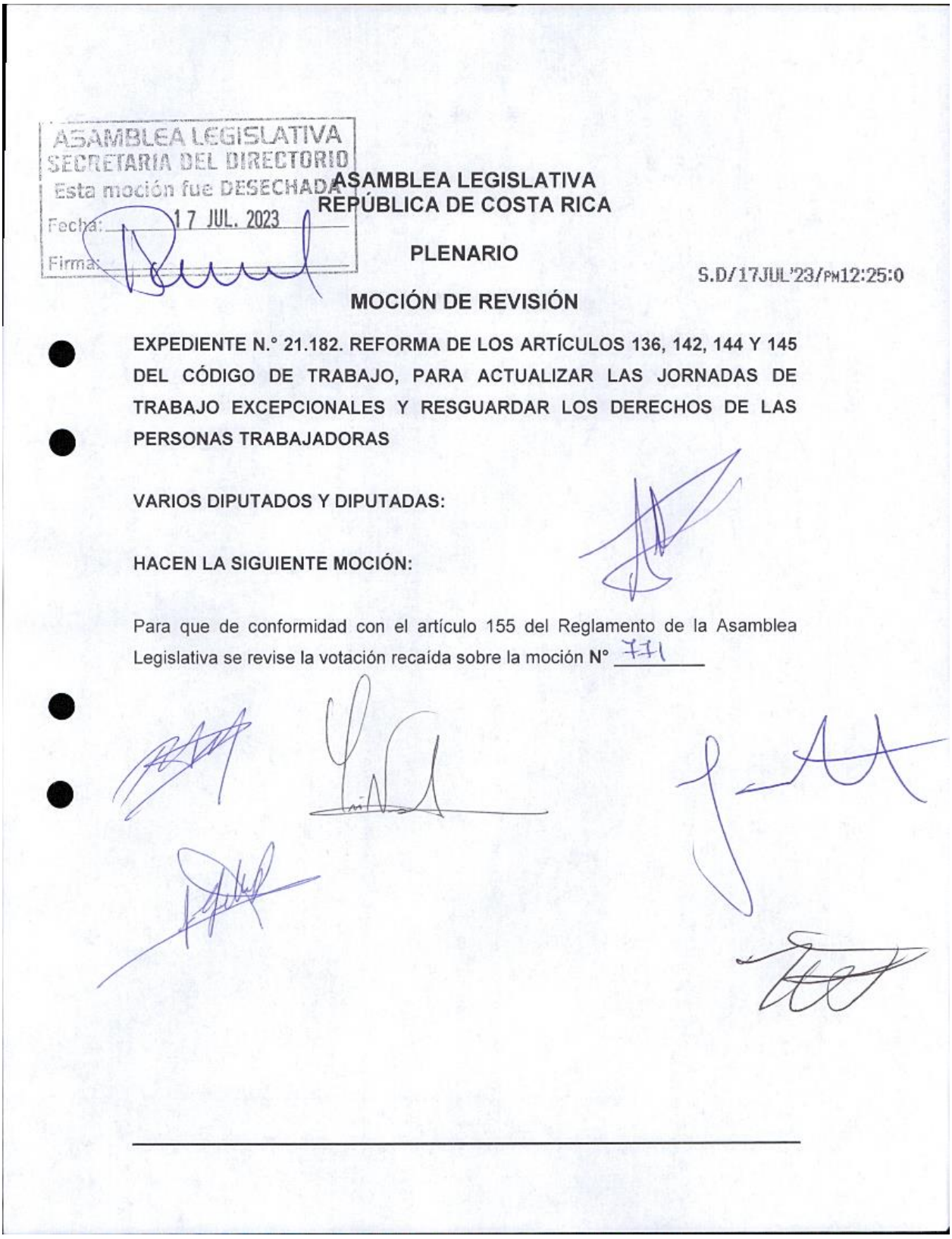
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra |
| Morales Díaz, Manuel Esteban | Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola |
| Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | |

No-Votación (Total: 8)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alvarado Muñoz, Fabricio | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rojas López, Jorge Antonio | Rojas Méndez, Sonia |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Álvarez Marín, Andrea | |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 771.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:25:0

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 771

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Jiménez Siles, diputada Méndez Gamboa, diputado Valverde Méndez, diputada Guillén Pérez.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #771 EXP 21182

Para (Voto: 12)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 28)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra |
| Morales Díaz, Manuel Esteban | Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola |
| Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

No-Votación (Total: 6)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alvarado Muñoz, Fabricio | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado la revisión sobre la moción de fondo 772.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:25:1

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 272

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Robles Obando, diputada Moreira, diputada Alfaro, diputado Vargas Serrano, diputada Méndez Gamboa, diputada Guillén.

Finalizar votación.

Con doce a favor, veintiocho en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #772 EXP 21182

Para (Voto: 12)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 28)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra |
| Morales Díaz, Manuel Esteban | Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola |
| Pacheco Castro, Alejandro | Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés |
| Rojas López, Jorge Antonio | Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

No-Votación (Total: 6)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alvarado Muñoz, Fabricio | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado la moción de revisión sobre la moción de fondo 773.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO** S.D/17JUL'23/PM12:25:1

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 113

Cerrar puertas. Con cuarenta y dos diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Jiménez Siles, diputada Méndez Gamboa, diputada Guillén Pérez, diputada Álvarez Marín, diputada Castro Mora, diputado Rojas López.

Finalizar votación.

Con doce a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #773 EXP 21182

Para (Voto: 12)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 30)

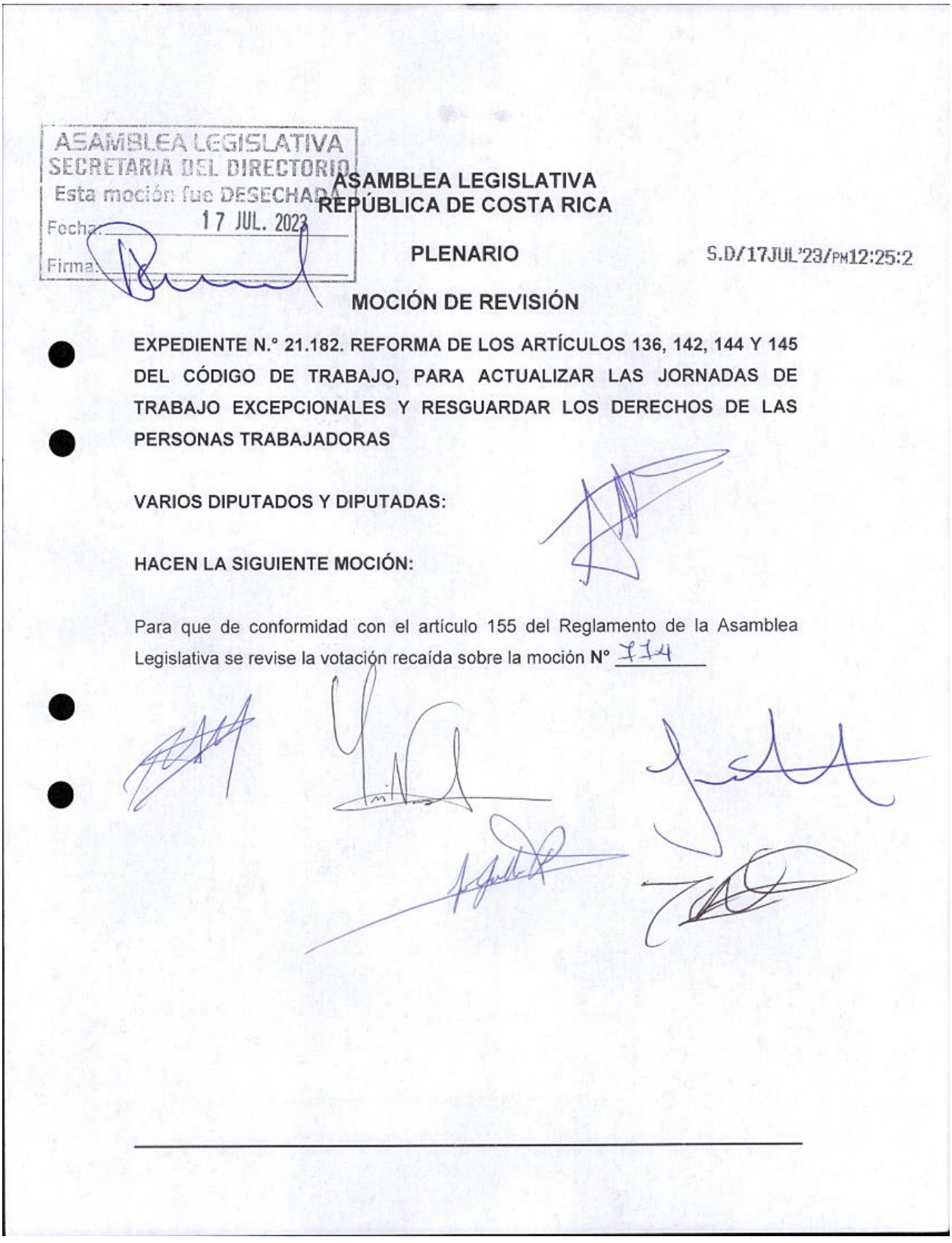
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat | |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 774.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO** S.D/17JUL'23/PM12:25:2

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 774

Cerrar puertas. Con cuarenta y dos diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Álvarez Marín, diputada Alfaro, diputado Vargas Serrano, diputada Méndez Gamboa, diputada Guillén, diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #774 EXP 21182

Para (Voto: 12)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 30)

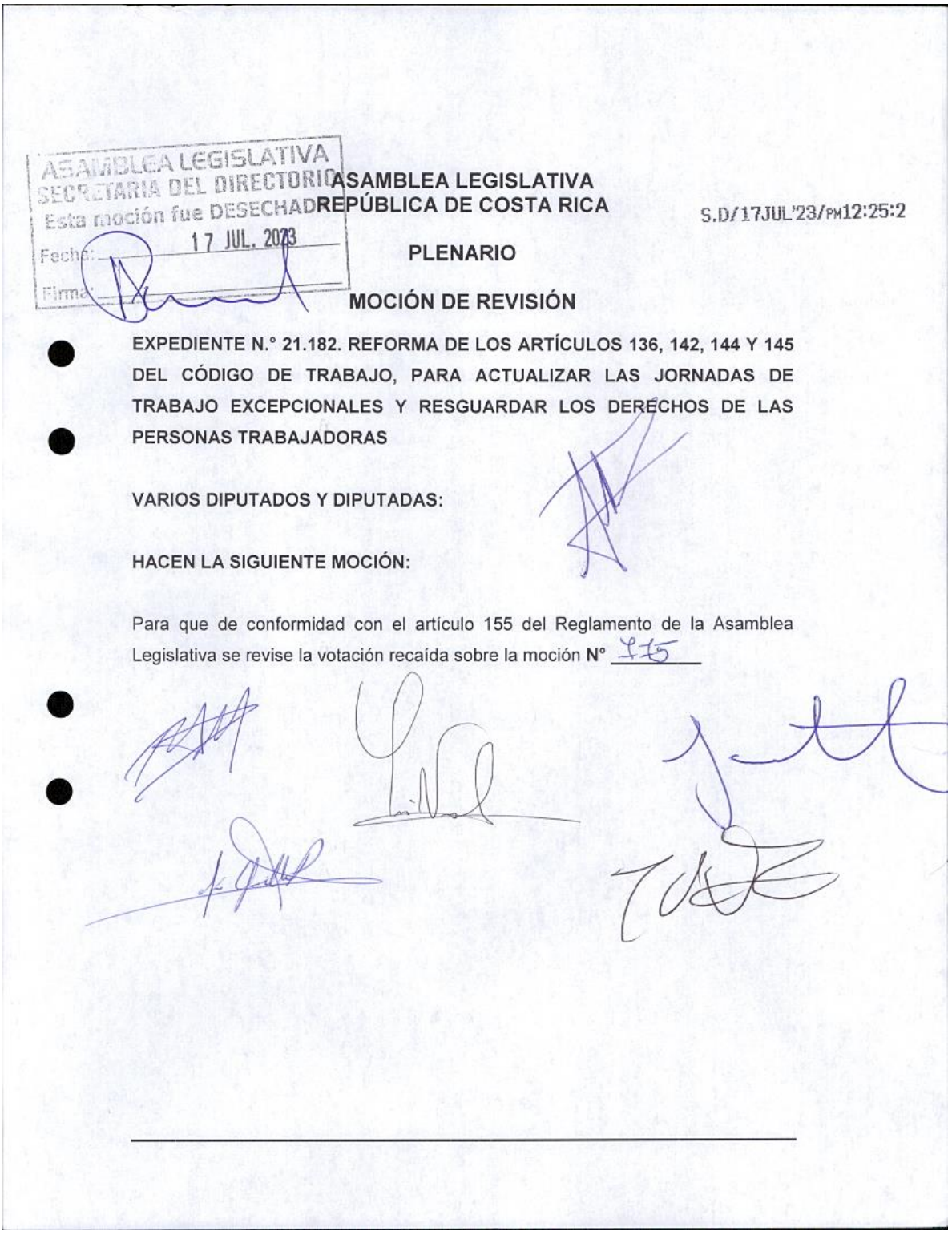
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat | |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 775.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHAD
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

S.D/17JUL'23/PM12:25:2

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 175

Cerrar puertas.

Con cuarenta y dos diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Salas Durán, diputada Guillén, diputada Alfaro Molina, diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Con doce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #775 EXP 21182

Para (Voto: 12)

| | | |
|---|---|---|
| Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 30)

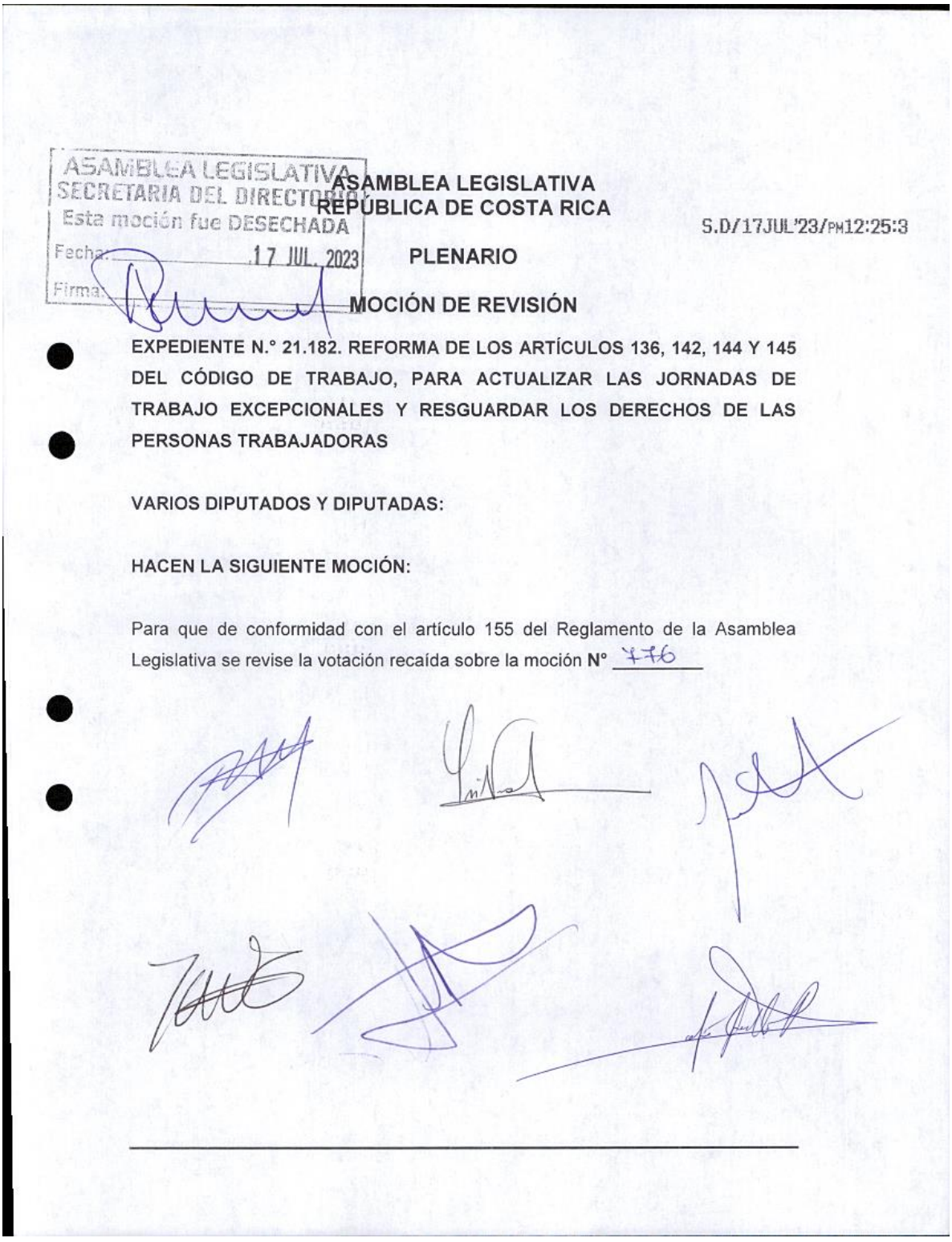
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat | |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 776.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

S.D/17JUL'23/PM12:25:3

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 776

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Acuña Soto, diputada Alfaro Molina, diputada Álvarez Marín, diputada Méndez Gamboa, diputado Valverde Méndez, diputada Alfaro.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #776 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

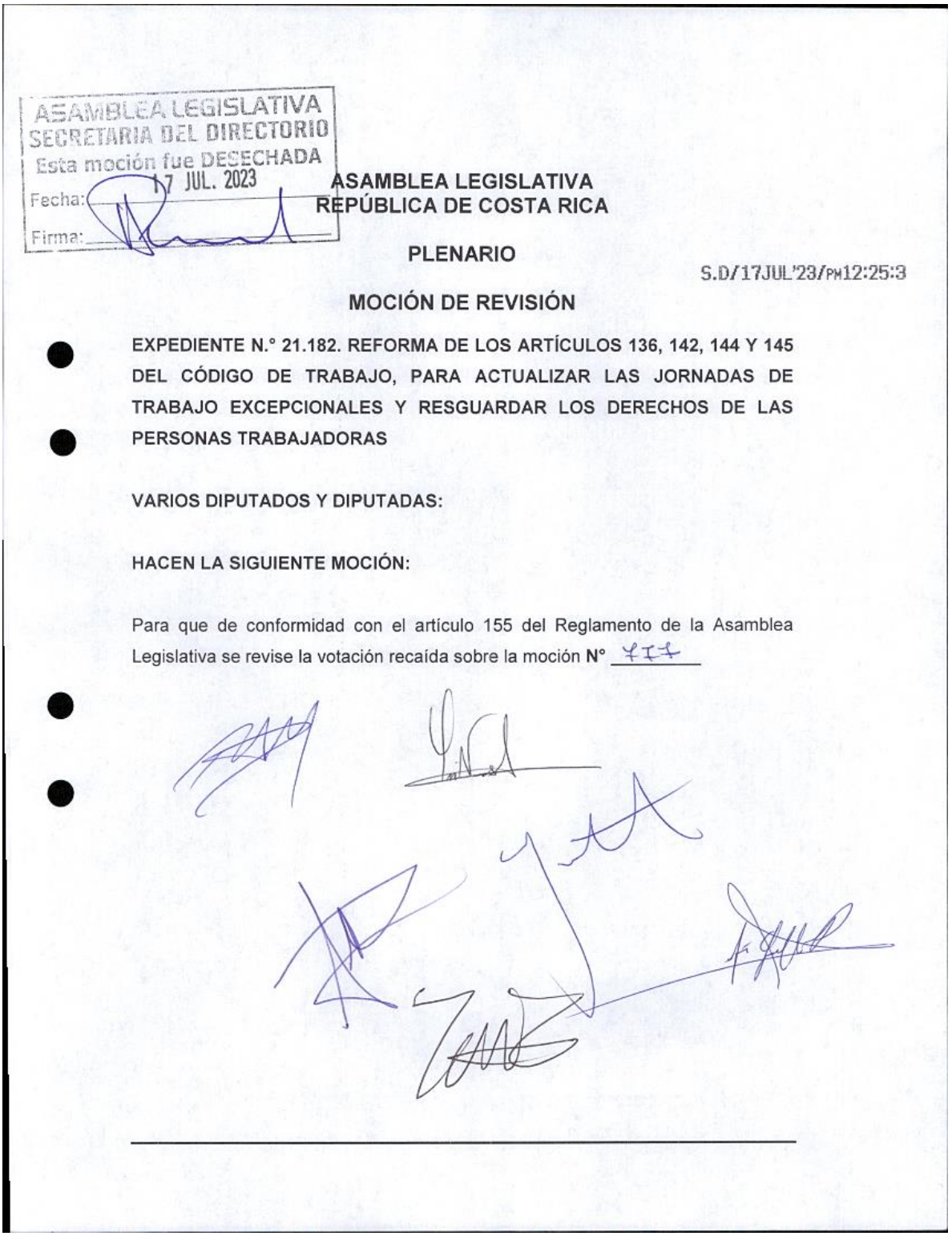
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 777.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:25:3

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.º 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 414

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Jiménez Siles, diputada Castro Mora, diputada Cambronero Aguiluz, diputada Guillén.

Con catorce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #777 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

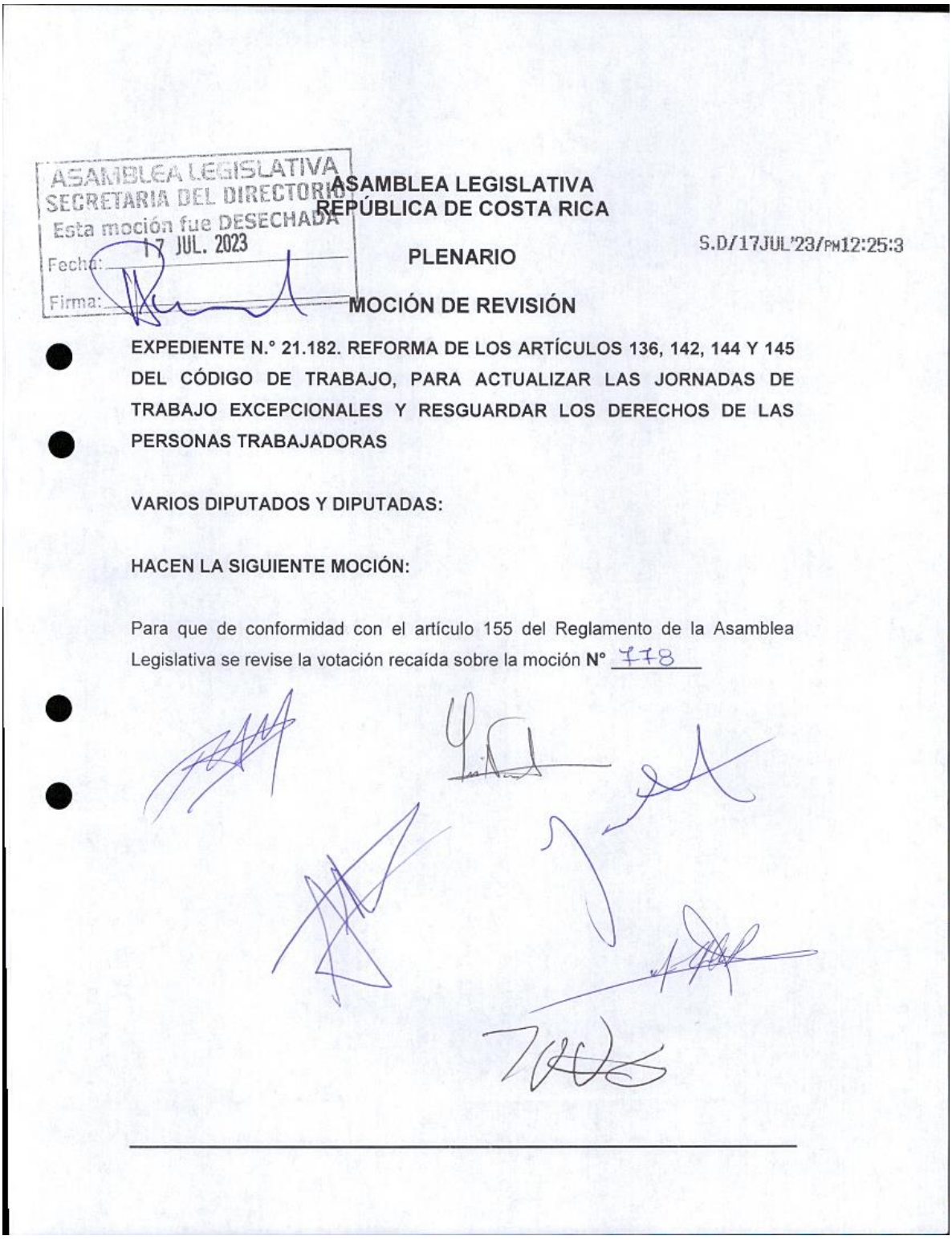
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se presentado la moción de revisión sobre la moción de fondo 778.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

S.D/17JUL'23/PM12:25:3

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 178

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Feinzaig Mintz, diputado Acuña Soto, diputada Alfaro Molina, diputado Ortega, diputada Rosaura Méndez, diputada Castro Mora.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #778 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

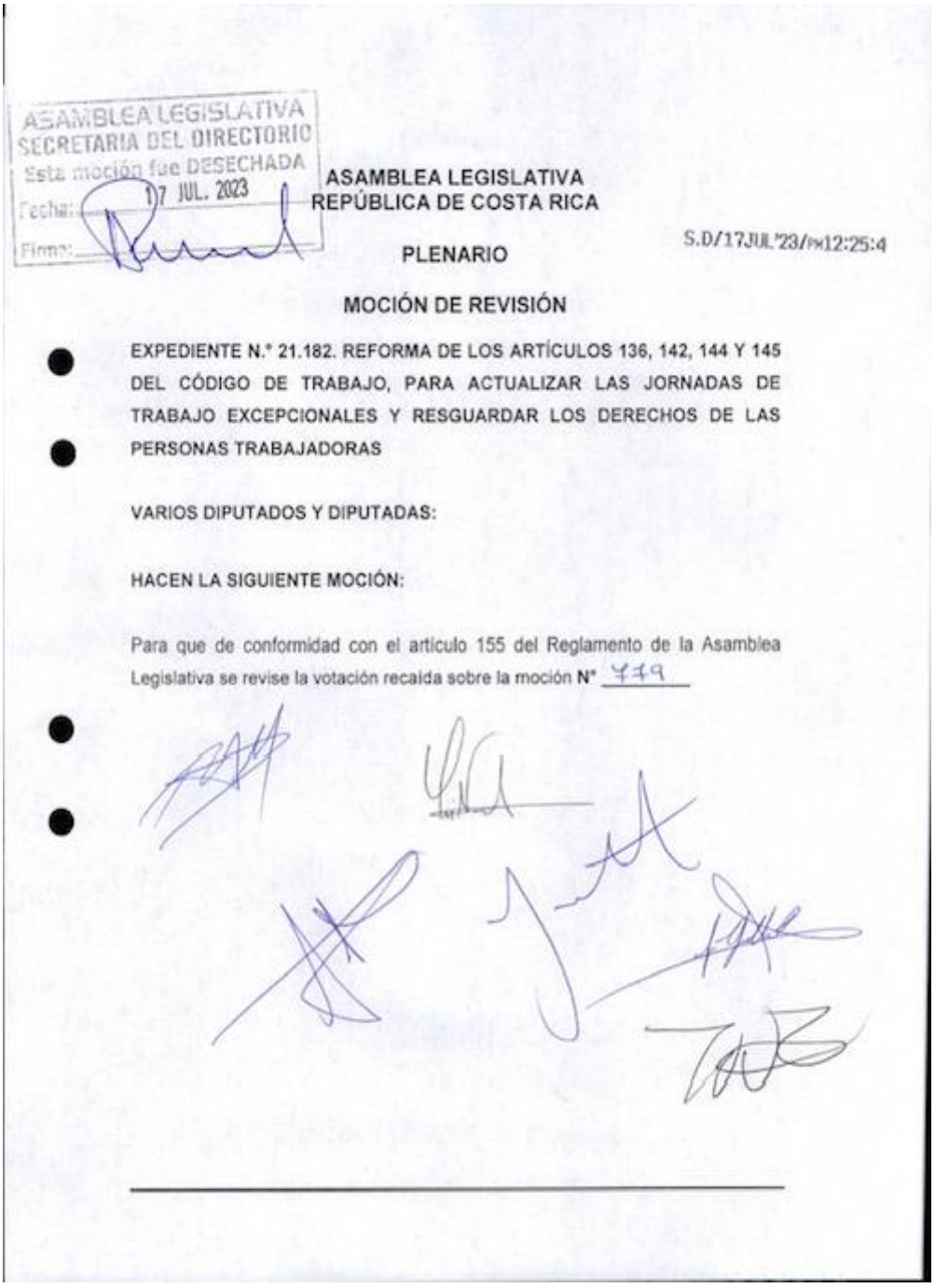
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 779.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

S.D/17JUL'23/PM12:25:4

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 479

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes procedemos a votar.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #779 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

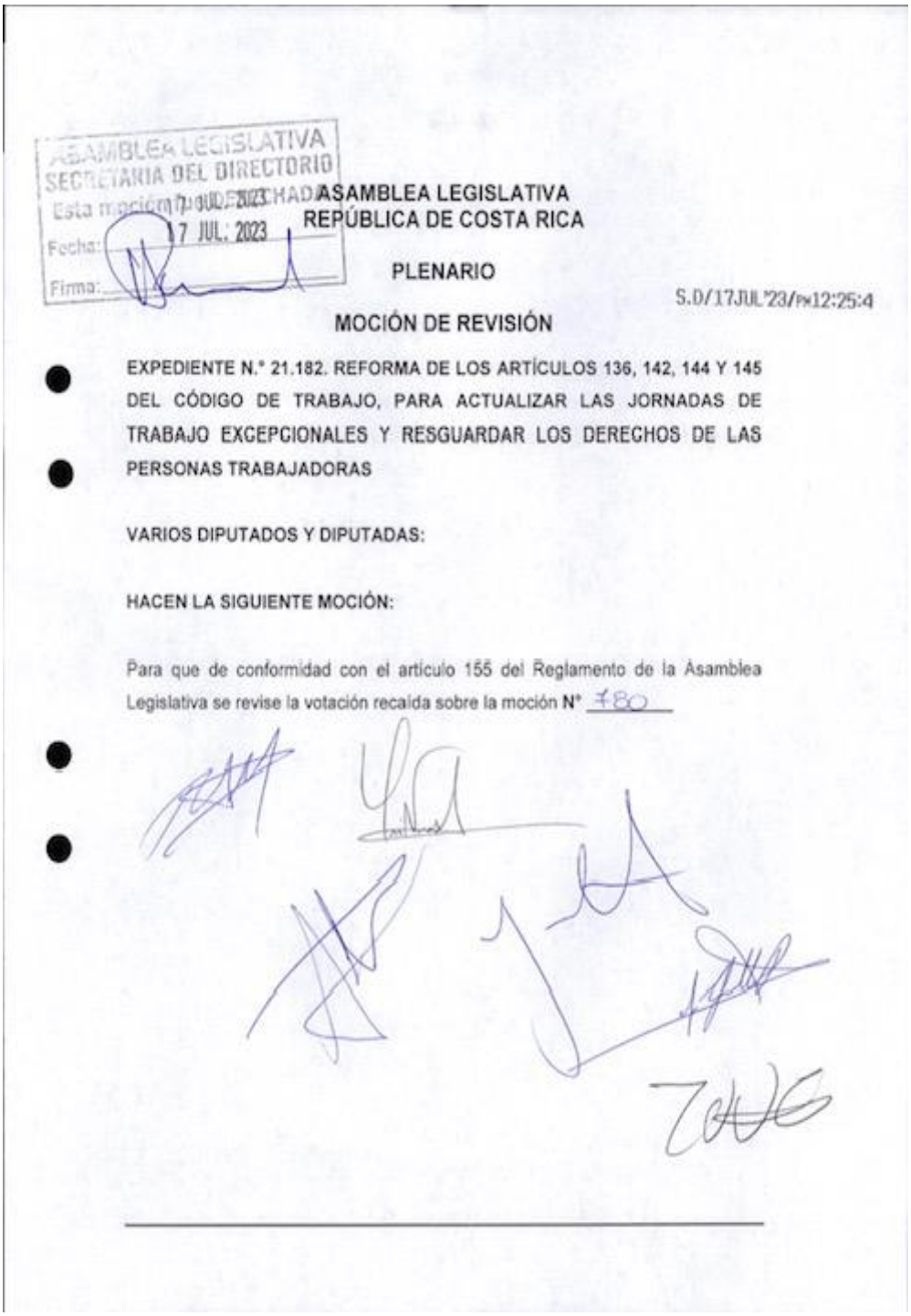
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 780.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue RECIBIDA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

S.D/17JUL'23/P×12:25:4

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción N° 780

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes procedemos a votar.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #780 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

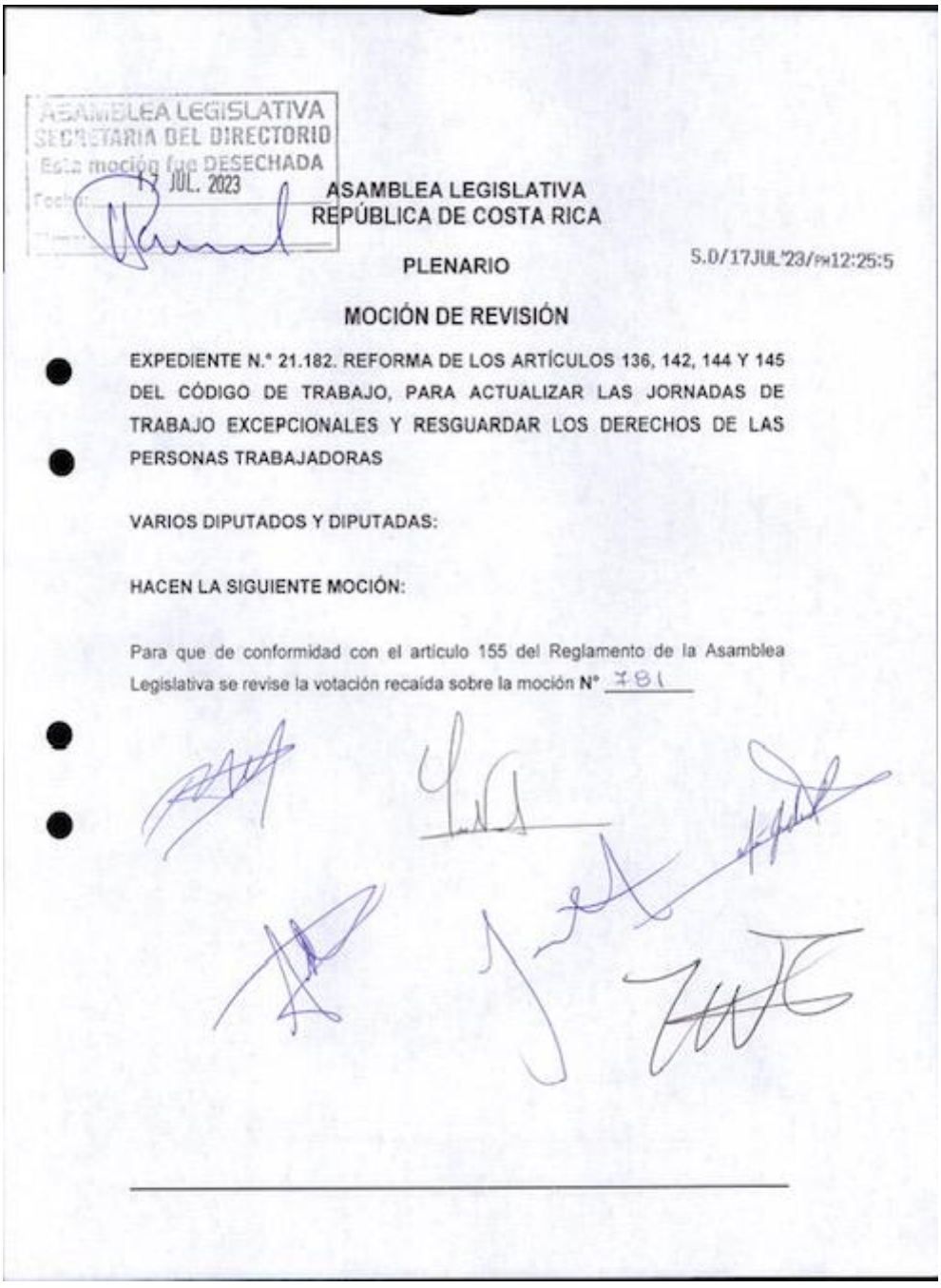
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 781.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

S.D/17JUL'23/PM12:25:5

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.º 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción Nº 781

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes procedemos a votar.

Diputada Méndez Gamboa, diputada Barquero Barquero.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #781 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

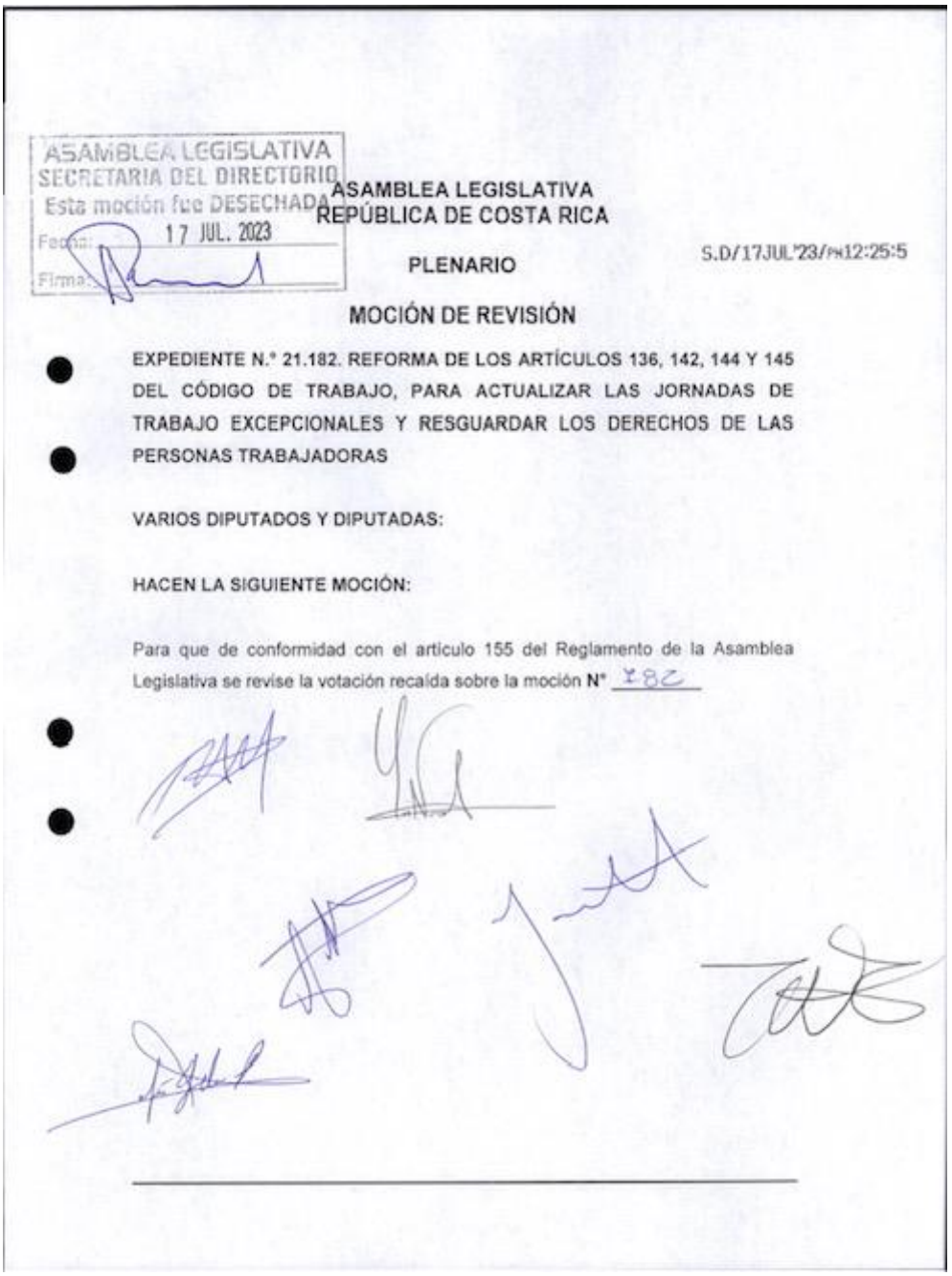
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 782.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

S.D/17JUL'23/PR12:25:5

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción N° 182

Cerrar puertas.

Cuarenta y cuatro diputados presentes.

Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #782 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

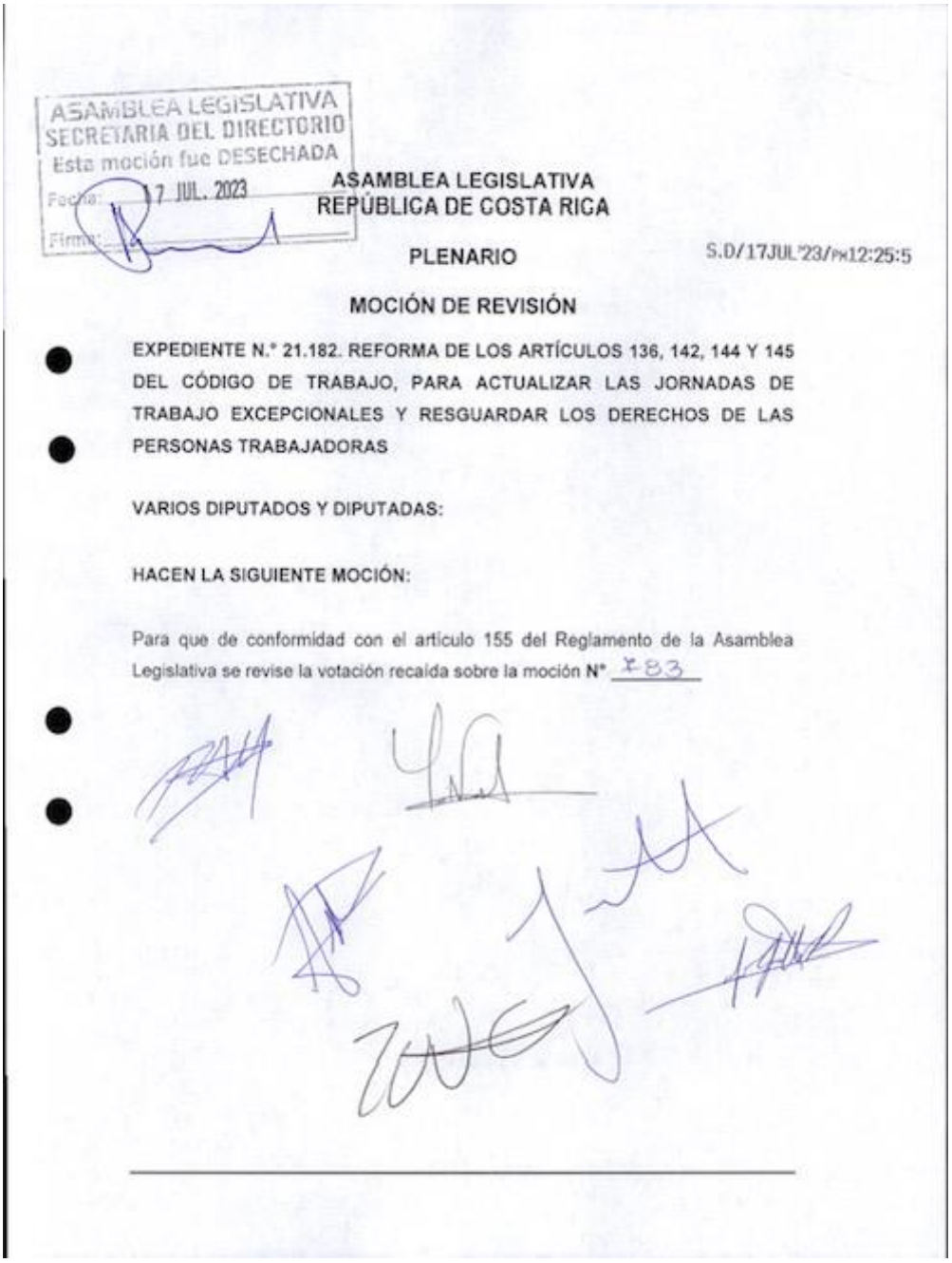
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 783.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

S.D/17JUL'23/PM12:25:5

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción N° 283

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes procedemos a votar.

Diputado Alvarado Muñoz, diputada Larios Trejos, diputada Vindas, diputada Guillén, diputado Valverde Méndez, diputada Alfaro Molina, Acuña Soto, diputada Cambronero Aguiluz, diputado Ortega, diputada Alfaro, diputada Alfaro Molina.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #783 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

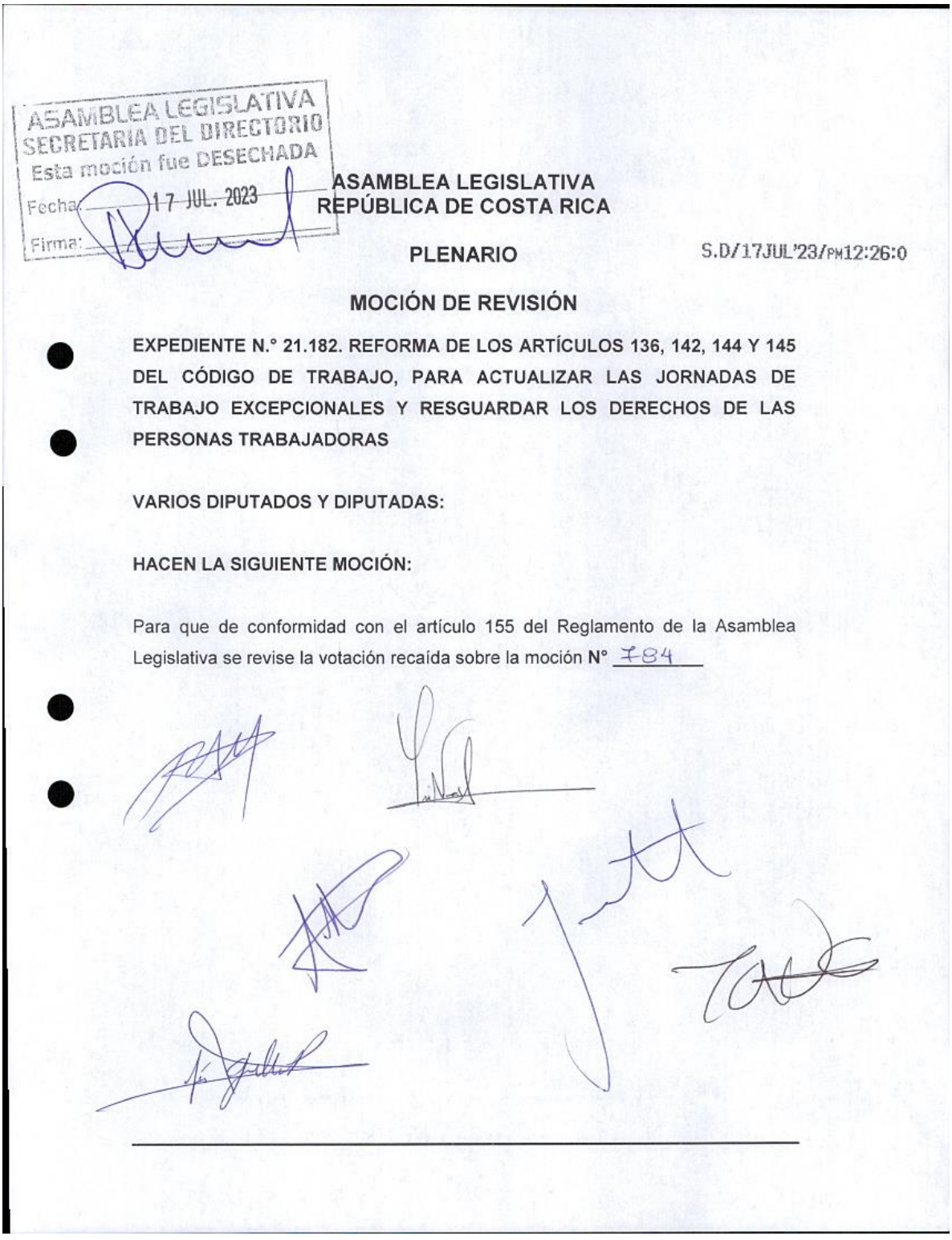
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 784.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO** S.D/17JUL'23/PM12:26:0

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 784

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Acuña Soto, diputada Alfaro Molina, diputado Fabricio Muñoz …, Alvarado Muñoz, diputada Vindas Salazar, diputado Ortega, diputada Guillén, diputado Robles Barrantes, diputada Alfaro Molina.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #784 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

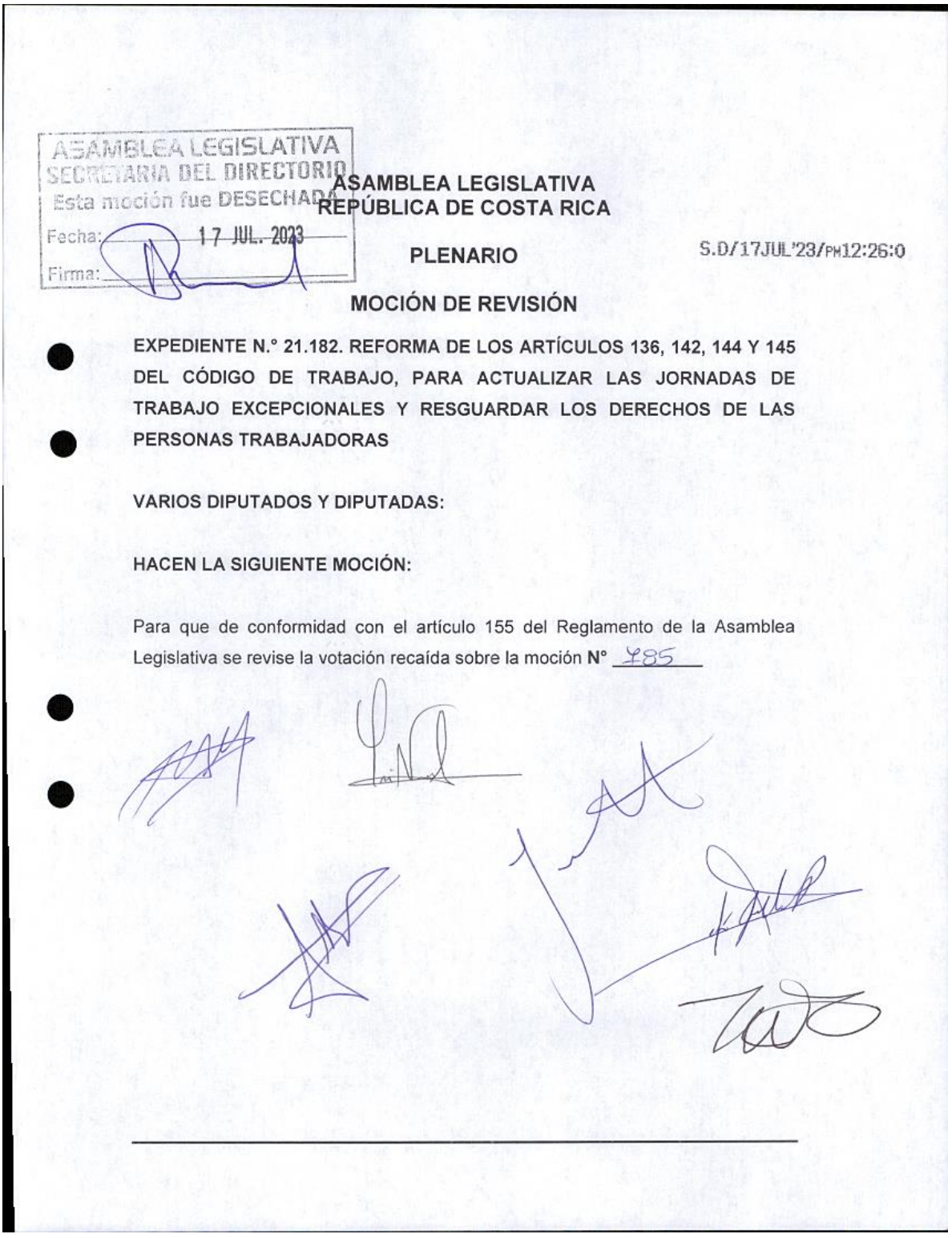
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 785.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:26:0

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 485

Con cuarenta y cuatro diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Vindas Salazar, diputado Acuña Soto, diputada Méndez Gamboa, diputada Moreira Brown, diputado Ortega, diputada Guillén, diputado Robles Barrantes, diputada Álvarez Marín, diputada Rocío Alfaro, diputado Barrantes.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #785 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

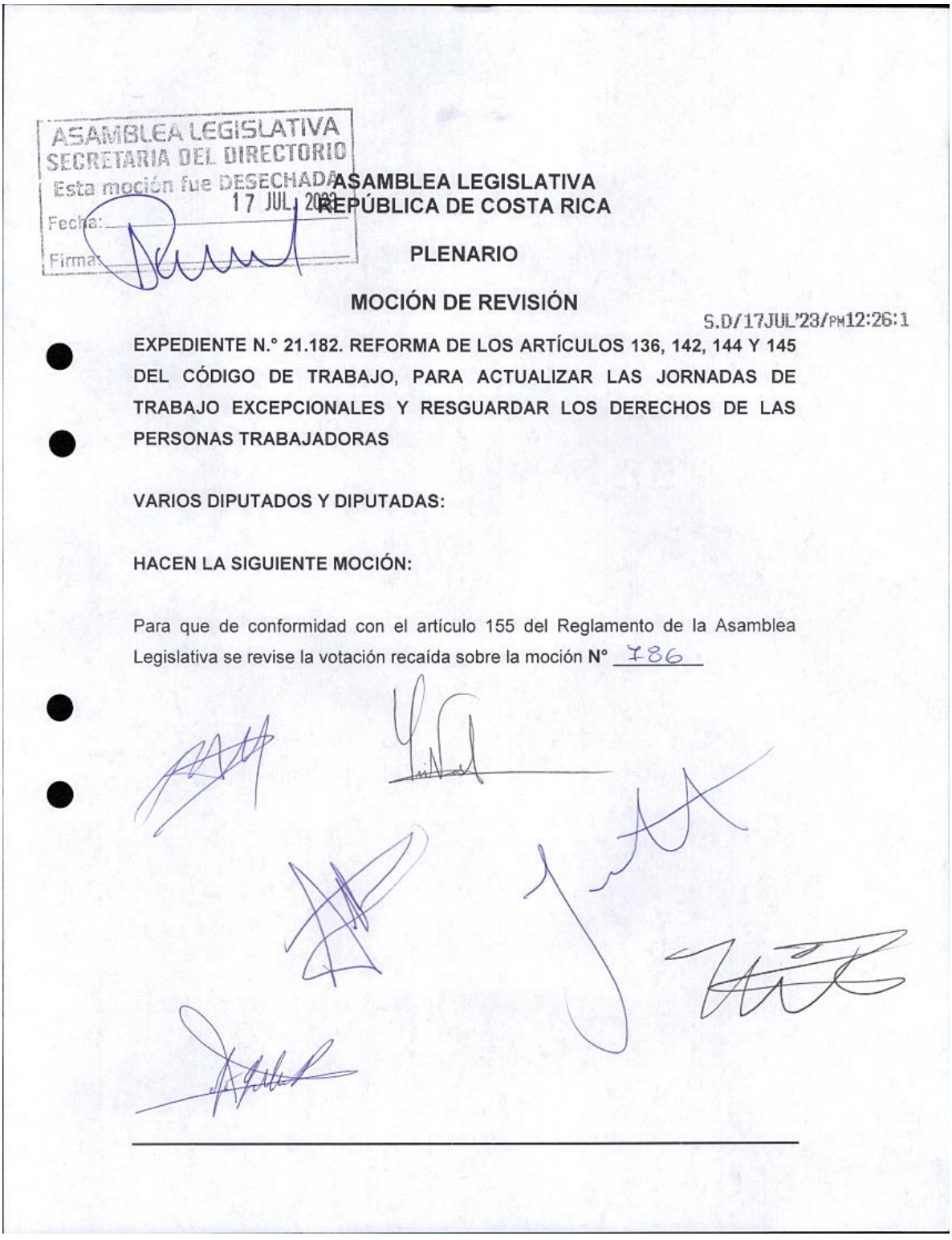
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 786.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
17 JUL 2023
Fecha:
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

S.D/17JUL'23/PM12:26:1

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 786

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro presentes, procedemos a votar.

Diputado Acuña, diputado Agüero Sanabria, diputada Castro Mora, diputada Alfaro Molina, diputado Danny Vargas, diputada Rocío Alfaro.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #786 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 30)

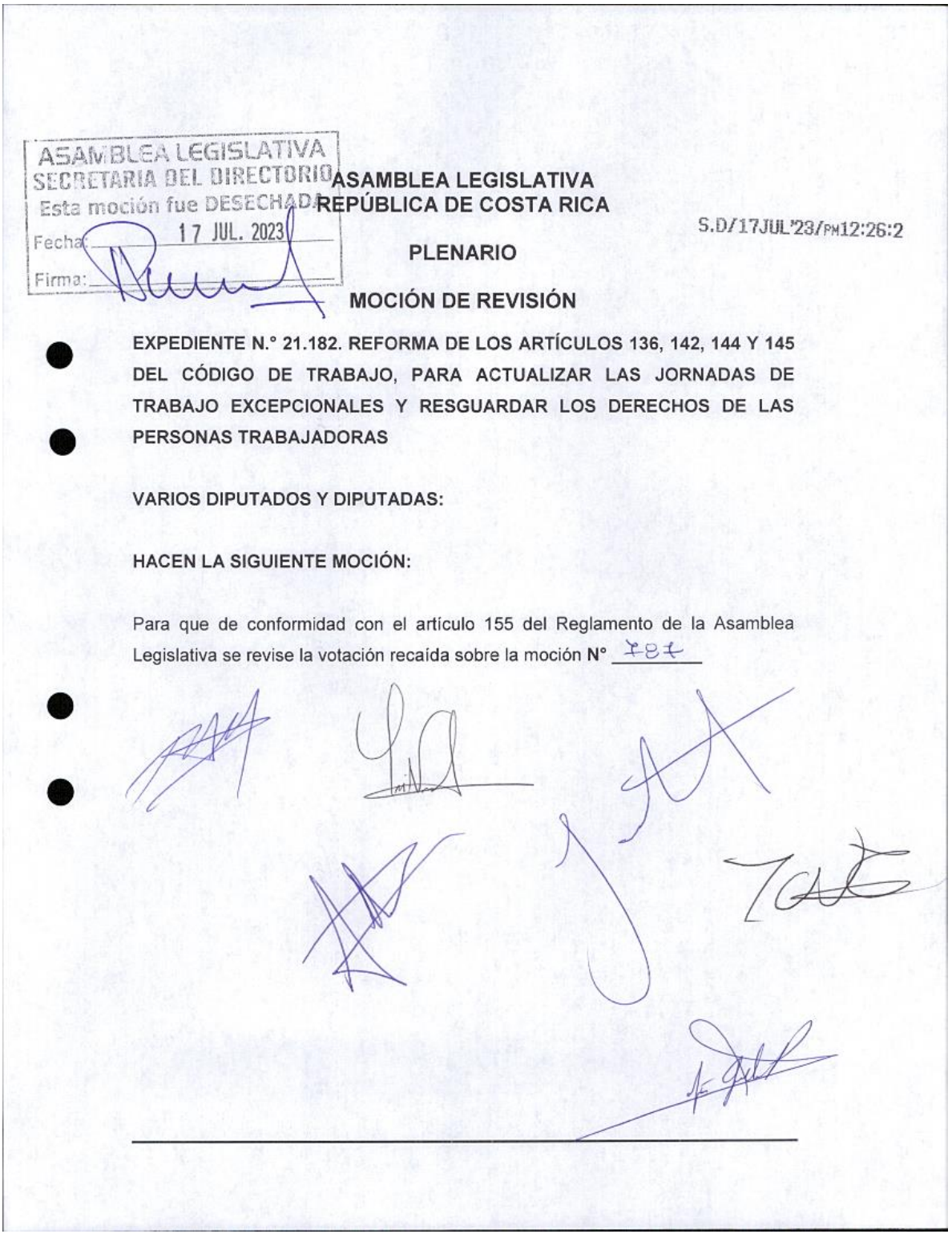
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 787.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

S.D/17JUL'23/PM12:26:2

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 287

Con cuarenta y dos diputados…, cerrar puertas. Con cuarenta y dos diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Jiménez Siles, diputada Castro Mora, diputada Moreira Brown.

Diputada Alfaro Molina, diputado García Molina, diputada Rocío Alfaro.

Finalizar votación.

Con quince votos a favor, veintisiete en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #787 EXP 21182

Para (Voto: 15)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Padilla, Maria Marta | Rivera Soto, Kattia |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 27)

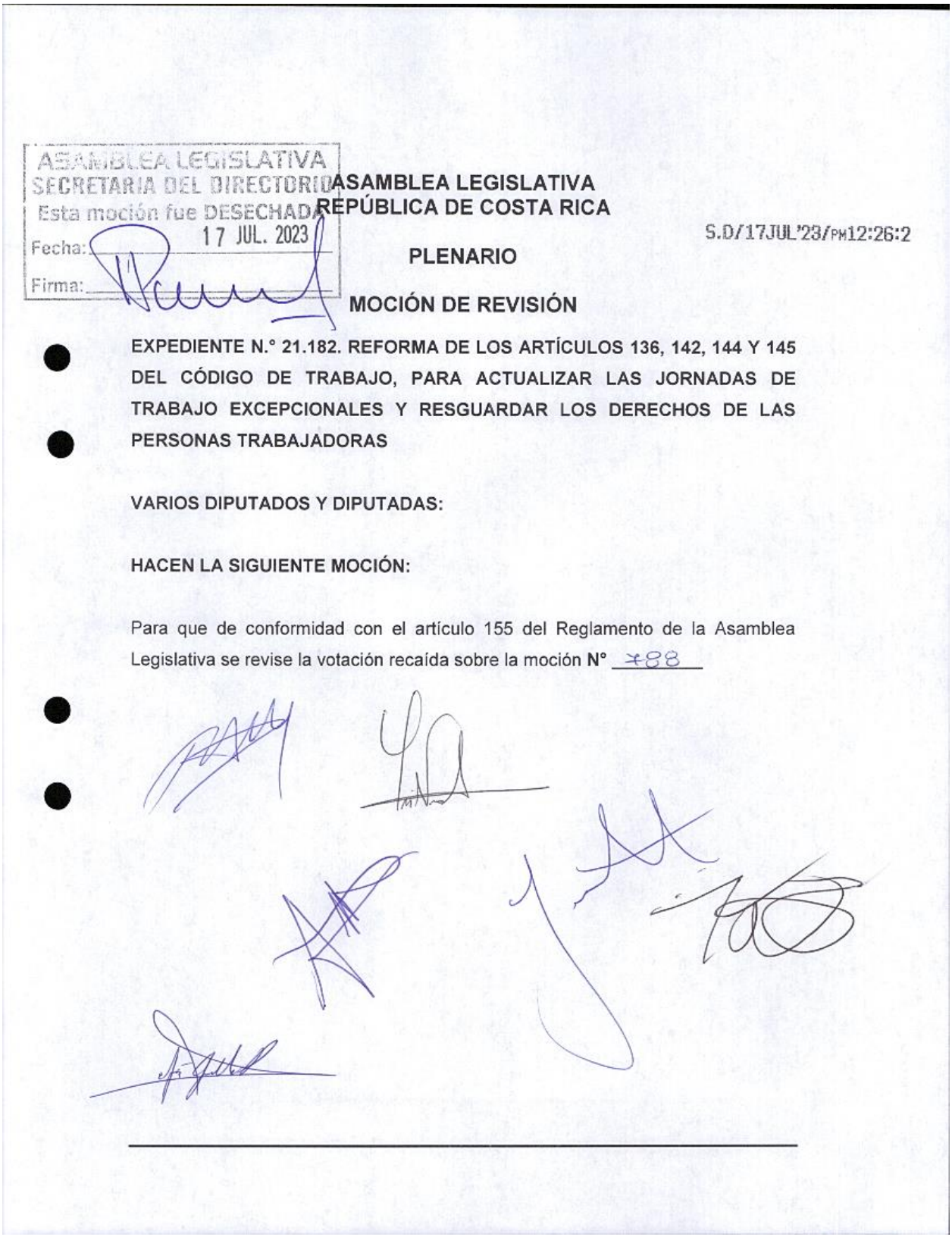
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Álvarez Marín, Andrea |

No-Votación (Total: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | |

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 788.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

S.D/17JUL'23/PM12:26:2

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 788

Cerrar puertas. Con cuarenta y dos diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Rocío Alfaro, diputado Jonathan Acuña, diputado Fabricio Alvarado, diputada Barquero Barquero, diputado Jiménez Siles, diputada Vindas Salazar.

Finalizar votación. Abrir puertas.

Con catorce votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #788 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 28)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

No-Votación (Total: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | |

Abrir puertas.

Moción de revisión sobre la moción de fondo 789.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

S.D/17JUL'23/PM12:26:2

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 789

Cerrar puertas. Con cuarenta y dos diputados presentes, procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, diputada Alpízar Loaiza, diputado Campos Cruz, diputado Ortega, diputada Vindas Salazar, diputada Vindas Salazar, Alfaro Molina, diputada Guillén.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #789 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 28)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

No-Votación (Total: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | |

Abrir puertas.

Se ha presentado una revisión sobre la moción de fondo 790.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha:
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

S.D/17JUL'23/PM12:26:3

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 790

Cerrar puertas. Con cuarenta y dos diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Alvarado Muñoz, diputada Alfaro Molina, diputada Guillén.

Finalizar votación.

Con catorce votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #790 EXP 21182

Para (Voto: 14)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas Guzmán, Pedro | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 28)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

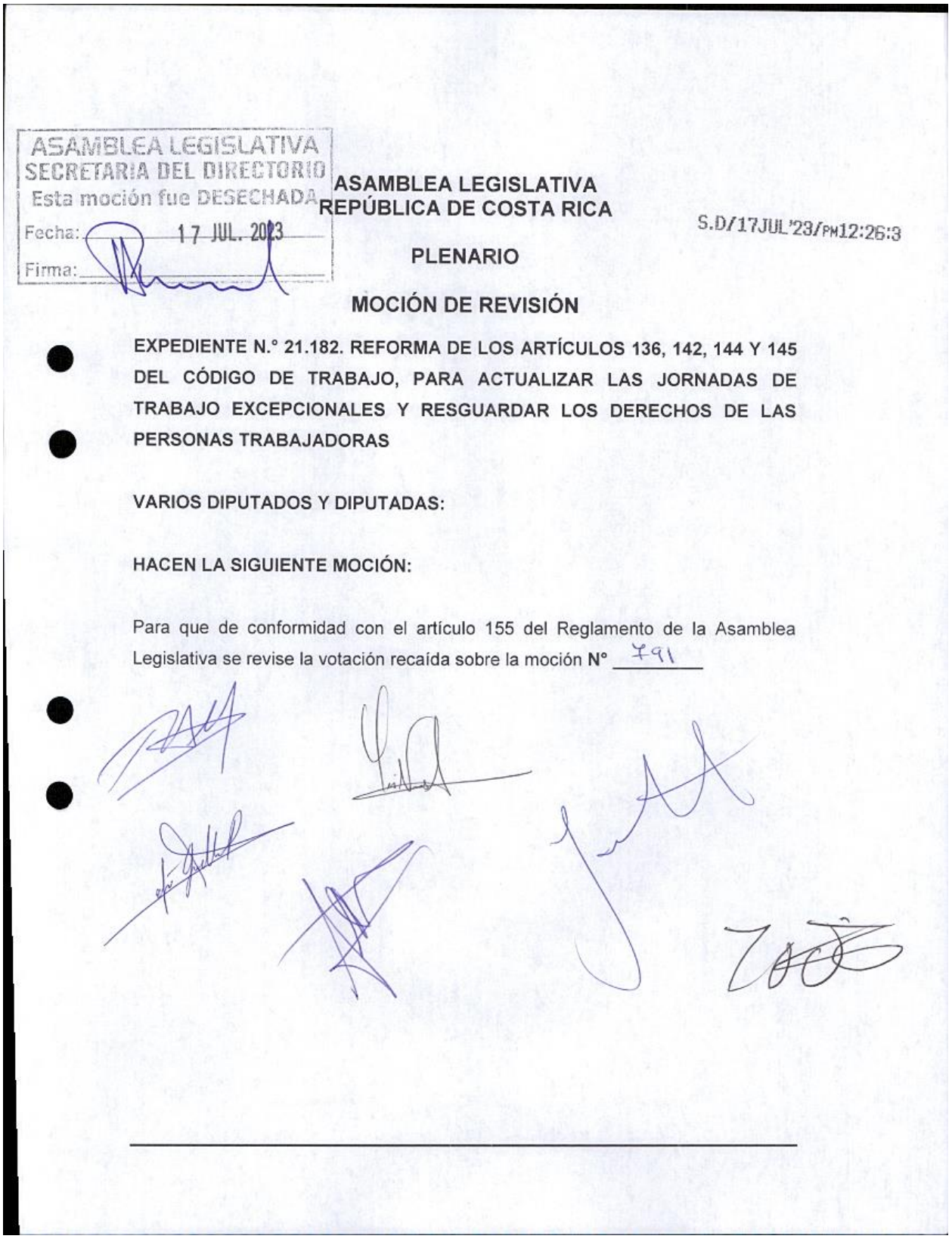
No-Votación (Total: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison | |

Abrir puertas.

Compañeros, vamos a votar revisión y una más para terminar con las revisiones.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de fondo 791.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 17 JUL. 2023
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

S.D/17JUL'23/PM12:26:3

**PLENARIO**

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

**EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 791

Cerrar puertas. Con cuarenta y un diputados presentes, procedemos a votar.

Diputado Alvarado Muñoz, diputada Alfaro Molina, diputada Barquero Barquero, diputada Cambronero Aguiluz, diputada Guillén, diputada Vindas, diputada Vindas.

Finalizar votación.

Con trece a favor, veintiocho en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #791 EXP 21182

Para (Voto: 13)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Vindas Salazar, Priscilla | | |

Contra (Voto: 28)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

No-Votación (Total: 6)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Guzmán, Pedro | Rojas Méndez, Sonia |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison |

Abrir puertas.

Y entramos a conocer la última moción de revisión sobre la moción de fondo, la última por el día de hoy, sobre la moción de fondo 792.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
17 JUL. 2023
Fecha:
Firma:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**
**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PLENARIO**

S.D/17JUL'23/PM12:26:3

**MOCIÓN DE REVISIÓN**

- **EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS**

**VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:**

**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 792

Cerrar puertas, con cuarenta y un diputados presentes, procedemos a votar.

Diputados, faltan unos anuncios, por favor.

Diputada Alfaro Molina, diputada Guillén, diputada Moreira, diputada Guillén.

Finalizar votación.

Con trece votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #792 EXP 21182

Para (Voto: 13)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Barquero Barquero, Dinorah |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Jiménez Siles, Gilberth |
| Mendoza, Luis Fernando | Méndez Gamboa, Rosaura | Nicolás Alvarado, José Francisco |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Rivera Soto, Kattia | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Vindas Salazar, Priscilla | | |

Contra (Voto: 28)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Ajoy Palma, Melina |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Muñoz, Fabricio | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Moreira Brown, Katherine | Nájera Abarca, Paola | Pacheco Castro, Alejandro |
| Padilla, Maria Marta | Robles Obando, Carlos Andrés | Rojas López, Jorge Antonio |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

No-Votación (Total: 6)

| | | |
|---|---|---|
| Dengo Rosabal, Jorge Eduardo | Rojas Guzmán, Pedro | Rojas Méndez, Sonia |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Salas Durán, Yonder | Valverde Méndez, Geison |

Recordarles la sesión del día de mañana a las nueve de la mañana y comunicar que de conformidad con el artículo 114 del Reglamento legislativo, esta Presidencia se asignó tres proyectos de ley a las comisiones legislativas.

Las lista de asignación de proyectos de ley se incorpora en el acta para su debida publicidad. (Ver anexo 3)

Al ser las diecinueve horas con diez minutos, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
**Presidente**

María Marta Carballo Arce
**Primera secretaria**

Manuel E. Morales Díaz
**Segundo secretario**

# ANEXOS

## Anexo 1:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
De la República de Costa Rica

PLENARIO
17 JUL 23 10:11:13:MM

Lunes 17 de julio de 2023
AL-DSPA-OFI-0069-2023

Diputado
Rodrigo Arias Sánchez, **Presidente**
Directorio Legislativo
Su despacho

**Asunto: Dispensa de aprobación del Acta Extraordinaria N° 43**

Estimado señor Presidente:

Le solicito, respetuosamente, dispensar la aprobación del Acta de la sesión plenaria extraordinaria Nº 43 del Lunes 17 de julio de los corrientes, ya que materialmente es imposible hacer la entrega dentro del plazo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

Esperamos terminar dicha acta a la brevedad posible. Agradecemos su amable comprensión.

Le saluda atentamente,

Luis Guillermo Vargas Quesada
**Director a.i.**

ASAMBLEA LEGISLATIVA * DEPARTAMENTO SERVICIOS PARLAMENTARIOS * REPÚBLICA DE COSTA RICA *

c: archivo

*ruf*/...*

**Departamento de Servicios Parlamentarios**
Quinto piso, sector sur, Sede Legislativa, San José, Costa Rica
Teléfono: 22432409 • E-mail: lvargas@asamblea.go.cr

## Anexo 2:

2022-2026
COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

San José, 17 de julio de 2023
MP-DMP-OF-2023- 0593

Señora
María Marta Carballo Arce
**Diputada**
**Primera Secretaría**
**Asamblea Legislativa**

Señor
Manuel Morales Díaz
**Diputado**
**Segunda Secretaría**
**Asamblea Legislativa**

S.D/17JUL'23/PM3:05:57

Estimados señores:

Tengo el agrado de saludarles, con ocasión de remitirles el Decreto Ejecutivo N°44099-MP en el cual el Poder Ejecutivo amplía la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, para el trámite correspondiente.

Con las muestras más altas de mi consideración y estima,

Natalia Díaz Quintana
**Ministra**
**Ministerio de la Presidencia**

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
MINISTRA

2022-2026
COSTA RICA
TRABAJANDO, DECIDIENDO, MEJORANDO

**DECRETO EJECUTIVO N°44099-MP**
**EL PRIMER VICEPRESIDENTE EN EJERCIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA MINISTRA DE LA PRESIDENCIA**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política.

**DECRETAN:**

**ARTÍCULO ÚNICO. -** Se amplía la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, dada mediante el Decreto Ejecutivo 43997-MP, a fin de que se conozcan los siguientes proyectos de ley:

**EXPEDIENTE 22836:** REFORMA AL CODIGO PROCESAL PENAL, LEY N7594 DEL 10 DE JUNIO 1996

S.D/17JUL'23/PM3:06:02

**EXPEDIENTE 23097:** LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**EXPEDIENTE 23575:** LEY PARA LA REGULACIÓN Y SANCIÓN DEL DELITO DE PRÉSTAMO GOTA A GOTA

**EXPEDIENTE 23737:** REFORMA AL CUMPLIMIENTO DE LA PENA PARA OBTENCIÓN DEL BENEFICIO DE LIBERTAD CONDICIONAL

Rige a partir del diecisiete de julio de dos mil veintitrés.

Dado en la Presidencia de la República, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

**STEPHAN BRUNNER NEIBIG**

**NATALIA DÍAZ QUINTANA**
**MINISTRA DE LA PRESIDENCIA**

## Anexo 3:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PROYECTOS NUEVOS**

**Oficio SD 004-23-24 del 17 de julio de 2023**

**El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido los siguientes proyectos de ley, los cuales el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarles Comisión para su estudio, a saber:**

1) DE LA DIPUTADA KATTIA RIVERA SOTO Y OTROS SEÑORES DIPUTADOS, "ADICIÓN DE UN TRANSITORIO AL ARTÍCULO N° 54 DE LA LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N° 2166 DEL 9 DE OCTUBRE DE 1957 Y SUS REFORMAS" EXPEDIENTE N° 23.741, ASIGNADO A LA **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONOMICOS.**

2) DEL PODER EJECUTIVO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA DEUDA PUBLICA", EXPEDIENTE 23.762 ASIGNADO A LA **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS.**

3) DE LA DIPUTADA MORERA ARRIETA OLGA LIDIA Y OTROS SEÑORES DIPUTADOS, "LEY PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE AUTOBÚS PARA LOS USUARIOS" EXPEDIENTE 23.782 ASIGNADO A **COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONOMICOS.**

Atentamente,

EDEL REALES NOBOA
Director a.i.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
COSTA RICA

IGV
Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD 004-23-24

R/ Randall Sánchez Arce
17/07/2023.
17:54hrs